

TRIBUNALES Y LA JUSTICIA - II

LOS JUECES ESTAN EMPEÑADOS EN DEVOLVER A LA JUSTICIA EL SITIAL QUE LE CORRESPONDE

Mano Salazar Paredes y Johnny Albornoz Trigo

La crónica anterior, nos ha referido ya a los Tribunales y a la Justicia. En ella planteamos opiniones de personas allegadas a los judiciales.

Las opiniones causaron revuelo en el ámbito judicial. Se afirmó que en el Palacio de Justicia se explotaba y extorsionaba al litigante, traficándose con desvergonzadamente con el dinero que se encajinaba a la espera de que los jueces dieran una sentencia afirmativa.

Y así fue. El Colegio de la Paz hizo formal petición a la Corte Superior del Distrito para que se enjuiciara a crímenes que se enjuiciaban de haber cometido el delito de calumnia y difamación contra el pueblo.

En el afán de demostrar a la opinión pública todos los ángulos de la noticia, y debido a que en nuestra anterior crónica se criticó duramente el trabajo de los jueces, efectuamos una entrevista a varios miembros del Colegio de Jueces, quienes accedieron a darnos su punto de vista acerca de la administración de justicia en Bolivia.

El encuentro fue positivo. Los jueces, con toda franqueza, abordaron temas de diversa índole tendientes a demostrar el por qué de la lentitud en la administración de justicia y el estado de olvido en que se encuentra actualmente el poder judicial en nuestro país.

Fueron verdaderamente interesantes los temas tocados por los magistrados. Señalaron como la causa principal en la lentitud de la administración de justicia a los malos abogados que, a sabiendas, defienden causas injustas y que aprovechan de los incidentes que permite nuestra arcaica ley procesal. Dilatando de esta manera los juicios, no sólo retrasan la justicia, sino que explotan inhumanamente a sus clientes.

Demostaron el exceso de trabajo que tienen los jueces, diariamente cuarenta a cincuenta expedientes nuevos ingresan a cada juzgado. Para una ciudad de cerca de medio millón de habitantes es realmente escaso el número de jueces con que contamos.

En Sucre, que tiene cuarenta mil habitantes, existen cuatro jueces de partido y se considera que el trabajo es recargado; en cambio, en la sede del gobierno, con el número de habitantes señalado hay ocho jueces de partido. Este ejemplo sirvió para ilustrar la desproporción y la necesidad que existe de crear más juzgados en nuestra ciudad. El exceso de trabajo en cada juzgado es otra causa para que los juicios tarden mucho tiempo.

CONDICIONES DE TRABAJO

Las condiciones de trabajo en los tribunales son deprimidas. Los jueces escribieron que no hay máquinas de escribir. Cada juzgado tiene que prestarse una máquina de aquel que tenga la suerte de contar con una de ellas. Muchas veces se toman declaraciones a testigos con la condición de que consigan una máquina para poder redactar el acta de depoición.

Nadie provee material de escritorio a los tribunales. Cada juez o funcionario debe proveerse, con sus propios recursos, de plumas, lápices y papel. Los escritorios donde trabajan los jueces están a punto de convertirse en astillas. No hay estantes y los expedientes se amontonan en el suelo o bajo los escritorios.

Las oficinas son frías y oscuros; en algunas, la filtración de agua está remojando las paredes a tal punto que grandes pedazos de cal y estuco caen sobre los expedientes a diario. La humedad y el frío son causas que provocan las constantes enfermedades de muchos jueces y funcionarios.

A tal punto ha llegado el olvido de los Tribunales de Justicia, que no existen servicios higiénicos. Hay dos cuartos llenos de mal olor, de humedad y suciedad que sirven de baños improvisados a los cuales es imposible ingresar. Las señoras y señoritas que tra-

ban en el Palacio de Justicia no tienen ninguna comodidad en este aspecto.

A la luz de un foco de treinta bujías, el médico forense examinaba a los heridos sobre una especie de mesa de madera rústicamente construida.

La celda de la Policía Judicial es sucia oscura y húmeda y no tiene ventilación de ninguna clase.

En estas condiciones, los jueces hacemos lo que podemos; no se nos puede exigir más. Las condiciones en las que trabajamos son subhumanas. El poder judicial ha sido olvidado por completo por las autoridades de gobierno.

FALTA DE COOPERACION

Otra de las causas para la lentitud en la administración de justicia, es la falta de cooperación de todos los organismos estatales para con la justicia. Los jueces manifestaron que desgraciadamente no cuentan con la cooperación decidida de la D.N.C.

Otros organismos, tales como los hospitales, donde se manda a los litigantes para que se les haga una examinación por peritos, tampoco prestan la cooperación debida.

"Pareciera" manifestó uno de los magistrados, "que ningún funcionario de estos organismos quiere cooperar a la justicia".

El Dr. Miranda Segalíne manifestó que "el criterio del público, en sentido de la veracidad, la coima, el prevaricato y otros hechos delictivos, constantemente acusados contra todos los jueces de este Distrito, disminuirá como consecuencia de haberse denunciado y esclarecido por el Juzgado a mi cargo, el día 4 de los corrientes, en que un sujeto pidió a mi nombre, dineros y joyas a Pilar v. de Larrea, la misma que vino a exigirme solución en el Juzgado. Dijo que le sigue su acreedor por \$b. 6.000 y que por la cuantía pasó al Juez Instructor de Turno".

"Pido a la ciudadanía que denuncie las exacciones o extorsiones que puedan ser objeto, en hechos similares al que he denunciado, para de este modo corregir la honestidad de los jueces y patrocinantes, si los delitos llegaran a consumarse, formélese las sindicaciones ante la Corte Superior, Colegio de Jueces o a los mismos jueces para quienes se hubiera pedido la supresión coima".

LABOR INCOMPREENDIDA

El Juez 2do. de Instrucción en lo Civil, Dr. Alejandro Loza Illanes, manifestó:

"La tarea de administrar justicia es muy ardua y compleja, y por esto se presta a toda clase de críticas y comentarios, mucho más si se tiene presente que es muy difícil que ambas partes que litigan con pasión y encono queden satisfechas y conformes con una sentencia sobre la que nada tengan que decir".

"En medio de la pugna de intereses que supone todo pleito, la labor del Juez es incomprendida; es el blanco de todas las acusaciones, sin reflexionar que los largos años que duran algunos juicios se debe, a la serie de incidentes casi siempre sin fundamentos que proponen una o las dos partes de su turno, según su conveniencia y el estado del proceso, incidentes que el Sr. Juez debe tramitar y resolver con carácter previo a la resolución del fondo de la causa, motivando así se retarda la administración de justicia; debe también añadirse al respecto, que el número de



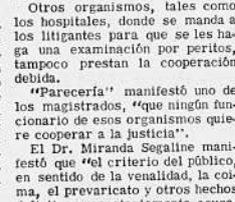
Dr. Mario Miranda Segalíne. Como Presidente del Colegio de Jueces de La Paz, tiene a su cargo la ardua tarea cuidar del prestigio de todos los magistrados. Ha pedido al público denunciar toda clase de delitos que se comieteren en la administración de justicia.

de este Distrito es sumamente reducido en proporción a sus habitantes y a la enorme cantidad de litigios que existen y cada día aumentan más, de donde resulta un exceso de trabajo que no puede ser despachado con la celeridad deseada, aspecto que puede compararse con otras Distritos y con una revisión del movimiento judicial diario de esta capital".

Por su parte el Dr. Manuel Chávez Portillo, Juez Séptimo de Partido en lo Civil, refiriéndose a los abogados que desacerditan la profesión dijo:

"Bueno es dejar constancia expresa de que así como pudieran haber malos jueces, ya que nosotros no pretendemos sostener que somos infalibles en nuestros fallos, por el contrario dentro de lo relativo que es todo en la vida, es muy posible que alguna vez se dé un fallo errado, pero siempre será de buena fe, en tal caso los litigantes tienen los recursos franqueados por ley y para eso están los tribunales superiores que se encargan de enmendar tales errores conforme a ley. Además debemos admitir que en todas las esferas de actividad hay de lo bueno y de lo malo. Así por ejemplo, todos sabemos que hay muy malos abogados que actúan al margen de la Ley y con absoluta falta de ética profesional, que lejos de prestigiar a la profesión no hacen otra cosa que desacreditarla. Y lo propio podemos decir, si echamos una mirada a lo que ocurre en la Universidad Mayor de San Andrés, donde también desde hace más de diez y quince años se han incrustado algunos Profesores mediante simple concurso de méritos sin someterse a ningún examen de oposición, vienen vegetando tristemente sin demostrar ninguna inquietud al espíritu de superación que debe caracterizar a todo docente, cumpliendo una función puramente rutinaria de dictar sus clases sin mayor versación en la materia ni sujetándose a los modernos principios de la didáctica, porque no debe perderse de vista que no basta dominar una materia, ya que es más importante la metodología que se debe aplicar o dicho en otros términos, la función del docente universitario no debe concretarse a ir a las aulas a hacer dormir y bostezar a los alumnos, sino a despertarles en tal grado su atención y su interés que el educando salga de cada clase asimilando todas las enseñanzas impartidas en el curso de ella".

"De todo lo expuesto, se llega a la conclusión dolorosa de que son los mismos abogados quienes se encargan de entorpecer el trámite normal de las causas, dilatando cada trámite hasta el infinito y en muchos casos es tal la demora que sufren los asuntos que en el curso de los años hasta se mueren los litigantes y tiene que seguirse el juicio con sus herederos. Esta es una tremenda verdad y bastante dolorosa que confronta la administración de justicia en este distrito judicial".



Dr. Alejandro Loza Illanes. "La tarea de administrar justicia es muy ardua y compleja, y por eso se presta a toda clase de críticas y comentarios".

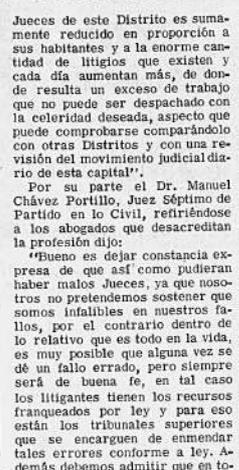
RETARDACION DE JUSTICIA

El punto más delicado, la retardación de justicia, fue abordado por el Dr. Ciro Aparicio, quien en una larga exposición manifestó lo siguiente:

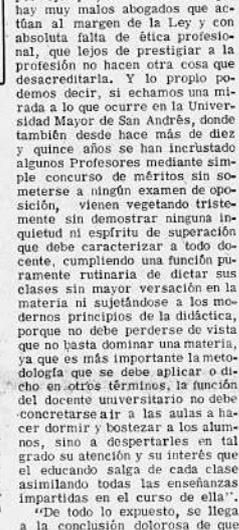
"Retardación de justicia, en el sentido de una dilatación de procedimientos, por lenidad y malicia, no existe. Lo que existe es, lentitud en el trámite procesal, pero esto se debe a que la ley misma lo permite y admite".

"En el Procedimiento Criminal rige el principio de la amplitud de la defensa, y esta amplitud se interpreta por los señores abogados, en el sentido de que LA PRUEBA, que es el más importante del proceso, debe ser agotada hasta el infinito. Así, en la mayor parte de los casos, la prueba, cuya presentación y producción están en manos de las partes, casi nunca se agota, dilatándose de esta manera el proceso".

"Si bien la ley faculta al Juez rechazar todo lo que considerara que simplemente tiende a dilatar el proceso, tratándose de nuevas pruebas que se presentan, al Juez se cobije de hacer uso de esta facultad porque si se permitiera desestimarlas, de inmediato surgiría como se ha visto en muchos casos, la queja de que el Juez cobartaría el sagrado derecho de de-



Los Tribunales de Justicia en su seno se está librando una batalla para devolver al público litigante confianza en la justicia.



Los Jueces enseñan al redactor los expedientes, los malos abogados aprovechan las recusaciones e incidentes que la ley permite, para alargar maliciosamente la justicia y para explotar a sus clientes. Los expedientes crecen sin provecho.

fensa, si no el pedido de excusa por "tener interés en el pleito, o la recusación".

"La misma ley permite que los autos de culpa sean reclamados en apelación, por el acusado. Si bien esta apelación no debe suspender el trámite principal, las partes se muestran poco interesadas en proseguirla mientras no se conozca el resultado de la apelación, porque seguir el juicio a base de un decreto de acusación que puede ser revocado, es como construir una casa sin cimientos. Como no se puede abrir la causa sin que las partes ofrezcan sus pruebas, el procedimiento suele también sufrir demoras por este concepto".

"Hay muchos casos en que la prueba debe ser recibida en localidades alejadas. Para ello, la ley faculta al Juez comisionar dicha recepción a un Parroquial, mediante un documento que se llama orden instruida. Las órdenes instruidas encomendadas a parroquiales casi nunca regresan, porque, como se trata de autoridades que no tienen sueldo, esperan que los interesados les paguen, o por lo menos les provean papel. El estancamiento de las órdenes instruidas dilata pues con mucha frecuencia la marcha del proceso".

"Para obviar esta dificultad, el Juzgado resuelve trasladarse al lugar de los hechos y para conseguir movilidad suele dirigirse a entidades que muy bien podrían cooperar. En la mayor parte de los casos, no se recibe ni respuesta".

"En muchos casos, una vez detenido el presunto autor, la par-

te ofendida abandona el juicio con lo que el Ministerio Público no tiene la cooperación que necesita para producir su prueba. Tratándose del domicilio de los testigos, factor tan esencial, la ausencia de parte civil es determinante del estancamiento del proceso. Las listas de testigos, que deben, según ley, indicar el domicilio, vienen por lo general con indicación de calle, pero no de número, o con número equivocado. El diligenciero casi nunca da con los domicilios, por falta de indicación concreta en los escritos y muchas veces por la deficiente numeración que en forma anárquica existe en muchos barrios de la ciudad".

"Finalmente, un último factor sería la falta de adiestramiento del personal subalterno. Sería de desear que en la Universidad se incluyera a los jóvenes que vienen a practicar a los tribunales, el concepto real del Derecho Penal, concepto que consiste en que el juzgamiento penal es de orden público, sino que se trata de una acción que la sociedad ejerce mediante los tribunales para defenderse del delito. Este concepto haría que el personal de Secretaría actúe con dinamismo e iniciativa, sin esperar que el Juez o el Jefe de Turno, en materia penal, debe llevarse en forma dinámica y permanente actividad, por ser el interés social el que se ventila y no el de los particulares".

"Algunos remedios que puedo señalar son:

- Ley que establezca que, ofrecida la prueba en la etapa pre-

paratoria del debate, no se admitirá más pruebas.

- Ley que fije término del debate, que podría ser de 6 meses.
- Ley que dote al Ministerio Público de autoridad directa sobre los Intendentes de policía provincial y cantonal, para la rápida tramitación de las órdenes instruidas.
- Franquicia telegráfica a fiscales para acelerar diligencias por comisión.
- Organización de control domiciliario, anexo y complementario con el servicio de identificación personal. El domicilio de las personas debe ser objeto de registro permanente, así como sus mutaciones.
- Organización de una Policía Judicial profesional, móvil, uniformada, muy bien enterada del domicilio de las personas y capaz de cumplir con celeridad las órdenes judiciales.
- Formación del concepto público de la necesidad de cooperar a la justicia.

INCIDENTES Y RECUSACIONES

Se ha señalado que los recursos más malsosados por los abogados para retardar la justicia son los incidentes y las recusaciones permitidas por ley. Al respecto el Dr. Mario Cordero, Juez Segundo de Instrucción en lo Civil, expresó lo siguiente:

"Estos mandios incidentes no solamente constituyen una de las causas que alenta contra la rápida administración de justicia, sino que irónicamente las multas en actual vigencia sobre rechazo de incidentes maliciosos son ínfimas, ya que pagando una ridícula suma los incidentistas quedan nuevamente habilitados para suscitar incidentes. De aquí surge la necesidad de que los poderes del Estado eleven las multas para poner coto a estos vergonzosos procedimientos. Pues, son tan malditos estos maliciosos recursos que podemos afirmar que un 90% de todos los expedientes que se tramitan en este Palacio de Justicia se hallan plagados de ellos.

Esta fundamental razón determina que las causas no pueden ser prontamente sentenciadas. Es ajena a los jueces y sólo inabordable a elementos harco concios, que en su orfandad de razones de derecho, recurren re-



Los Tribunales de Justicia en su seno se está librando una batalla para devolver al público litigante confianza en la justicia.



Los Jueces enseñan al redactor los expedientes, los malos abogados aprovechan las recusaciones e incidentes que la ley permite, para alargar maliciosamente la justicia y para explotar a sus clientes. Los expedientes crecen sin provecho.

Los jueces abordaron temas de diversa índole tendientes a demostrar el porque de la lentitud en la administración de justicia y el estado de olvido en que se encuentra actualmente el poder judicial en nuestro país.



Los jueces abordaron temas de diversa índole tendientes a demostrar el porque de la lentitud en la administración de justicia y el estado de olvido en que se encuentra actualmente el poder judicial en nuestro país.

SE PROHIBE ORINAR EN EL PASELLO BAJO ARRESTO

A tal punto ha llegado el olvido de los Tribunales de Justicia, que no existen servicios higiénicos.

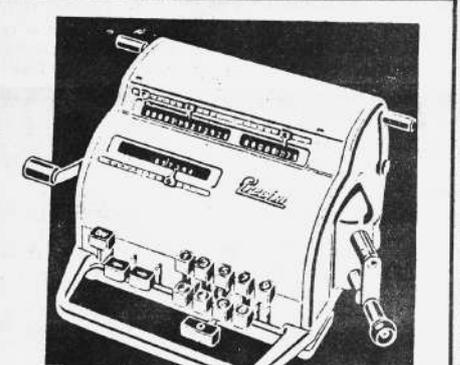
PARA LA MUJER



Práctico vestido de lana gris.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS

CIRUGIA Y ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Jefe Clínica Neurología y Neurocirugía U.M.S.A. Especialización
Holanda, Inglaterra, Edificio Krsul, Avda. Camacho, Teléfonos
24233 y 24526.



Precisa

117

LA CALCULADORA SUIZA

Preferida

Agentes exclusivos:

F.D. LUCAS & CIA. BOLIVIA S.A.
Casilla 947 - La Paz

¡ATENCIÓN

COMERCiantES!

"COMARBO" COMUNICA HABER RECIBIDO DE REPRESENTACION EXCLUSIVA

"Patito" aceite exquisito, en latas de 5 litros neto, "de La Virginia" delicioso- económico, en botellas y toda su línea de envases, licuadoras eléctricas- modernas- calidad- duración- rendimiento, terminadas, cromadas y pintadas en una gama de hermosos colores, vaso térmico de 1.1/2 litro, funda plástica, cuatro velocidades, realiza 12 operaciones con certificado de garantía.

Lavavropas eléctricas marca "Tifón", sistema turbina y paleta, recort de rapidez y eficacia, vea cómo lava más, 7 kilos de ropa en doce minutos, provisto con ingenioso acabado, enlozador por dentro y fuera, garantizadas.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Ventas: Manco Kapac 335/341 Casilla 1229 Teléfono 11543
Agencias: Cochabamba, San Martín 7152/7158 Sud.
Casilla 1300 Teléfono 4443
Oruro, Av. 6 de Octubre 1185.

BUENAS MANERAS EN LOS NIÑOS

No pase por alto ninguna mala educación de sus hijos sobre todo en lo que respecta a los modales en la mesa. Hacia los 10 años o un poco más tarde los chicos comienzan a preocuparse por el tema de las buenas maneras en la mesa. A esa edad suelen ir más frecuentemente a comer en casa de amigos o al restaurante. Y comienzan a pensar también en la buena impresión que pueden causar. Si usted se preocupa de sus modales sus niños nunca tendrá problemas ni pasará un momento desagradable delante de sus amigos, profesores, etc. Acostumbre a su hijo a detalles como este "Colgar su cha-

queta cuando entra de la calle; lavar su botella termo cuando termina su almuerzo en el colegio, devolver el libro que le han prestado, hacer su cama al levantarse, asear el baño después de usarlo, escribir una nota breve de agradecimiento por un regalo que ha recibido. Nada de tiempo toma a usted, en enseñar, ni al niño en hacer.

Mari.

RESUMEN DEL CONCILIO

Ciudad del Vaticano (NA).- Un resumen estadístico del Concilio Vaticano II fue dado a conocer por la Radio Vaticana a.

Hubo 168 reuniones generales y 10 plenarios. La primera sesión tuvo 36 reuniones generales, la segunda 43, la tercera 48 y la última 41.

Durante las reuniones generales se leyeron 147 introducciones o informes, y 2,212 discursos. También hubo 4,361 intervenciones por escrito.

El promedio de asistencia diaria de los obispos fue de 2,200. El total más alto se logró el 6 de diciembre con 2,892.

Otras estadísticas presentadas por la estación radial fueron: 242 Padres conciliares murieron durante el período de las sesiones, incluyendo a 12 cardenales. El número de expertos designados oficialmente fue de 460, de los cuales 235 eran sacerdotes diocesanos, 45 jesuitas, 42 dominicos y 15 franciscanos.

LOS JUECES ESTAN...

(Viene de la Pág. 1)

teradamente a estos maliciosos procedimientos. No obstante, en forma desafortunada se ha pretendido atribuir toda la responsabilidad a los jueces acusándolos de una inexistente retardación de justicia.

El movimiento de causas, desechadas todas ellas en el día, constituye el mejor mérito a todos aquellos que por resentimiento u obediencia a una sistemática campaña de vano desprestigio del Poder Judicial, se ha permitido echar sombras sobre quienes con alta probidad y sacrificio tienen la elevada responsabilidad de administrar Justicia.

Por su parte, el Dr. Rodolfo Michel Huerta, uno de los jueces más jóvenes refiriéndose a las recusaciones expresó:

"Corresponde enfatizar en la oportunidad, un aspecto que, a juicio personal constituye el epicentro de la tremenda lentitud en el ejercicio de la justicia y dentro los juicios que se tramitan en los Estrados Judiciales de esta ciudad; se trata de las Recusaciones".

"En mérito al Art. 887 del Procedimiento Civil, los litigantes demandan de recusación al Juez que conoce un juicio para privarlo de conocer una causa, por el lapso de cuarenta días, debiendo el Juez recusado al efecto, pasar obrados al Juez llamado por ley, por el tiempo señalado.

"El espíritu de la Ley en este caso es sano y permite este recurso a las partes en juicio, prescindiendo de la buena fe de quienes hacen uso de él; inequívocamente, en forma maliciosa utilizan éste, con el afán de mellar la dignidad de los magistrados y de la Ley, pretendiendo amparar sus desaciertos y defectos inculcando al Juez de presunta parcialización y suspetas ayudas, intimididades y faustosismos con una de las partes, extremos que naturalmente nunca se acreditan con la generalidad toda vez que son falsos y maliciosos, pero sí consiguen con esta maña eternizar los procesos".

"Consignativamente, la recusación constituye el eje de la incoherencia profesional de algunos ciudadanos abogados y asimismo el modus vivendi de ellos, porque con el desmedido uso malicioso de éste recurso sin duda alguna se dilatan y postergan las definiciones en el fondo de los pleitos, situación que la aprovechan algunos profesionales para abundantes dineros de sus clientes".

"Correspondería a la Corte Suprema de Justicia, conseguir que el Gobierno, mediante decretos-leyes y llenando los requisitos legales que al efecto se necesitan, establezca un arancel elevadísimo bajo imposición coercitiva contra las personas que de mala fe y desmedidamente hacen uso de este recurso".

"Estoy en el convencimiento de que con una medida de esta naturaleza habría mayor celeridad en la tramitación de los juicios, toda vez que con fuertes y elevadas multas se cortarían en gran parte este perjuicio que significa en tiempo y dinero a la pobre economía de los bolivianos".

AYUDA DE LA D.C. EUROPEA

Nueva York (NA).- El Dr. Rafael Caldera, Presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), declaró que la DC europea acordó ayudar a los movimientos similares que actúan en América Latina.

El líder venezolano estuvo de paso (Dic. 21) en esta ciudad de regreso a su país, luego de haber participado en el Congreso de Partidos Demócratas Cristianos de Europa y el Comité Mundial de la DC, que se realizó en Taormina, en la isla de Sicilia.

MIMOSA
Talleres bolivianos
PROTEGE SU SECRETO
CON DESODORANTE



Varios de los Obispos que asistieron al Concilio Vaticano II concelebraron Misas en las ciudades. En la foto que publicamos aparecen Mons. Jorge Manrique y Mons. Armando Granier, Obispos de Oruro y Cochabamba, respectivamente, a tiempo de concelebrar los Obispos y sacerdotes de otros países. Ambos prelados bolivianos estuvieron alojados en la Generalicia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Los demás concelebrantes son Mons. Jean Sauvage y Mons. Albin Parean en la foto son el Obispo de Anney, Francia; Mons. Jean Sauvage y Mons. Albin Parean, Obispo de Santa Cruz del Sul, Brazil. Entre los sacerdotes concelebrantes figuran: Hu de China, el P. Moreau, S. J. de Radio Vaticana, el Pbro. Erick Salzman de Suiza, el Secretario de la Unión de los Cristianos y dos sacerdotes más, un brasileño y un

Almacenes Aduaneros deben construirse en el Centro Ferroviario de Viacha y no en El Alto

Por VICTOR MOYA QUIROGA
Se ha publicado en la prensa de días pasados un aviso comunicando que el Gobierno de Bolivia por intermedio del Ministerio de Economía Nacional, se propone contratar los servicios de una Compañía Constructora boliviana o norteamericana, para la edificación de un CENTRO DE ALMACENES ADUANEROS EN EL ALTO, La Paz, (Bolivia).

Discrepamos de la opinión prevalente de quienes aconsejaron o recomendaron que dichos Almacenes Aduaneros deben construirse en El Alto de La Paz; y que sepamos ninguna autoridad aduanera superior o de nivel medio, ni tampoco ningún ciudadano entendido en la materia, menos ingenieros, hayan podido sugerir la inconveniencia de dichas construcciones en un lugar inapropiado y nada adecuado para el desenvolvimiento y las funciones comerciales que han de cumplir los Almacenes mencionados, si se tiene en cuenta el creciente incremento de la importación de mercaderías que se hace al país desde las medidas de Estabilización Monetaria.

Bienvenida la iniciativa y la ayuda de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de los Estados Unidos de América para favorecer e impulsar nuestro desarrollo económico y social, aparte de la Alianza para el Progreso, bajo cuyos auspicios finalmente se ha de realizar esta gran obra.

¿Qué importancia y función cumplirían esos Almacenes si se construyeran en El Alto como se tiene programado?

Posiblemente ninguna; si sólo se ha tenido en mente la importancia del movimiento que ha de alcanzar el aeropuerto internacional que se construye en esa región o lugar, olvidando que el movimiento de carga tanto de importación como de exportación y tránsito, es mucho más de consideración en

volumen y tonelaje por el troncal ferroviario de Viacha, donde se empalman las rutas marítimas del Pacífico con las del interior de la República y viceversa, al través de las líneas férreas de Arica, Mollendo-Matarani, servidas por las empresas FC, Arica-La Paz, Guacuí-La Paz y los Ferrocarriles del Estado Villazón-Atocha y Antofagasta-Bolivia, de donde se collige y recomienda que los Almacenes Aduaneros deben construirse en Viacha, reactualizando los proyectos de hace más o menos veinticinco años atrás, cuando se pensaba trasladar la Aduana de La Paz a aquél centro ferroviario de vital importancia para el desarrollo económico y social del país, dentro una vertebración geográfica con el resto de la República, y no localizando sin trascendencia ni importancia en El Alto.

Ya en la Legislatura de 1942 se presentó un proyecto de Ley, en cuyo artículo 10 se decía: "Se construirá el nuevo edificio de la Aduana de La Paz en la ciudad de Viacha, por constituir centro

ferroviario de indiscutible importancia". Y el proyecto se quedó ahí.

Pero dejando atrás aquello, examinemos esa indiscutible importancia del centro ferroviario de Viacha, comparando con la ninguna de El Alto.

Ubicar la Aduana y el Centro de Almacenes Aduaneros, centralizando todas las operaciones aduaneras en Viacha, de la carga que viene y va de y a Arica, Mollendo y Matarani, y que no solamente se trata de mercaderías que se internan para el consumo del Departamento de La Paz sino de toda la República y principalmente de las plazas de Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí, Sucre, Tarija y Beni, da un nuevo giro de suma importancia al problema, porque el movimiento aduanero de importación se distribuiría en Viacha, hacia el Norte, Centro y Oriente del país, fuera de que las mercaderías no sufrirían el indebido recargo por el despacho en La Paz para volver luego hacia Oruro o el interior de la República.

Con este planteo, se remediaría la desarticulación económica, social y política en la división administrativa del Estado.

No hay que olvidar que Viacha es la convergencia natural habilitada del comercio o tráfico comercial que se realiza actualmente en el Desaguadero durante los días de feria, desde donde ingresan al país mercaderías de toda clase, inundando el mercado nacional, ya sea por la vía legal o la del contrabando. Este es otro de los factores que aconseja ubicar no solamente los Almacenes, sino la Aduana misma en Viacha, dotándolos de todas las condiciones esenciales que requieren para cumplir debidamente con su objetivo comercial, esto es, seguridad y garantía para las mercaderías; material y equipo apropiado para movilizar la carga (grúas, donkeys); capacidad para almacenar la mercadería; instalaciones mecanizadas para cargar y descargar; equipo ferroviario y utillaje; espacios, patios y playas; instalaciones para servicios de seguridad y anexos; organización adecuada para el trabajo y la expedición rápida y oportuna de las mercaderías a destino.

Esto nos demuestra, la conveniencia y utilidad nacional que prestaría la magna obra si se ubica en Viacha y no en El Alto, feudo donde, como un torrente de trabajo y progreso, contribuya al engrandecimiento de la Patria y vincularla más económicamente al resto de la Repú-

ECCLESIA CUMPLIO XXV ANIVERSARIO

Madrid (NA).- El 10 de enero de 1966 cumplió el vigésimo quinto aniversario de la aparición del semanario Ecclesia, órgano de la Acción Católica Española, y uno de los principales voceros desde entonces de la Iglesia Española, directamente vinculado al Episcopado y al apostolado de los laicos.

Con este motivo el Papa Paulo VI recibió en audiencia especial al Director de Ecclesia, el R.P. Antonio Moreno, quien asistió a la clausura del concilio, junto con los miembros de la redacción y administración del semanario.

"3 Cs" Créditos en general



Cocinas a kerosene
Grandes facilidades
Precios rebajados

Bolívar 394 - Teléfono 50688
ORURO

CANADA DRY
SPUR
CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL



iscal Don Andrés de Santa Cruz.

EL LINAJE PATERNO DEL MARISCAL DON ANDRES DE SANTA CRUZ

Por ADOLFO DE MORALES

...cias del Reyno", se registrara y tomara razon de varios documentos donde se probaba su nobleza, legitimidad y limpieza de sangre; seguramente de acuerdo con el axioma español que con muchísima razon sostiene que "la nobleza no puede ser supuesta, sino probada". La pieza principal de este expediente es la certificación dada por D. Antonio Gómez Arévalo, "Cronista General en todos los Reynos de Su Magestad Católica el Señor Rey D. Felipe Quinto del nombre que Dios guarde"; el mismo que afirma que "consultados los Libros de Armerías, Historias y Nobiliarios y Copias de Linajes, que tenemos en nuestro poder y blasonan de los Solares y Casas Nobles de estos Reynos de España, aparece y se hallan escritos los Apellidos de los Linajes de donde procede don Francisco de Santa Cruz y López de Salcedo, Secretario del Excmo. Señor Príncipe de Santo Buono, Virrey y Capitán General del Reyno del Perú y probanza de su calidad, así de limpieza de sangre, como de lustre y Nobleza de sus ascendien-

tes." Y más adelante afirma que los Santa Cruz proceden de uno de los Doce Linajes Nobles Troncales de la Ciudad de Soria: Don Vein, San la Cruz, Calatafazor, Barrionuevo, San Llorente, Santisteban, Morales, Salvadores y Chancilleres, duplicándose los cuatro últimos hasta alcanzar el número de doce por existir de cada uno de ellos dos ramas troncales separadas. Este estamento nobiliario de los Doce Linajes, digno de un prolijo estudio jurídico-sociológico, ya que desde el año de 1118 gobernaba a la ciudad de Soria y su jurisdicción dentro de un régimen que hoy llamamos parlamentario (el vocablo es de uso y significación reciente) en pleno medievo; agrupaba fuera de los doce linajes troncales a diversas familias unidas en torno de cada uno de ellos. Tenían muchos y valerosos privilegios y sería muy largo y prolijo hacer el historial de esta veneranda institución nobiliaria, tan respetada, que el sólo probar que los antepasados pertenecieron a ella, es prueba

irrefutable de nobleza e hidalguía de sangre. El Linaje de los Santa Cruz que tenía su casa solar junto a la Parroquia de Santa Cruz, en Soria, iglesia donde dice el Cronista del expediente: "Tienen los Santa Cruzes algunas estatuas de alabastro de Caballeros armados y allí están sus blasones", tuvo el singular privilegio de encargarse de la guardia de la Real persona del Rey D. Alonso de Castilla, que heredó la Corona estando muy pequeño, al morir su padre el Rey D. Sancho de Castilla. Añade el Cronista que "de esta esclarecida familia y Tronco de los Santa Cruzes de Soria "sallieron muchas ramas a hacer asentamientos en varias Ciudades, villas y lugares de estos Reynos y en particular se radicó una de ellas en Aguilar de Campoo y de allí procedió Hernán de Santa Cruz Solórzano que casó con Angélica Llorente y cuyo tercer hijo fue Cristóbal de Santa Cruz, que casó con Gerónima de Lara, hija de Juan de Lara, que tuvo su solar

en la Villa de Olivares, y hallándose el susodicho don Cristóbal de Santa Cruz en la Corte de Viena, ocupado en el servicio de Su Magestad Cesárea fue su Gentil Hombre y como tal fue despachado a la Corte de Roma como Embajador y en atención de este servicio le concedió el Emperador (de Austria) el título de Barón del Sacro Romano Imperio, añadiendo sobre campo de gules un Águila cenicienta al Escudo de sus Armas, la cual tiene en el pico un anillo de oro y pende de él una Cruz pequeña y cuadrada del mismo metal que cae sobre el pecho de ella y tiene en el mismo pico una Palma de cuyo tronco sale a uno y otro lado una Banda Tremolada con este mote: Águila exaltavit Crucem, y una L de oro sobre la cabeza del águila, las cuales armas se ven sobrepuestas en el Escudo de la parte (o interesado) para quien se forma esta Certificación. "El Insignado Don Cristóbal de Santa Cruz que celebró matrimonio con Da. Ge-

EL CASUISTA DE PASCAL

Por GUILLERMO FRANCOVICH

...LAS PROVINCIALES son duda uno de los libros más aceptados de la literatura francesa. Ya Boileau ha habido saludado como "la más perfecta obra en prosa que existe en nuestra lengua". El elogio de 1694 ha mantenido su validez a través de los siglos. En contraste con LOS PENSAMIENTOS las discusiones de esta provincial amiga constituyen un todo concluido, homogéneo, donde brillan el severo gusto y la lucidez de espíritu del gran escritor que fue Pascal. Pero si en los fragmentarios y rutilantes PENSAMIENTOS va goteando una angustia de esencia metafísica, las páginas de LAS PROVINCIALES se relacionan más bien con los problemas de la ética.

LES lucha contra aquello que constituye la negación de sus más profundas convicciones. Las cartas son la ofensiva del hombre frente a lo que representa para él una actitud falaz y destructora de la humana dignidad.

una de sus más suaves diatribas, dice que Pascal "debía cambiar de oficio y dedicarse a componer comedias y farsas". La verdad es que Pascal ha acertado en el propósito. Ha desnuda-

dado de los teólogos. Pero el señor Pascal, tratando esta materia con maravillosa vivacidad y con esa gracia que Dios le ha dado, causó tan profusa sensación que convirtió de inmediato a los miserables casuistas en objetos de horror y de burla de las personas decentes." (Pasa a la Pág. 4)

...los cien años de la muerte del fiscal de Zepita D. Andrés de Santa Cruz, Gran Protector de la Confesión Perí-Boliviana y uno de los grandes presidentes que ha tenido Bolivia, sus restos mortales son enterrados en Francia, donde falleció el 25 de septiembre de 1865, con los honores debidos a su rango, yéndose a ellos la República Francesa, que ha brindado un acorazado para traer sus restos mortales. Su tumba excepcional es enaltecida y estudiada en cada una de sus múltiples visitas. Como caudillo militar que sugan laureles victoriosos. Comió y legislador que diera a Bolivia sus primeros códigos de leyes, un hombre que poseía una rectitud de perfiles señeros, y un gobernante, que procuró a su patria una era de progreso y respeto en el concierto de las naciones hispanoamericanas.

...na en época de los Incas, de la que heredara su sagacidad inteligente y la voluntad recelosa. Nosotros queremos hablar de la vena heroica y de las virtudes cristianas que la venían por la sangre española de su padre, el Coronel y Maestro de Campo D. Josef de Santa Cruz y Villavicencio, que ocupara cargos de importancia en los Reales Ejércitos de Su Magestad Católica y en la administración o servicio de la Corona de España en el Reino del Perú y la Provincia de Caracas.

Según el expediente que se conserva en el Archivo General de la Nación Argentina (legajo 9-24-3-1), el Coronel y Maestro de Campo D. Josef de Santa Cruz y Villavicencio presentó un memorial el 9 de febrero de 1791 al Alcalde de primer voto del Ilustre Cabildo o Ayuntamiento de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, Dr. D. Juan Josef de Ayroa, Abogado de la Real Audiencia de Lima, y vecino de la ciudad ciudad, para que con citación del Procurador General de la misma, Doctor D. Diego de la Ribera, "Abogado de las Reales Audien-

EL JUEGO DE LA ESPERANZA EN LA PALABRA

también como tú, puedo defenderte, to de qué vale esta historia a la que siempre nos refieren, qué valen estos cuentos que se estudian a mover la cabeza y no decir nada? sé, de nuevo empiezo a ser un caminante, hombre sencillo que sólo busca maravillarse poner límites para arribar. sé si estamos marginados, to cuánto quisiera hablarte de la esperanza, los días que no se buscan, los momentos con pan y sin silencio, los niños sin miedo al porvenir, sin presentimientos maduros; hablarte de territorios extensos con hierba y con caballos, te digo que el miedo es pasajero. una prueba absurda para desanimarnos.

...papiro a un diálogo sin preámbulos, y caminar contigo serenamente y hablar de los pájaros sencillamente del Otoño; descubrir copiosamente de los hombres y sus cosechas, maravillarnos tú y yo de esta extensión que nos pertenece, atregarnos como sensación de clara potencia, saber que podemos palpar la soledad por nuestro gusto. debería decirte que nuestra dimensión es una sola de somos hombres y que sólo eso basta, en embargo, el muro del silencio es más fuerte porque tú y yo nos hemos exilado gratuitamente.

CARLOS ABAN GUTIERREZ

...Pascal no crea, pues, el personaje. El casuista existe. Está en los libros que, escritos en latín, circulan por el mundo. Pero Pascal depura los elementos confusos, contradictorios, que la realidad presenta, elimina lo vago, precisa los contornos y traza la silueta inconfundible. De la maraña casi impenetrable de las discusiones escolásticas extrae el personaje vivo, ambiguo y penultante. Lo talla con perfílles nítidos. Lo hace empleando el sarcasmo y la lógica, es decir con instrumentos que cavan hondo y taján limpio. Nadie está, sin duda, en mejores condiciones que él para la singular tarea.

Se ha discutido la autenticidad del personaje. Como es natural, el propio casuista y sus amigos, acusan a Pascal de deformar la realidad. Hallan que escoge a veces rasgos negativos, que hace una caricatura en lugar de un retrato. Por ejemplo, el Padre Francisco Anat, Confesor del Rey, en

do al personaje. Y por eso, Racine pudo decir, aludiendo a tentativas anteriormente hechas por otros: "No podré tener grande efecto, porque los escritos, aunque sólidos, eran demasiado secos; no fueron leídos sino por muy pocas personas. Fueron mirados como tratados de escolástica cuyo conocimiento debía dejarse al cul-

Pascal hace con el casuista lo que Platón había hecho con el sofista o Luciano con el cínico. Los sorprende en su realidad esencial. De la variedad multiforme en imprecisa, dispersa en las apiladas páginas de confesores y moralistas, extrae el tipo. Es indudable que si Pascal no hubiera concentrado sobre él los fuegos de su prosa, el casuista no tendría la significación ni el puesto que tiene actualmente en la historia del pensamiento y de la cultura. Gracias a él emerge en el paisaje del espíritu, mostrándonos una de las más singulares modalidades de lo humano.

El casuista no rechaza la moral. Por el contrario, se considera a sí mismo un moralista. Se atribuye la misión de adaptar la realidad a la moral. Pero lo que efectivamente hace es subordinar la moral a la realidad, aflojar las exigencias, diluir los mandamientos. Es el trapecista de las normas. Quiere pasar por en-

(Pasa a la Pág. 4)

PRESENCIA LITERARIA Director: JUAN QUIROS, Casilla 1913 La Paz, Bolivia, Domingo 16 de Enero de 1966

Pese a algunos esfuerzos realizados para que la literatura boliviana sea conocida en el Plata, poco es lo que entre nosotros se sabe de su poesía. En general, hay cierta difusión de algunos de sus prosadores sobre todo del contradictorio Alcides Arguedas, defendiendo al indio en su novela "Raza de bronce" y atacándolo en su ensayo "Pueblo enfermo". También se ha difundido -aunque entre una minoría intelectual- los agudos ensayos de Franz Tamayo (fino poeta, además) y de Fernando Diez de Medina. Adolfo Costa du Reis ha logrado asimismo lectores, sobre todo en Buenos Aires, pero este cultísimo escritor nacido en Bolivia pertenece más bien a ese cosmopolitismo literario cuya sede está en París. Y ello no es desvalorizarlo, sino demostrar, de paso, la variedad de matices de la literatura escrita por bolivianos.

La publicación de una excelente antología de la poesía boliviana contemporánea (*) debe ser saludada como un acontecimiento muy grato. Su autor, el crítico boliviano Juan Quiros ha preferido la calidad a la cantidad. De ahí que en las palabras liminares de dicho libro afirme que se trata de un índice, "no catálogo ni museo", índice "de poetas, no de poemas", es decir, que los que se han buscado son aquellos autores con la necesaria personalidad para representar el panorama lírico del país cuyo modernismo halló en Ricardo Jaimes Freyre una figura que inició la dimensión americanista de dicha lírica. No es, sin embargo, con Jaimes Freyre con quien se abre este panorama, sino con Manuel María Pinto, a quien Juan Quiros considera -con todo acierto- uno de los precursores del modernismo, a la par de Martí, Julián del Casal, Gutiérrez Nájera y Asunción Silva. Veamos, pues, el orden en que está representada en este voluminoso libro la poesía boliviana: Manuel María Pinto (1872-1942), Ricardo Jaimes Freyre (1868-1933), Franz Tamayo (1879-1956), Gregorio Reynolds (1886-1948), Claudio Peñaranda (1883-1921), José Eduardo Guerra (1893-1943), Juan Capriles - (1890-1953), Man Céspedes (1874-1932), Primo Castillo (n. 1896), Antonio Avila Jiménez (n. 1898), Quirino Campero Echazú (n. 1900), Guillermo Viscarra Fabre (n. 1901), Luciano Durán Boger (n. 1904), Raúl Otero Reiche (n. 1905), Luis Felipe Vilela (1906-63), Olga Bruzzone (n. 1909), Oscar Cerruto (n. 1912), Javier del Granado (n. 1913), Julio Ameller Ramallo (n. 1913), Fernando Ortiz Sanz (n. 1914), Yolanda Bedregal (n. 1916), Oscar Alfaro (1921-63), Jaime Sáenz (n. 1921), Gustavo Medicinacci (1923-57), Julio de la Vega (n. 1924), Alcira Cardona Torrico (n. 1926), Jaime Canelas (1927-61), Héctor Borda (n. 1927), Gonzalo Vázquez Méndez (n. 1929), Félix Rospigliosi Méndez (n. 1927), Beatriz Schulze Arana (n. 1929), Héctor Cossio Salinas (n. 1929), Félix Rospigliosi (n. 1930), Jorge Suárez (n. 1930), Edgar Avila Echazú (n. 1932), Mery Flores Saavedra (n. 1935), Edmundo Camargo Fe-

LETRAS DE BOLIVIA

Por GASTON FIGUEIRA

EL PRESENTE ARTICULO SE PUBLICO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1965 EN EL SUPLEMENTO LITERARIO DEL DIARIO "LA MANANA", DE MONTEVIDEO.

reira (1936-64), Roberto Echazú Navajas (n. 1937), Pedro Shimose (n. 1940), Jesús Urzaegasti (n. 1941), Oscar Rivera Rodas (n. 1942), y, finalmente, Silvia Mercedes Avila (n. 1942). Como se ve, un vasto panorama. Ciertamente, dentro del carácter selectivo que ha presidido esta antología, la escala de valores es amplia, como que abarca mucho tiempo, y autores que desarrollaron una larga actividad literaria se hermanan con algunos -los mencionados al final, nacidos alrededor del año 40- que se hallan en plena aurora creacional.

En las páginas de este tomo podemos ver, grosso-modo, cómo se van expresando -ya unidas, ya distanciadas- las dos maneras naturales de toda poesía, de todo arte: lo regional y lo universal, lo objetivo y lo subjetivo. Ciertamente, la poesía es de naturaleza subjetiva e intencional por excelencia, pero es preciso comprender que un país de tan poderosa personalidad telúrica como es Bolivia, de tan acentuado color tónico, debe estar asimismo reflejado en aquel artista que sepa comprender esa personalidad y ese color. Reflejo armónico, muchas veces, que tanto puede expresarse de manera directa como indirecta, en la copia jugosa y popular o en el poema elaborado. Otros poetas han preferido rehufar ese contacto con la naturaleza y han buscado en su diálogo interno, sus emociones puramente íntimas, personales. En general, preferimos a los primeros, a quienes, de una manera u otra, dan en sus poemas una expresión -o, mejor, una esencia- de bolivianidad. En la presentación que para esta antología ha redactado Oscar Cerruto -uno de los más prestigiosos escritores actuales de su patria- afirma que "todas las excertas, florilegios o parnasos de la poesía boliviana que emprendieron hace muchos años otros autores, están ya borrados por la caducidad, etc." No tanto, poeta Cerruto. Ciertamente, puede olvidarse sin



JUAN QUIROS

mayor pena una antología aparecida en Barcelona en el primer decenio de nuestro siglo, pero conocemos de gran dos -sobre todo la segunda- por Plávalor: "Poetas bolivianos" (París, editado Molina y Emilio Finot (París, 1908, Librería P. Ollendorf), y "Poetas nuevos de Bolivia" (La Paz, editados nuevos de Guillermo Viscarra oficial, 1941) de Guillermo Viscarra Fabre, que es indispensable para conocer cabalmente la evolución post-modernista de la lírica boliviana. La antología que hemos mencionado al principio, la de Molina y Finot, incluye algunos poetas que el tiempo se ha encargado de desvalorizar, pero su plan es excelente ("Los poetas de hoy", "Los ayeres", "Los poetas de hoy", y "Los que llegan", sección ésta que se inicia con Franz Tamayo y en la que figura asimismo Eduardo Diez de Medina), en cuanto al ya mencionado autor, Guillermo Viscarra Fabre, digamos -aunque muchos ya lo sabrán- que asimismo un fino y hondo poeta, y que en esta selección de Juan Quiros está bien representado, con sus armoniosos sonetos y sus poemas con su denso poema "Rainer Marfa Rilke", el hombre de los campanarios", verdadera pieza de antología. Una ausencia hemos de señalar en esta antología de Quiros: la del poeta (también ensayista) Jesús Lara, autor de un bello libro titulado "Puucarrara", que en idioma quechua significa "Tiempo florido". Trátase de un valiosísimo aporte al acervo de la literatura indígena. Y puesto que Lara no figura en esta antología, los permitiremos nuestros lectores -y Juan Quiros- que habitemos un poco en torno a su obra? Los veinticuatro poemas que forman "Puucarrara" poseen una perfecta unidad, en la gracia y en la fuerza con que logran captar el espíritu y el color del altiplano. Corresponde destacar -en lo que a la poesía indígena se refiere- que su sentido especialísimo y reivindicatorio ha significado, en algunos casos, un declive hacia el prosaísmo y la proclama.

Pero cuando un autor... Jesús Lara -nacido en el departamento de Cochabamba- su palabra frente a la proclama, es declive no está... Kcoya "de manos siempre... dones, en el tiempo de flo... po de amar", y la pastor... bailando en la colina, "m... fiesta de su cuerpo... corazón de Pachamama",... dades, los sueños, los... ciones, las ausencias... campestres, las asper... montañas. He aquí con... "visión" describe Lara... una quechua: "Ebria, ebria... florido / y tiempo florid... ma. / En sus mejillas... júbilo / de las achuras... zas, dos illawis de pla... nas en su cuello / p... el dorado que más ad... da. / Su rebaño florid... de amancayas, / send... mes en la verde / la... menzó a bailar waiya... bailar / la pastora de... Baillaba asída de mis o... en las antarras de la... tejida en el telar de... chis, / como arroyo de... tierra bulla. / En el... danza / la hechizada... venía asída de mis o... un torbellino que se ba... do / de todas las flores... Se alejaba a desparram... mo / de la huida. / La... se acercaba, se acercab... llar, / hasta arrollar... tempestad de maravilla..."

Y así continúan el po... de Lara, en esta fiesta... dad. De humilde cuna, e... gró, gracias a su fuer... brirse paso en la vida... cultura. Combatió en la... chagueñas y en 1938 p... chabamba su libro "M... de un soldado que ha... Chaco y que es, asimis... alegato antibélico. Su... "Arawicu, arawicu" de... casi al mismo tiempo... prosa "Viaje a Encall... novela "Surumi" edita... Aires en 1943 -y publi... Brasil, en versión al... obra que le dio más fama...

Perdón por esta not... busca subsanar la aus... Lara en una obra que, dice de la poesía boliviana "constituye un es... fico, una realización en... san largos y pacientes... investigación y valor... Quiros, cuajando en e... de ahora será impres... conocer la lírica del m... andino.

(*) Juan Quiros, ind... boliviana contemporá... editorial "Juventud", 440 págs.

LA IGLESIA ANTE LA REVOLUCION LATINOAMERICANA

Por JAIME VERGARA

En cuanto al MITO DE LA CRESTIANDAD, si se acepta como

primitiva, que el teólogo tiene es- crípulos en llamar "fe".



DOS POEMAS

Hay una historia triste, me la contaron los duendes... Parece inverosímil, pero es dulce y por eso no la olvido. Empezó con un niño que murió ahogado y robaba lirios. Sólo los ojos de los ángeles pudieron completar la tristeza del entierro. Y el sol tuvo que beberse toda el agua del pozo para que encontraran su cadáver pequeño y puro como la medallita de su Primera Comunión. Cuando llueve los duendes se inventan historias... Yo me dormí con los ojos llenos de luciérnagas para no llorar. Dios es un hermoso niño de Navidad.

Cuando la maestra me miraba fino a la altura del pecho, soñaba pensar en tí pero tu imagen huía hacia luvias pasadas, cuando nos refugiábamos debajo de los árboles de vacaciones como nosotros. No sabíamos presentir los otoños y todo parecía eterno entonces, como el alba y el pan caliente que oía a tierra. Tú me amabas mucho, y eras para mí una joyita de plomo que llevaba al cuello siempre. Sólo yo sabía que tú eras bella y que el agua era clara, después te alejaste poco a poco dejándome sin tu ternura. Vino el otoño y las violetas y el olvido. La maestra me miraba fino a la altura del corazón desolado.

CARLOS RAMIRO RUIZ AVILA

La realidad fundamental de Latinoamérica hoy en día es el cambio social radical. Para comprender el por qué de esta situación revolucionaria, basta analizar brevemente las características de esa tragedia que marca a las dos terceras partes de la humanidad y que se llama SUBDESARROLLO. Latinoamérica es un Continente que posee inmensas riquezas y que, sin embargo vive en una miseria y una desolación apenas imaginables. Como consecuencia de la estructura feudal de la sociedad, todos los poderes (económico, político, cultural) están concentrados en manos de minorías privilegiadas, mientras que la gran mayoría de la población está condenada a condiciones de vida miserables en extremo. Se puede decir que ENFERMO-HUMANAS, que no muestran ninguna tendencia a mejorar. De los 200 millones de personas que actualmente viven en Latinoamérica, 140 millones trabajan prácticamente como siervos 70 millones se hallan marginados de la economía monetaria, 100 millones son analfabetos, 100 millones sufren de enfermedades endémicas, 140 millones están sub-alimentados. Como se sabe, el hambre y la miseria favorecen la natalidad; la población no deja de crecer. Se calcula que entre 1960 y el año 2000 el crecimiento demográfico será del orden de 400 millones de personas más. De hecho, no es la explosión demográfica la que amenaza al Continente latinoamericano, sino la incapacidad de los sistemas actuales de producir lo suficiente para poder alimentar a su población al ritmo de su crecimiento. Esta situación de subdesarrollo permanente la caracterizan los así llamados "círculos viciosos de la miseria": un hombre sub-alimentado no tiene la fuerza necesaria para producir de tal manera que pueda alimentarse más; un país pobre, condenado a la dependencia económica permanente a causa de la mono-producción, ofrece un mercado demasiado exiguo para la instalación de industrias, que son el único medio capaz de elevar el nivel de vida de la población; el analfabetismo es un obstáculo para la formación de los cuadros necesarios para combatir, etc. Estos "círculos viciosos de la miseria" señalan claramente los defectos estructurales de los que sufre el Continente. En tanto que estas estructuras, que impiden el pleno desarrollo del hombre y sus potencialidades, no sean reformadas, será imposible superar la tragedia del subdesarrollo en Latinoamérica.

Hoy día, esas masas miserables han tomado conciencia de su con-

dicción inhumana y han decidido poner fin a este estado de cosas. El choque que produce la TOMA DE CONCIENCIA de la injusticia establecida provoca un sentimiento de rebelión que lleva a la violencia. Latinoamérica, que durante siglos no fue más que un objeto de explotación, ha decidido transformarse en sujeto de acción. El problema de Latinoamérica se plantea pues en términos de un CAMBIO SOCIAL RADICAL, cambio que afecta a todos los elementos de la vida en sociedad, es decir, tanto en el plano de las estructuras (clases sociales, sistemas económico, político, educativo) como en el plano de los valores culturales, luego también de los valores religiosos. Se comprende fácilmente que si los valores culturales ofrecen un sistema coherente de explicación y de criterios de juicio propios de una sociedad tradicional, ellos tengan que evolucionar necesariamente con el cambio de las estructuras de esta sociedad. En toda sociedad en transformación se presenta pues inevitablemente una crisis de valores, y este es uno de los aspectos fundamentales de la situación latinoamericana (1). ***** Cual es la SITUACION DE LA IGLESIA frente a la transformación de Latinoamérica? Para responder a esta pregunta habría que hacer una tipología del catolicismo latinoamericano, ya que las diferencias regionales son relativamente grandes. Sin embargo, la consideración de los rasgos más importantes ofrece un cuadro bastante característico. Hay dos mitos que es necesario destruir para poder contemplar a la Iglesia latinoamericana tal como ella es: EL MITO DE LA UNANIMIDAD CATORICA y el mito de la cristiandad (2). En efecto, desde el tiempo de la colonización española y portuguesa se ha considerado a Latinoamérica "el Continente católico", y hoy mismo se habla aun del alto porcentaje (40%) que el catolicismo latinoamericano representa para la Iglesia universal. Pero detrás de las cifras engañosas que inclinan más del 90% de bautizados se oculta la realidad de un catolicismo de masa, popular y superficial, "de tal manera, que uno realmente puede preguntarse si los pueblos de Latinoamérica han sido jamás evangelizados con profundidad, incluso en la época de la colonización" (3). El gran problema actual de la Iglesia latinoamericana se plantea, de este modo, en la relación entre una minoría efectivamente católica y una masa bautizada nominalmente, entre una fe consciente y una fe

definición de cristiandad "la fe unánime de un pueblo que se expresa en estructuras cristianas", como en general fue el caso de Europa en la Edad Media, ciertamente ese no es el caso de Latinoamérica hoy día. Ya ha desaparecido la antigua cristiandad colonial, donde el cristianismo, por ser la realidad social en mayoría imponía sus juicios y sus estructuras de fe por medio de la presión sociológica. Actualmente, en la civilización técnica y pluralista que se va formando en Latinoamérica, el pluralismo ideológico es una realidad fundamental; basta ver el sincrétismo religioso, el crecimiento y adaptación extraordinarios de las Iglesias protestantes, la penetración del pensamiento marxista, etc. Realmente se puede llegar a la conclusión de que la Iglesia latinoamericana se halla ante una tarea misionera: la evangelización de 200 millones de personas hoy día, de 400 millones más mañana, en una sociedad y una cultura en evolución continua y rápida. Evidentemente, el choque de la transición de una Iglesia tradicional, estrechamente identificada con una sociedad cerrada, a una Iglesia en estado de misión es bastante fuerte. Pero es necesario que una Iglesia encarnada en una sociedad en transformación se transforme también. Los cambios que se producen en la vida social, la cultura y los valores afectan profundamente a la Iglesia. Las estructuras sociales que hasta ahora han servido para la transmisión de los valores religiosos a pesar de la escasez de sacerdotes están camino a la desaparición. *****Cuál debe ser la ACTITUD DE LA IGLESIA ante la situación actual de Latinoamérica? Dos de los miembros más autorizados de la jerarquía latinoamericana, M. Larraín, Obispo de Talca (Chile), y presidente del CELAM (Conferencia Episcopal Latinoamericana), y H. Cárnera, Arzobispo de Recife (Brasil) y vicepresidente del CELAM, han reconocido claramente que el subdesarrollo es el problema más urgente de Latinoamérica, cuya solución es decisiva no sólo para el continente sino también para el futuro de la Iglesia en Latinoamérica, y han manifestado energicamente que la Iglesia no puede permanecer indiferente, que no tiene el serio de callarse ante la miseria "de justicia y de humanidad" de "acabar con la situación inhumana que afecta a decenas de

millones de hombres... tinentes" se impone... nos por su condic... Desde un punto de... lógico la tarea de... presenta de esta ma... planos distintos, p... bles: la PRE-EVANG... que nace de la tom... cia de la tragedia d... desarrollado y por... de la obligación im... sarrullo; y la EVAN... (quedará calificarse... evangelización de... que debe ser prom... pastoral nueva, din... ción descentralizada... He aquí cómo exp... logo belga F. Hoob... que debe tomar la... "El signo de la Igle... do subdesarrollado... eficaz del hombre... zar su promoción... social de los cristi... tes y laicos, cada... misión, será el sig... gello para los hom... en desarrollo, la... lictud de Cristo por... los pobres fue el... sión entre los hom... Se trata de un... de evangelización... sencia en el mundo... encontrar al hombr... cupaciones fundam... sabemos que el cum... divina realizando... bre y no separados... de caridad, pues L... ha tomado consci... equilibrios del des... Iglesia de Cristo... ble a través de su... y su acción social... trar a los hombr... una sociedad incapa... riales su subsisten... cipación a los bienes... sociales y cultura... más organizada, sig... con estos hombr... esta sociedad. Los... tales que sólo un... podrá responder a... sión, democrática... gencia de la crecien... ciencia social. Dig... mente: se trata de... (6)". ***** Un mundo nuevo e... trucción en Latino... también una IGLES... que va a surgir en... Pero no sólo a causa... del nuevo, sino tam... del impulso hacia... más evangélico, cuy... en la renovación... versal emprendida... lio.

CASIMIRO OLAÑETA Y SU CIRCUNSTANCIA



CASIMIRO OLAÑETA

Por
ALBERTO ZELADA C.

más bien al contrario, su personalidad se eleva muy por encima de los hombres sin brillo. Como orador "convirtió el congreso en un escenario, donde él era el autor y el protagonista, el hizo del pueblo su siervo y su amo", mientras que "como todo político, don Casimiro, estaba convencido de que nadie era superior a él en el manejo de sus artes". Provisio de estas dotes estuvo presente, en forma sucesiva, para defender a la nascente República en el terreno diplomático, para elaborar la constitución, las leyes y los códigos de la nueva nación, para discutir su actuación en profundas y encendidas polémicas y para advertir a los gobernantes equivocados sobre los errores de su administración. Personalidad variable e inverosímil, en ciertas ocasiones, hombre calculador y sereno, en otras. Casi siempre fue el PODEROSO DETRAS DEL TRONO -como designa la jerga popular- que actuaba con la misma entereza para enaltecer al caudillo en el momento de su gloria o para celebrar su descenso en el instante de la declinación. Los caudillos de entonces le respetaban y le temían, mientras que el populacho y las clases altas no letradas le admiraban y lo enojaban. Fue el hombre público por excelencia, hasta tal punto que su vida privada estuvo al servicio de su actividad oficial porque "mayor encanto tenía para el tribuno la coquetería con la figuración, con el poder que le daba la meretriz de la política". En el transcurso de su existencia figuró como consejero y hombre de confianza de personajes tan diversos algunos y notoriamente dispares otros. Un día estuvo al lado de su tío, el implacable realista Pedro Antonio de Olañeta, para luego recibir con indolencia halagos a los libertadores Bolívar y Sucre. Con éste fue el coautor de la Independencia de Bolivia para luego soltarse con la traición del 18 de abril de 1825. Con Santa Cruz fue su Ministro, su Embajador y el fítnimo de sus secretarías que lo acompañó en Yungay, para después convertirse en su implacable enemigo poniendo en juego su convincente habilidad diplomática. Al lado de Ballivián defendió la integridad nacional contra el invasor peruano y al poco tiempo, con una sola frase, echó leña en el fuego de la vanidad enfermiza del oscuro General Belzu para desplazar al héroe de Inguavi. Finalmente, con el único caudillo civil de entonces, con Linares, combatió la anarquía y el despotismo hasta que, pocos días antes de morir, advirtió al nuevo Dictador sobre las consecuencias de sus desacerats. Por lo visto una vida de esa índole merecía un estudio profundo como el que nos ha ofrecido Joaquín Gantier.

Seguramente el juicio histórico será siempre implacable con Olañeta cuando se pronuncie sobre su actuación frente al Mariscal Sucre. Su actitud entonces es lo menos explicable de todo cuanto hizo. A falta de mejores elementos de juicio quien sabe si el historiador, en este aspecto, tendrá que recurrir a la imaginación bien fundada para dar con la clave de la verdad. Lo único que sabemos es que Olañeta, viendo el ocaso de Sucre en Bolivia y examinando los móviles del a-

motamiento del 18 de abril, después de manifestar su fidelidad al Mandatario y de ofrecer sus buenos oficios para calmar a los insurrectos cambió repentinamente de partido. Joaquín Gantier describe una de aquellas escenas en los siguientes términos: "El gentío irrumpió el patio y la sala del legislativo para oír la apesadumada voz del orador. Toda la agitación y el vocerío se calmaron cuando empezó a hablar. ¿Y qué es lo que dijo? Nada de calmar al populacho, induciéndolo al orden cual ofreció, al contrario, poniéndose del lado de los más fuertes, los soldados amotinados, encomió su valor como el brote de su deseo de independencia y nacionalismo. La base de su arenga la fundó en la constitución de Bolívar, y, condenando la presidencia vitalicia, se hizo a aclamar al decir que los bolivianos sólo deseaban un gobierno netamente nacional. ¿Que había sido de otra? ¿Atomizamiento o inversión del orden? ¿Dónde estaba la hidalguía de su casta y sus apellidos como su clara inteligencia? Nada apareció, sino la pobreza de su espíritu en su amoralidad. En pocos momentos había cambiado sus promesas por otras. ¿Atomizamiento o inversión del orador que se hizo dominar por el populacho? Más bien, menudeo de

ocasión, que había esperado que los sucesos se manifestaran con mayor claridad, y antes que otros le ganase la partida, se adelantó a su paestra del congreso, donde creyó vencer, y únicamente obtuvo el nombre, que la posteridad le daría del más astuto y artero de los políticos altopereanos. Inexplicable alma donde el torbellino de grandezas o bajezas se anublan, la mediocridad de un miserable tinterillo y el poder del dominio a los hombres, la amoralidad y el ansia de conocimiento, la luz en la Asamblea Deliberante y el Congreso Constituyente y la obscuridad del abismo en su traición al padre de la patria, con quien la había creado y constituido". En ese instante de las supremas decisiones el céntrico tribuno se dio en su más cruda desnudez de alma, con lo más abominable y abyecto que encerraba su espíritu. Por estas razones, Gantier, en un acérrimo conyete: "¿Qué más que Casimiro Olañeta hubiera perdido la razón de la moral, porque pesaban sobre él, su temperamento complejo y las contradictorias impresiones que recibió en su juventud durante la guerra de la independencia, que le hicieron obrar en perpetua pugna con los hombres y consigo mismo de otro modo, la posteridad le habría debido el reconocimiento

to, ya al gobernante con pleno conocimiento de las necesidades de sus gobernados, ya al mentor que hubiese sentido las bases bolivianas, y no únicamente el recuerdo del efímero triunfo de su personalismo".

Conocida la trayectoria e intrincada vida de Casimiro Olañeta queda aún por reconocer que la especie de hombre a la que perteneció ha seguido, sigue y seguirá encarnándose a través de nuestra historia. Más que único, Olañeta es el mero ejemplo de lo que, con el transcurso de los años, se ha visto, se ve y se verá un modo de nuestra ascendente sociedad, tan peligrosamente predispuesta para que sembren su semilla y cosechen sus frutos la vacuidad ideológica, el amoralismo político y el oportunismo acomodaticio. La política (entendida como el juego y la componenda para conseguir el dulce néctar del poder) ya sea en beneficio propio o de la colectividad y no como la difícil tarea de conducir los negocios públicos en alto nivel asegurado a todos y cada uno el mayor disfrute de los enormes beneficios de la vida en común) admite, por su misma naturaleza, la obtención de los fines. Sin embargo, debe reconocer una línea divisoria, por más difusa que sea, entre el bien y el mal. De lo contrario estaremos siempre atormentados por la vigente amenaza del cinismo.

El libro de Joaquín Gantier es como una luz que despeja mejor un camino que era necesario recorrer. Su aparición, por ese motivo, tiene que ser adecuadamente celebrada.

EL EXPERIMENTO DEL R. OX

Por R. DE BARNEVILLE

Entre la serie de "Cuentos Extraordinarios", de Julio Verne, que deleitaron mi adolescencia, recuerdo uno llamado: "EL EXPERIMENTO DEL R. OX".

Con las debidas disculpas por las lagunas del relato y las inexactitudes que pudieran incurrir mi memoria, voy a resumirlo y a comentarlo brevemente.

"La acción transcurre en una pequeña ciudad de los Países Bajos. Es ésta una comunidad cuyos robustos y joviales moradores, amantes de la buena mesa, las canciones y los vinos generosos, se dedican, en los ratos que les dejan libres sus seis comidas diarias, al lucrativo y heterogéneo comercio de quesos, jamones y salchichas y al de esas finas telas de ba-

hista conocidas con el nombre de "holandas".

"El Dr. Ox, -alquimista de muchos quilates-, decide hacer un experimento que le conduzca a un gas especial la ciudad. Con ello, de la noche a la mañana, cambia radicalmente el carácter de sus habitantes: quisquillosos, irascibles, imperantes, riñen ahora por los motivos más nimios. Las rencillas proliferan en forma alarmante. Amigos de la infancia se miran con rencores y juran comeras mutuamente, los hfados en la primera ocasión... Se escuchan insultos, imprecaciones sociales y, frecuentemente, se llega a las manos. Ni las mujeres quedan libres del contagio. Con la bilis alborotada gruñen incesantemente y los hasta entonces apacibles hogares se transforman en réplicas domésticas del infierno bñlico.

"En ese ambiente tenso, cargado de latentes amenazas, surge una fricción con la ciudad vecina. Magnífico el incidente, cobra caracteres de intolerable ofensa y la Ciudad Gasificada decide lanzarse a la guerra. "Como no existe arsenal local, la multitud enardecida se apodera de las armas del Museo. Así salen de su polvoriento encierro mazas, manguales, hachas y pesados mardobles medioevales; arcabuces del tiempo de Felipe II, dagas florentinas, lanzas usadas por las huestes de Guillermo de Orange, picas y alabardas pontificas y sables napoleónicos.

"Arremolinada en la plaza principal, en torno al campanario, la turbulenta cohorte se precipita hacia la torre desde la que se divisa la ciudad enemiga. Todos quieren subir al mismo tiempo la estrecha escalera. El Burgomaestre y el Preboste pugnan violentamente por ocupar la delantera. Y, cosa curiosa, a medida que ascienden, se van aplacando los ánimos y la urbanidad y la cortesía reemplazan a la grosería y los malos modos. Ya se escuchan diálogos del siguiente tenor:

- Pase Ud. primero...
- De ninguna manera, a su señoría le corresponde ir a la cabeza.
"Cuando alcanzan la atalaya, nada queda ya de su belicosa exaltación. Contemplan, recordada contra el horizonte, indefensa y confiada, a la ciudad rival, y un sentimiento colectivo de culpabilidad y de vergüenza se apodera de ellos. Comprenden que sería una criminal insensatez atacar con tanta violencia a la ciudad vecina, las vidas y haciendas de sus vecinos, lanzarse a la vesánica empresa de asolar y destruir.

"Entretanto, abajo se agita y rug iracundo el populacho, esperando en vano, la orden de ataque. Es que la atmósfera artificial creada por el Dr. Ox tiene apenas algunos metros de espesor y, libres de su malféfico influjo, los habitantes vuelven a ser los seres más pacíficos y amables del mundo.

Por desgracia para las sociedades humanas el Dr. Ox es empuinado, perverso e inmortal.

Los pueblos nacen, crecen y mueren. Unas tras otras, -en distintos puntos del globo-, las culturas y las civilizaciones se desarrollan, llegan a su apogeo, luego declinan y desaparecen así obedeciendo a un irresistible y fatal ciclo. Para el Dr. Ox,

-stado fuera del tiempo y del espacio-, nada significa ni nuestra cronología de eras ni nuestras concepciones étnicas y geográficas. Ningún pueblo del orbe está al abrigo de su pernicioso poder. Desde que el hombre existe el Dr. Ox ha venido realizando su inicu experimento y así continuará, hasta la consumación de los siglos, menos que nada haga algo para impedirlo. Y eso no es nada fácil, pues los elementos constitutivos de la atmósfera, -enervante y deletérea-, producida en los laboratorios del satánico alquimista, emanan de la misma humanidad y no son otros que la INTOLERANCIA, el FANATISMO, el ORGULLO, la CONCUPIESCENCIA, la CODICIA, el EGOTISMO y la AMBICIÓN, para no citar sino a los principales.

Muy sensiblemente, el Dr. Ox ha encontrado hasta ahora en Bolivia óptimas condiciones para llevar a cabo su periódico experimento. Ello explica la turbulenta vida del país, el desborde de las pasiones y las trágicas luchas fratricidas.

"Por qué, en los Mandamientos del Código Moral del Incarto: AMA QUELLE, AMA LLULLA, AMA SUA, no es más flojo, ni mentiroso, ni ladrón, no se agregó: "AMA CHEJNNAKUNACHU" (no nos odies entre nosotros)?

"Hasta cuándo seguiremos dando a los extraños el triste espectáculo de un canibalismo político exacerbado al calor de las divergencias de opinión?"

"La Ley de la Causalidad, -esa relación de causa e efecto-, rige tanto para las ciencias experimentales como para los actos, -conscientes o inconscientes, buenos o malos, y los actos o equivocaciones de los hombres-. Y, por eso, en cierta medida, podemos vislumbrar lo que nos depara el porvenir.

Ya Hobbes dijo: "Los hombres acumulan en un montón los errores de su diario vivir y crean un monstruo al que llaman DESTINO, al que luego echan la culpa de todas sus desgracias".

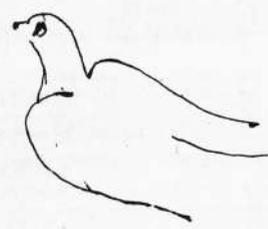
Afin es tiempo de cambiar de rumbo; de reconocer, -en un íntimo acto de contrición-, nuestras culpas y de rectificar nuestra conducta para con el prójimo.

La nación necesita, -quizás más que nunca-, realizar un sincero esfuerzo para conseguir el desarme espiritual y tomar sin vacilaciones las sendas del orden, la disciplina y el trabajo fecundo.

La concordia entre todos los hijos de esta tierra, la justicia social, el olvido de viejos o recientes agravios, no pueden ser sólo la expresión de un generoso anhelo. Son ni más ni menos la condición misma de nuestra existencia como país civilizado que se precia de seguir las doctrinas de Cristo, y la única posibilidad de dejar ese desairado puesto a la zaga de los demás pueblos del hemisferio.

De una vez por todas los bolivianos debemos decidir si queremos marchar hacia adelante o, por el contrario, hacer lo que el cangrejo hace. En nuestras manos está pues, el privar al Dr. Ox de su sádico pasatiempo. Ojalá nos empeñemos en ello.

LUIS PAZ



Señor, sus horas fueron tal el agua corriente en el remanso, diáfana; en los rioscos, bulente, y siempre pura y siempre azul.
Al amparo precloro de la Eterna Harmonía copió al sagrado buho de la Sabiduría y el vuelo veloz del bulbul.

Como Catón, severo; como Aristides, justo, fuiste "Dios por delante" por el límite augusto que asciende a la Serenidad... y en el sacro propileo del Templo Soberano, Temis puso en tu mano la espada de su mano, rutila de Amor y Verdad.

Pero Athropos vigila; pero Athropos se exalta tras el lauro florido para tu frente alta
llena de Dios y Bien, Señor; y caes en tu Areópago, heliasta-hierofante, como se tumba el trámulo tramonto agonizante, lleno de paz y de fulgor.

Pasajero, aquí vierte tu cratera de vino, enflora el epitafio y dí por el camino por dónde, pasajero, vas: sus horas fueron como el agua que destila la celeste montaña...! Pero Athropos vigila torva, sin descansar jamás!

LUIS FELIPE LIRA Y GIRON

una sola, aquí y ahora, enraizada en su irrenunciable circunstancia, empujada por ella y dirigida en pos de su transformación o de su apropiación. En el libro de Gantier brota, de sus cuatrocientas y más páginas, la personalidad de Olañeta como producto sazonado, si se quiere, con visos de refinamiento y ejemplaridad, si se desea- de una época determinada, de un tiempo de tránsito en que más imponentes los fines que los medios, más valían las conciencias muéles que las ingenuamente sostenedoras de una convicción incómoda y poco práctica. Si el tener presente estos importantes hechos sirve para explicar la conducta del discutido tribuno no es suficiente, ni mucho meos, para justificar sus actos sinuosos y desvergonzadamente cínicos, muchas veces, sobre todo si el juicio parte de la concepción de lo que es o debe ser el político ideal.

Casimiro Olañeta, "apuesto e inteligente, engreído y ambicioso, astuto e intrigante" como lo califica Gantier, apareció en el escenario de la vida pública topándose con dos realidades insoslayables: el SER altopereano y la decadencia del poder colonial que había pasado a la prolongada lucha de la emancipación y de la formación de las nacionalidades latinoamericanas. O sea, que todo cuanto se estudia en él, todo cuanto se analice a su alrededor y todo cuanto se conozca de su vida estará conforme con el resultado de una previa explicación de aquella realidad envolvente. Así, por ejemplo, la doblez de Don Casimiro, traducida en esa crónica y congénita fragilidad de sus convicciones que lo convirtió en "el más astuto político boliviano", podrá derivar, según Gantier, del carácter propio del altopereano de entonces. "Indudablemente -dice Gantier- el altopereano era doble y falaz, como tipo perspicaz y complejo. Estas características en las relaciones sociales constituyen un defecto bajo y que las practica es un ser peligroso y dañino, pero que en el terreno político, muchos han considerado y consideran esta forma de proceder como un verdadero arte".

A esta conformación psíquica y cultural se suma para completar los perfiles del producto, la especial gravitación de un momento histórico de urgencia, con su secuela de inestabilidades emocionales e imprecisiones ideológicas. En todo aquello Olañeta resulta fatalmente inmerso, atrapado, en la maraña tensa que formaron a su alrededor los acontecimientos y su especial conformación psíquico-espiritual. En ese sentido, Gantier señala con toda exactitud: "En la enmarañada psicología de Casimiro Olañeta, el mas cabal exponente del político, difícil sería conocer cuáles habían sido sus verdaderas intenciones, si obró únicamente por un fin egoísta que estaba necesitado, o por amor a la patria y la libertad". Como corolario subraya que su "espíritu doble y enrevesado es mucho más interesante para el psicólogo que cualquier otro claro y diáfano, que no necesita el estudio que se introduzca en el laberinto de su pensar y de su sentir. Por esta misma dificultad de desentrañar la razón de sus actos, se hace mas atractivo". En buenas cuentas, con el libro de Gantier, el hombre Olañeta no queda reivindicado ni menos justificado, pero sí explicado suficientemente, localizado en el punto exacto de su circunstancia.

Uno de los aspectos menos estudiados de nuestra historia es, cabalmente, el que se refiere a la descripción fenomenológica de los rasgos sustanciales del hombre de los años sesenta y setenta, despegar las manifestaciones íntimas y las expresiones culturales, (porque todo hombre es la suma de una peculiar manera de ser encerrada en el marco de un patrón espiritual que recibe de sus mayores) de los autores del aparato jurídico e institucional que luego se llamó Bolivia. Y solamente aquí, después de conocer a fondo la vida de Olañeta, nos es legítimo generalizarlo o, con más propiedad, inducir la calidad de sus semejantes. Visto el perfil del ejemplar más característico resulta más fácil inferir los rasgos de los demás. El sujeto de la historia es un hombre y buena parte de aquella puede explicarse mejor conociendo la calidad de éste.

Es natural que, para ser lo que fue, Olañeta estuviera adornado de grandes cualidades. Una inteligencia poco común, aparte de una astucia proverbial y de ejemplares dotes oratorias. Lo que estaba Olañeta de ser un mediocre,

plana plaza principal de la ciudad de Sucre, donde la primavera parece haber fijado su eterna morada, levantando el sobrio edificio de la "Casa de la Libertad", pacientemente restaurada y conservada por la benéfica Sociedad Geográfica e Histórica. Cuando su puerta, de añejo arquetipo, se abre y el turista o el curioso irrumpen el zaguán del edificio sus ojos brota la imagen de un cuadro de piedra y en los contornos una argueta labrada, seguramente por Indios que trabajaron para la capilla de Jesús en los tiempos de Colombia. Al fondo se destaca una gran respetable con adornos de hierro forjado detrás de la cual se ocultan famosos saños que sirvieron de reclamo a los diputados de 1825 y que antes de la capilla privada de los jesuitas. Esa cita con el origen de la nacionalidad tiene un encanto incomparable.

La izquierda del zaguán está ocupado el pequeño pero rico museo de la Sociedad Geográfica e Histórica. En las paredes consensales se distinguen, por igual, la atención del visitante y las pertenencias que fueron del Libertador Bolívar y la corona de la casa de montar del Mariscal Sucre manchadas negras de sangre que brotaron del brazo derecho del prócer cuando las balas arterias lo hirieron el 18 de abril de 1825; los bastos que usó el Presidente Gregorio Bermúdez y el revólver con el que el entonces jefe General Melgarejo ordenó su acción contra Belzu; una de prendas personales de Doña Juana Azurduy de Padilla y la primera bandera argentina que portaron los ejércitos auxiliares del General don Bolívar; los camastros fabricados para transportar los restos mortales de los Oidores de la Real Audiencia de Charcas y la última bandera que flameó en el puerto de Antofagasta. Todas aquellas figuras inenarrables nuevas fisonomía cuando el Presidente de la Sociedad Geográfica e Histórica, Joaquín Gantier, se hizo de antirritio y acrecienta el interés del visitante con una explicación clara y circunstanciada de los hechos que rodearon uno de los objetos expuestos. El programa se completa con la muestra de una calavera asentada sobre un pedestal poco prominente y encerrada en una cámara de cristal, delante de la cual exclama: "Este cráneo pertenece al hombre que, para ser el verdadero creador de Bolivia, al ir este estrébil poco conocido, sabrían que Gantier ya tenía sus manos el manuscrito de una carta del dueño de aquel despojo del calavera es lo último que escribió dentro del cual estudió un espíritu complejo y noble que se llamó José Joaquín Olañeta".

Por cierto necesario, y también justo, el que se escribiera biografía completa de Casimiro Olañeta. Por suerte quien ha llenado la demanda es el autor más enérgico del tema, que a su erudición y a las condiciones formales de un libro familiarizado con el buen gusto, la correcta exégesis de los hechos, Joaquín Gantier con su CASIMIRO OLAÑETA reafirma y multiplica el bien ganado prestigio que le dio el libro DONA JUANA AZURDUY DE PADILLA, en cuyas páginas Lizárraga recogiera la inspiración para su libro SANTA JUANA DE AMÉICA y sobre cuyo contenido se proclaman favorablemente la crítica nacional y extranjera. En esas opiniones dispersas y los juicios esporádicos que de Olañeta como un ser que despertara, en su figura, una curiosidad inimitable. A falta de un retrato más que se desataron la fantasía y la imaginación, dando como resultado una caricatura grotesca que desfiguraba la fisonomía del hombre, o una figura labrada que agrandaba su verdadera fisonomía, o una radiografía fantástica parangonaba al personaje con semejantes pero de otro mundo y otra circunstancia. En esta caricatura la palabra equilibrada del tratado documentado y sereno que con la verdad, siempre tan equitativa renente, la biografía -sobre una buena biografía- tiene el mérito de comprender a un hombre y de explicar los acontecimientos de su vida con los motivos y las intenciones objetivas e inmediatas que lo envolvieron. Nada más oportuno que generalizar cuando de la individual se habla. Esa vida es

LA LABOR DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD TOMAS FRIAS

BIBLIOTECAS

Departamento de Extensión Cultural de la Universidad "Tomás Frías" de la ciudad de Potosí. Significa una de las instituciones que cumple positiva labor en la actividad cultural vinculada entre esa Superior de Estudios y el pueblo. Su labor es vasta en el desarrollo de una específica misión.

El departamento fue fundado en 1942 por el Sr. Alberto Saavedra Nogales, quien ejerció el cargo de Rector y fue su primer director el Sr. Don Enrique Ramírez, al que sucedió el Dr. Hugo Ramírez, y actualmente dirigido por Don Daniel Zambrana Romero.

IMPRENTA UNIVERSITARIA

Otras de las secciones del Departamento de Cultura es la Imprenta Universitaria; cuenta con dos prensas antiguas de la época de la guerra del Chaco, una prensa plana, una linotip, además de la composición tipográfica por el sistema de caja. La modernización de esta imprenta es una de las preocupaciones de las autoridades universitarias.

PROYECTOS

Don Daniel Zambrana —acerca de los proyectos inmediatos— nos dice que está abocado a la preparación de un plan para organizar definitivamente el "Instituto Experimental Universitario", contando para ello con jóvenes entusiastas y de verdadera vocación por el arte de Talla; otra de sus preocupaciones es la reposición de la emisora universitaria, que se encuentra paralizada por desperfectos técnicos y la falta de funcionamiento. La Prefectura de Potosí prometió obsequiar a la Universidad un nuevo equipo transmisor.

Asimismo, existe el proyecto de organizar una pinacoteca en base a los 300 cuadros que posee la Universidad, distribuidos entre sus distintas dependencias.

Gracias al altruismo del Dr. Ing. Gino Tovasi, profesional italiano y nombrado Doctor Honoris Causa por la Facultad de Ingeniería, se adquirió, en base al donativo económico que hizo, una moderna multigrabadora y una grabadora magnetofónica. El Sr. Zambrana, expresó durante la entrevista de PRESENCIA, su agradecimiento de gratitud al Dr. Gino Tovasi, por su espíritu de colaboración hacia la Universidad Tomás Frías.

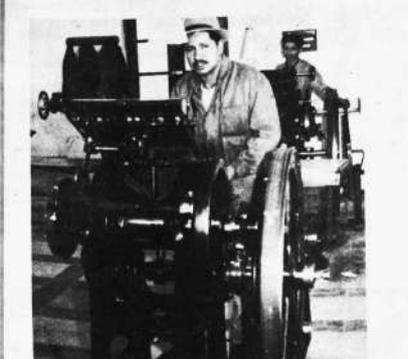
Otra importante faceta de la actividad cultural constituye el auspicio de conferencias de diversa índole, recitales musicales, acciones artísticas, cívicas, etc. Los acontecimientos cuentan en su caso con numerosa concurrencia. También se interesa y fomenta las exposiciones y congresos de carácter pictórico, fotográfico, caricaturas, etc.



Seleccionando publicaciones en el Departamento de Cultura de la Universidad Tomás Frías. En la foto, aparece, el ayudante Dr. Guido Rojas V. (izquierda) explicando los trabajos realizados (foto CIMA).



El señor Daniel Zambrana Romero, bajo cuya dirección se encuentra el Departamento de Cultura de la Universidad potosina (foto CIMA).



En la foto puede apreciarse una prensa antigua con la que se imprimen publicaciones en el Departamento de Cultura (foto CIMA).

LA PERSONALIDAD DE DANIEL ZAMBRANA

La Universidad potosina tiene el privilegio de contar en su seno con un digno exponente de la cultura

CATHOLIC RELIEF NOMBRO DIRECTOR

Nueva York (NA).— James D. Noel de New Cumberland, Pennsylvania, ha sido nombrado director regional del programa del Catholic Relief Services en América Central.

Al anunciar este nombramiento el Obispo Auxiliar Edward E. Swanson, director ejecutivo del CRS, expresó que Noel supervisará y coordinará los programas de ayuda en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá.

El Obispo Swanson dijo que la creación del nuevo puesto que Noel asume es parte del plan general de Catholic Relief Services para elevar al máximo la eficiencia de sus actividades de ayuda, coordinándolas bajo una administración regional.

como es Don Daniel Zambrana Romero, periodista, dramaturgo y escritor.

A través de su vasta producción literaria, Zambrana Romero, es un escritor que cultiva en sus producciones literarias el estilo costumbrista, imprimiendo estampas de la tradición altoperuana. Ha escrito numerosas comedias de teatro criticando con fina ironía varios aspectos de la vida pública; he aquí algunos títulos: "Es el tiempo que pasa", "La salvación está en el campo", "Visperas de Bodas", "Por ministerio de la ley". Tiene en preparación una obra del mismo género, la comedia "Papel sellado y timbres".

Con éxito incurrió también en el género literario del cuento; citemos algunas de sus obras: "Voces en la noche" y "Relato del tiempo viejo". Tiene trabajos literarios escritos en publicaciones, revistas extranjeras y nacionales.

Su labor periodística es fecunda; dirigió "Noticias", "El Flegar" y "Nosotros"; colaboró intensamente como redactor junto a Don Armando Alba y otros intelectuales en la revista "Sur", "La Palabra" de Félix Mendoza y en el "Radical".



Una estantería de la Biblioteca Universitaria ya centralizada, que cuenta con más de 23,000 volúmenes (foto CIMA).

Una de sus últimas novelas titulada "Relatos del tiempo viejo", en preparación "A un niño que no conozco" y "Misterios de la trastienda".

Daniel Zambrana constituye una fuente erudita en tradiciones y costumbres potosinas; su amena y cordial palabra deleita al ávido o curioso indagador.

Al concluir este reportaje, Don Daniel Zambrana no pudo ocultar su preocupación por la crisis económica que soporta la Universidad "Tomás Frías", hecho que indudablemente causa impacto en el desarrollo de las actividades del Departamento de Cultura a su cargo.

Caja Nacional de Seguridad Social

CONVOCATORIA A PROPUESTAS N° 14/65

Se comunica a las firmas interesadas en la Convocatoria a Propuestas N° 14/65, complementaria de la 9/65 adquisición de productos farmacéuticos que siendo sábado el 15 del presente, fecha de presentación de las referidas propuestas, por disposición del Comité Directivo se prórroga el citado plazo hasta horas 18 del día lunes 17 del presente mes.

La Paz, Enero 1966

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

GUÍA PHILIPS



Transistores Philips

1		Transistores Portátiles
2		Transistores de Mesa
3		Tocadiscos a Pilas
4		Grabadoras a Pilas

Radios a corriente

5		Radios 2 a 6 Bandas
6		Radiolas

Aparatos domésticos

1		Refrigeradores Eléctricos
2		Cocinas a Gas de Kerosene
3		Planchas Eléctricas
4		Philishave
5		Lustradoras de 2 y 3 cepillos
6		Aspiradoras
7		Beauty Set

Tocadiscos a corriente

7		Pick-up Manual 4 v.
8		Pick-up Automático 4 v.

Grabadoras a corriente

9		Grabadoras 4 pistas 2 velocid.
10		Grabadoras 4 pistas velocid.
11		Grabadoras Stereofónicas
12		Grabadoras hasta 32 hs. grabac.

LUZ

1		Luz Fluorescente
2		Reactancias
3		Luz Incandescente (focos)
4		Iluminación p. negocios y ofs.
5		Iluminación para fábricas
6		Iluminación para el Hogar
7		Gratis Asesoramiento técnico especializado

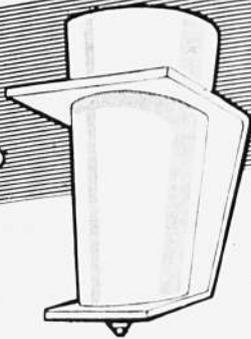
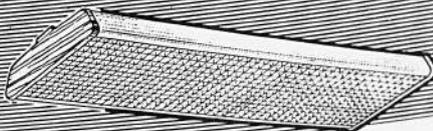
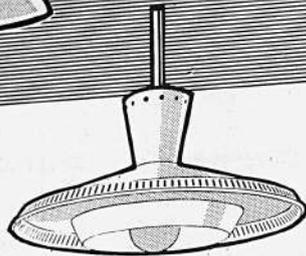
CREDITOS !!



ALMACENES ARTEAGA

Comercio esq. J. Sanjinés Comercio 877

LUZ PHILIPS



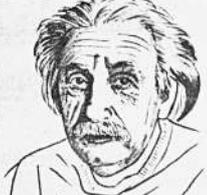
El juego educativo por excelencia BASES

- 1.- EL NUMEROGRAMA es un juego numérico por lo tanto las respuestas deben darse en NUMERO (Un número en cada casillero), y no en palabras.
- 2.- Cada fotografía tiene asignada un número o números que indican las columnas (verticales) ó líneas (horizontales). En dichas columnas o líneas se piden datos con los cuales deben ser llenados los casilleros indicados por las flechas.
- 3.- Asimismo, los cartones (cuadros) donde se piden datos tienen flechas que indican los casilleros correspondientes.
- 4.- Las cantidades aproximadas se pueden redondear de acuerdo a los casilleros y las circunstancias y serán consideradas como respuestas correctas.
- 5.- Los meses deben expresarse en números correlativos, a partir de Enero 1, etc.
- 6.- La cifra que figura al final de cada línea representa la suma total de los números de dicha línea. Igualmente, la cifra que figura al pie de cada columna representa la suma total de los números de la columna. Estas cifras le ayudan, por deducción a encontrar la solución correcta.
- 7.- Indicaciones extras: a) Los barrotes gruesos indican la conclusión de la respuesta; b) Las comas, entre casillero y casillero, indican que la respuesta tiene decimales; c) Los guiones separan las respuestas que constan de varias partes. d) Prima la norma matemática que indica resolver primero los paréntesis, luego las multiplicaciones y divisiones y por último las sumas y restas.
- 8.- Las soluciones provenientes de La Paz se recibirán hasta el lunes y las del interior hasta el martes subsiguientes de su publicación.
- 9.- El sorteo se realizará el martes de cada semana. La solución será publicada el miércoles.
- 10.- Los premios para el NUMEROGRAMA SON LOS SIGUIENTES:
Un receptor Philips B2X45U
Un receptor Philips B2X48T
Un tocadiscos Philips AG - 4000
Una Philippeave SC 7970
Una Sartén Eléctrica
Una frizada eléctrica.
- 11.- Los seis premios destinados a incrementar este entretenimiento serán sorteados entre las soluciones correctas enviadas por todos los concursantes de La Paz y el interior.

NUMEROGRAMA

Nº 7

TODO ESTO EN EL VASTO MUNDO DE LOS NUMEROS

<p>ADELA ZAMUDIO Poetisa Boliviana Columnas 1-2</p> 	<p>GEMINIS 6 La Gran proeza Columnas 3-4</p> 	<p>ALBERTO EINSTEIN Sabio Atómico Columnas 5-6</p> 	<p>LOS WARA-WARA Prestigio del Folklore Boliviano Columnas 7-8</p> 	<p>GEMINIS 7 Bicentenario espacial Columnas 9-10</p> 	<p>JUANA AZURDUY DE PAZ Heroína Boliviana Columnas 11-12</p> 
---	--	--	---	--	--

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1 Perímetro del polígono												
2 Área del polígono												
3 Apotema del polígono, si A=33.041,60 y L=98												
4 Hacer equilibrio, si A=33,867,04 onzas y en B=Kilos												
5 Establecer equilibrio, si en A=7,079 onzas Troy y en B=Kilos												
6 Establecer equilibrio, si en A= 680 cm ³ y en B= Gramos.												
7 Perímetro de las bases												
8 Cantidad ángulos rectos												
9 Volumen del Prisma, más.												
10 Área de las bases												
11 Área del huso												
12 Volumen del huso menos 2,017,18												
13 Área del huso si R=29												
Suma total de cada columna	52	61	41	36	43	30	45	33	47	53	25	20

NOMBRE: _____

DIRECCION: _____

TELEFONO: _____

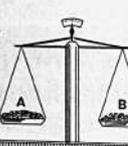
LOCALIDAD: _____

Suma total de cada columna

$A = \frac{P \times a}{2}$



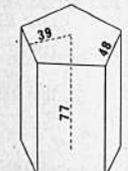
OCTAGONO
Líneas 1-2-3



BALANZA
Líneas 4-5-6

$Vol = B \times h$

B = área de la base



PRISMA RECTO
Líneas 7-8-9-10

$A = \frac{\pi R^2 \alpha}{90}$

$Vol = \frac{\pi R^3 \beta}{270}$



HUSO O CUÑA ESFERICA
Líneas 11-12-13

Suma total de cada columna

Grid containing various clues and answers:

- 1. Mes, día, año de su muerte
- 2. Año publicación su obra "El Castillo Negro"
- 3. Distancia en Kms. que recorrió para alcanzar a la Geminis 7
- 4. Altura en Kms en que se produjo la cita
- 5. Año en que formuló la teoría de la relatividad
- 6. Año publicación Teoría
- 7. Mes, año, día inicio actividades
- 8. Su mayor hito en grabación, disco LPV
- 9. Días. Ha. Mis que pesó en el espacio
- 10. Cantidad de Kms recorridos
- 11. Año de su muerte
- 12. Año de su muerte

Reestructuración económica, técnica y administrativa, se hará en la Comibol

DEBIDO A QUE DICHA ENTIDAD "NO LLEGO A CUMPLIR EN EL PASADO LAS FINALIDADES Y OBJETIVOS PARA LOS QUE FUE CREADA, COMO CONSECUENCIA DE UNA ERRADA POLITICA"

La reestructuración económica, administrativa y técnica de COMIBOL fue dispuesta por el Gobierno, mediante Decreto aprobado por la Junta Militar. Con ello se pretende mejorar el funcionamiento de esa entidad, "a fin de que cumpla sus finalidades y cometidos, como uno de los medios más importantes para la recuperación económica de la Nación".

Se busca, también que COMIBOL "se desenvuelva como una empresa industrial, libre de interferencias políticas o intervenciones indebidas en su administración con el fin de crear un ambiente de seguridad, propicio al orden y al trabajo dentro de la más rigurosa sujeción a las disposiciones legales".

En el fondo "aspecto económico" la reorganización tiende a que el Gobierno garantice a COMIBOL "un adecuado equilibrio económico, toda vez que su presupuesto de gestión es verificado y autorizado por el Ministerio de Hacienda". El Decreto amplía facultades a COMIBOL y, al mismo tiempo, señala mayores normas de control. El Presidente de esa institución, Cnl. Juan Lechín Suárez, calificó el documento ser "tanto o más importante que el de Mayo".

REESTRUCTURACION

Tres aspectos contempla el Decreto de Reestructuración. El institucional, el técnico y de política minera y el aspecto financiero. Todo ello comprendido en 23 artículos. Se comienza artículo primero reconociendo que COMIBOL "es una entidad autárquica de derecho público, con personería jurídica y capacidad de administración propia debiendo desarrollar sus actividades como empresa industrial". Además, se reconoce "la facultad que tiene de registrarse por medio de sus Estatutos y Reglamentos tanto en los aspectos de administración interna y presupuesto, cuanto en aquellos relativos a la comercialización de minerales, financiamiento de recursos y relaciones sociales y jurídicas y otros emergentes de sus funciones industriales".

El directorio de COMIBOL estará formado por un Presidente -que lo nombrará el Presidente de la República- y cuatro directores, designados por el Poder Ejecutivo. Uno de ellos será representante del Ministerio de Minas. Dicho Ministerio ejercerá sobre COMIBOL las atribuciones que le conceden las leyes para controlar y supervisar entidades autárquicas y semi-autárquicas de fomento y desarrollo de la industria minera.

RELACIONES LABORALES

Las relaciones entre empresa y trabajadores se regirán por la Ley General del Trabajo y demás disposiciones legales vigentes y por el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa. Esas relaciones no pueden ser interferidas "por acción ilegal de organizaciones sindicales".

Otro artículo dispone que para liquidar las obligaciones que tienen los diferentes Ministerios con COMIBOL "casi todos los Ministerios tienen deudas con esa institución por concepto de préstamos para actividades políticas, hechos durante el anterior régimen- esos saldos deudores al 31 de Diciembre de 1965 serán traspasados al Ministerio de Hacienda, que los compensará con las retenciones de vengadas y regalías adeudadas al Estado. El saldo deudor de COMIBOL al Estado, por concepto de regalías al 31 de diciembre de 1965 y el proveniente de sus obligaciones con el Ministerio de Economía, quedan consolidados en favor de la entidad, como aporte del Estado a su capitalización.

REGALIAS

Desde el 1.º de enero de este año, COMIBOL pagará al Estado el monto total de regalías por exportación de minerales, de acuerdo a escalas vigentes, previas las deducciones que para pagar a otros organismos se le autorizan. Ese pago de regalías podrá quedar sin efecto, temporalmente, mediante disposición legal del Poder

Ejecutivo, cuando por variación de factores internos o externos que incidán en las operaciones mineras, dichos pagos pudieran perjudicar su capacidad financiera para la ejecución del Plan Triangular o el servicio de las obligaciones contraídas con los organismos financieros del mismo.

Desde la presente gestión, el Ministerio de Hacienda cancelará directamente las regalías correspondientes a los distritos productores (ORURO y POTOSI), las subvenciones a las universidades de La Paz, Oruro y Potosí y la cuota parte del Estado en los aportes al Consejo Internacional del Estadio y al Instituto de Investigaciones del Estadio. Todo ello lo atiende, hasta ahora, COMIBOL.

Por su parte, esa institución seguirá pagando, con cargo a regalías por exportación de sus minerales, las asignaciones al personal del Servicio Geológico de Bolivia, Proyecto Piloto de Levantamiento Mineralógico de la Cordillera y el Altiplano, de Naciones Unidas y Ministerio de Minas.

SANIDAD

COMIBOL, el Ministerio de Salud y la CNSS determinarán la forma de mejorar las prestaciones del Seguro Social y reestructurarán la administración del Servicio de Sanidad de la Corporación Minera. La atención (Pasa a la Pág. 6)



Una acongojada madre toca el cuerpo de su hijo en una morgue improvisada en las afueras de Río de Janeiro. Las lluvias provocaron desastres inconmensurables en la ciudad, dejando a miles de personas sin casa (AP Wirephoto)

AUMENTO DE TARIFAS ELECTRICAS NO LLEGARA AL CIEN POR CIENTO

CHURURAUQUI COMENZO A OPERAR EN UNA ETAPA DE PRUEBAS SATISFACTORIAS

La elevación de tarifas eléctricas afectará con un porcentaje mayor a los abonados a limitadores y a quienes pagan consumos mínimos y en menor grado, con porcentajes más reducidos, a los mayores consumidores. Las líneas industriales y otras diferentes a las domésticas, tendrán recargos especiales. Esta es la información dada por la Municipalidad de La Paz a través de su Alcalde Gral. Armando Escobar Urra, y de su Director de Servicios Eléctricos Ing. Hugo Lara.

El reajuste de tarifas eléctricas está a cargo de la Empresa Nacional de Electricidad y los estudios respectivos han sido encomendados a la firma americana especializada "Columbus Motor". Tanto el Ministerio de Obras Públicas como la Municipalidad de La Paz han autorizado la posibilidad de que el reajuste de tarifas eléctricas alcance a una proporción del cien por ciento.

Cabe señalar que el contrato de 22 de octubre de 1960 suscrito entre la Municipalidad paceña y Bolivian Power, empresa concesionaria de los servicios eléctricos, establece que toda mejora en los servicios representada por nuevas construcciones de usinas, determinará el reajuste de tarifas. Bolivian Power, que durante varios años postergó la construcción de la nueva planta hidroeléctrica de Chururuqui, accedió a emprender, esa obra de importancia y necesidad para equilibrar la mayor demanda y la menor producción de energía, cuando la Alcaldía, entonces a cargo de Angel Gómez Garza, autorizó un reajuste de tarifas en las líneas industriales y especiales. Sin embargo, fue necesario que el Gobierno gestionara un crédito para que dicha empresa privada comenzara a trabajar la obra.

Se anticipó en la Dirección de Servicios Eléctricos de la Municipalidad que los nuevos precios por consumo de energía eléctrica, según los estudios encomendados a "Columbus Motor", serán aplicados en escala nacional, teniendo en cuenta que en el curso de este año comenzará a operar el sistema hidroeléctrico de Copani, el cual dará energía a tres departamentos.

CHURURAUQUI

El jueves fue puesta en marcha (Pasa a la Pág. 7)

Disturbios en Buenos Aires



Un policía de Buenos Aires, armado con una ametralladora, conduce preso a un manifestante durante los choques entre obreros municipales en huelga y la policía, el pasado 10 de Enero (AP Wirephoto)

Frente sostiene candidatura de René Barrientos

El Frente de la Revolución Boliviana resolvió mantener al General René Barrientos Ortuño, como candidato a la Presidencia de la República en las próximas elecciones, pese a la inseguridad que existe para que el ex-Presidente de la Junta acepte esa invitación, debido a su estado de salud. Durante más de dos horas deliberaron los representantes del MPC, FSB, FIR y FPA, aprobando el texto de un cablegrama dirigido a Barrientos, actualmente en Zurich, que dice:

"Agradecemos su plena adhesión al Frente de la Revolución Boliviana y esperamos recuperación su estado de salud y pronto retorno al país".

Dicho cablegrama se encuentra suscrito por Luis Adolfo Siles, Ricardo Anaya, Walter Guevara, Alberto Crespo, Hugo Bozo y Angel Teñeira, habiendo sido despachado a las 18.30 horas. Respeto a la situación del candidato vicepresidente del Frente, Luis Adolfo Siles Salinas, no ha variado pues postulación sigue siendo mantenida. Sin embargo, según trascendió, el Frente revisaría esa candidatura de definir el Gral. Barrientos su retiro como candidato del Frente.

Barriadas de Río vuelven a ser ocupadas mientras número de muertos pasó de 400

Barriadas de Río, 15 (AP) - Parada de las decenas de miles de refugiados hoy volvieron a las barriadas miserables sobre las colinas en donde perecieron más de 200 personas a raíz de aludes, en tanto, que el número de muertos en toda la zona pasaba de 400.

Entretanto, las autoridades sanitarias previenen a los residentes de Río que se procurasen gas, trampas y veneno como medida preventiva contra las ratas que abandonan las cloacas inundadas por cuatro días de lluvias. Se indicó que fue pedida ayuda a Estados Unidos para la tarea de reconstrucción en la ciudad y sus devastados alrededores, Luis Viana Filho, jefe de la casa civil de la presidencia, dijo que el Ministro de Planificación Roberto Campos, que partió ayer hacia Washington, ha comenzado negociaciones para conseguir préstamos.

Un grupo de trabajo ha sido nombrado por el gobernador del Estado de Guanabara Francisco Negro de Lima para preparar un plan de recuperación, pero las fuentes del gobierno se negaron a estimar los daños a raíz de las lluvias y aludes que destruyeron miles de viviendas en las faldas de las colinas.

El "Correio Da Manha" estimó que los daños ascienden al equivalente de unos 22.500.000 dólares.

Entretanto, prosiguen las inoculaciones en masa de las aproximadamente 40.000 personas sin hogar y del resto de la población. La amenaza de nuevos aludes hizo que las autoridades ordenaran la evacuación de las casas en torno al lugar donde ocurrió el peor de todos, cerca de la calle Santo Amaro. Acudieron tropas para imponer la evacuación, que no era acatada por los residentes del lugar.

El número de cuerpos en la morgue de la ciudad llegaba a 214 y se teme que haya muchos más aún enterrados.

HIJA DE NEHRU GANA RESPALDO PARA SER PREMIER DE LA INDIA

NEUEVA DELHI, 15 (AP) - Indira Gandhi, hija del fallecido Primer Ministro Jawaharlal Nehru, recibió hoy un fuerte impulso para convertirse en dirigente de su país. Según la radio oficial, Kumaraswami Kamaraj, Presidente del Partido del Congreso, dijo que "casi todos" los ministros jefes de Estado están en favor de la señora Gandhi para que sea designada Primer Ministro.

En la política de la India, una declaración de esta índole de Kamaraj pesa enormemente.

La decisión final se producirá el próximo miércoles al elegir el Partido del Congreso un nuevo jefe parlamentario, al que, automáticamente según la constitución, se le pide la formación de nuevo gobierno.

La lucha por el cargo comenzó el martes, con la muerte del Primer Ministro Lal Bahadur Shastri, que sucedió a Nehru en junio de 1964.

El Ministro del Interior G. L. Nada fue designado rápidamente para reemplazar a Shastri, y enseguida inició campaña para quedarse en el cargo. La declaración de Kamaraj lo afecta adversamente.

El jefe del partido pasó el día conferenciando en privado con políticos de toda la India, y se reunió con los periodistas en las últimas horas de la tarde para anunciar el resultado de sus conversaciones.

Kamaraj dijo que de los 14 ministros jefes de Estado con los cuales se había entrevistado, él anunció su respaldo a la señora Gandhi. Uno de los ayudantes de Kamaraj informó que un duodécimo ministro jefe se declaró luego en favor de la candidata.

El súbito surgimiento de apoyo a la señora Gandhi siguió al decidido esfuerzo de Morarji Desai, inflexible dirigente del ala derecha del partido. Muchos de los políticos profesionales del partido temen que Desai, figura discutida, pudiera causar daños a la unidad y crear dificultades en las elecciones generales del próximo año.



Esta fotografía de Shastri fue tomada cuando el Papa Paulo VI visitó la India el 2 de Diciembre de 1964. El Primer Ministro daba la bienvenida al Pontífice. Los acompañan el vicepresidente de la India Zakir Hussain y el Cardenal de Bombay Valerian Gracias (AP Wirephoto)

El frente político del PRIN llevará a Juan Lechín Oquendo como su candidato

PRIN, en caso de participar en las elecciones de julio próximo, llevará como su candidato presidencial a Juan Lechín Oquendo. Esa es la determinación dada por los dirigentes de esa fracción política que prepara la Conferencia Nacional para el 7 de Marzo próximo. El PRIN está decidido a desarrollar todas sus actividades con los mismos derechos que tienen los demás Partidos Políticos del país.

Hasta la fecha, "no hay ningún acuerdo con FSB, pero el PRIN considera que el diálogo democrático entre los partidos es siempre constructivo y saludable". Entretanto, está manteniendo charlas con la "Dirección de bases" del MNR. Se entiende por

"dirección de bases" a las jefaturas de comandos zonales y otras organizaciones. Además de ello, el PRIN mantiene permanente contacto con el Partido Demócrata Cristiano. Esas conversaciones son consideradas por Flores Arias "muy auspiciosas".

Esas las explicaciones hechas por el jefe prinista, respecto a la actividad que cumple su Partido. SUGERENCIAS PARA EL ESTATUTO ELECTORAL La nota de respuesta a la invitación que cursó la Junta Militar a los Partidos políticos para que le hagan llegar sugerencias para modificar el Estatuto Electoral está dirigida al Secretario General. (Pasa a la Pág. 6)



Viuda de Shastri recibe el pésame del primer soviético Alexei Kossygin, cuando éste asistió al funeral del fallecido primer ministro indio, miércoles. Su cuerpo fue envuelto en la bandera nacional y cremado delante de más de un millón de personas (AP Wirephoto)

"EL QUE PUEDA RESOLVER LA CRISIS ECONOMICA SERA NOMBRADO PRIMER MINISTRO, SI FALLA SERA FUSILADO"

Declaró el Presidente Sukarno

SINGAPUR, 15 (AP).- El Presidente Sukarno dijo hoy que cualquiera que pueda resolver la actual crisis económica será designado Primer Ministro; pero que si falla, será fusilado.

Sukarno, en transmisión radial a todo el país sobre la grave situación económica nacional, también ofreció renunciar como Presidente, si así lo deseaba el pueblo.

"Pero si todavía me quiere, debe respaldarme" dijo en la reunión del gabinete.

Refiriéndose a la crisis económica, manifestó que cualquiera que pudiera resolverla, sería designado Primer Ministro.

"Pero si no logra bajar los precios de los alimentos, lo pondré ante el pelotón de fusilamiento" afirmó.

El discurso de Sukarno, en su palacio de Bogor, en las afueras de Jakarta, capital de Indonesia, fue transmitido por radio Jakarta y captado aquí.

"Una nación que quiere ser grande espiritual y materialmente, como Indonesia, debe concentrarse en las cosas más altas" expresó en la reunión ministerial.

Sukarno criticó las recientes demostraciones de los estudiantes universitarios contra el aumento del precio de los alimentos. El principal producto, el arroz, recientemente, duplicó el precio en una semana.

"Algunos estudiantes universitarios han calificado de imbéciles a ministros de mi gabinete, y pedido su renuncia" declaró. "He ordenado a todos mis ministros que estudien cuidadosamente este problema del precio de los alimentos, pero no es fácil labor."

Avión con 61 personas a bordo cayó al mar Caribe, solo 10 fueron rescatadas

CARTAGENA, COLOMBIA, 15 (AP).- Un avión DC4 de la compañía Comercial Avianca se precipitó en el mar Caribe aquí anoche con 61 personas a bordo,

poco después de despegar para un vuelo rumbo a Bogotá. Sólo 10 fueron rescatados.

El aparato, que cumplía un vuelo adicional, se hundió en el mar

a unos dos kilómetros y medio de la pista, que termina en la playa.

El avión inició el vuelo a las 20,56 y la torre de control del aeropuerto perdió el contacto tres minutos después.

La primera señal del sitio donde estaba la nave, que al parecer se hundió pocos minutos después de caer, la dieron pescadores del pueblo posadero La Boquilla, que fueron los primeros en acudir al lugar de la tragedia para tratar de rescatar a tripulantes y pasajeros.

El capitán Alberto Otero, que voló sobre el sitio media hora después dijo que las condiciones del tiempo eran difíciles y que posiblemente la tragedia fue ocasionada por intensa bruma baja.

Y que vengan; lucharemos hasta el último hombre".

La Guayana Británica no cederá un solo centímetro de su territorio a Venezuela

GEORGETOWN, 15 (AP).- El Primer Ministro Forbes Burnham dijo hoy que no permitirá que Venezuela tome "un sólo centímetro de la Guayana".

"Que vengan; que invadan; lucharemos hasta el último hombre" dijo Burnham a un corresponsal de The Associated Press que lo entrevistó.

Burham manifestó que las autoridades venezolanas, sin embargo, le han asegurado que no recurrirán a la fuerza en su reclamación de unos 100.000 kilómetros cuadrados de territorio de la Guayana Británica que fue otorgada a Gran Bretaña por el arbitraje de 1899.

Burham manifestó que asistirá a la Conferencia de Ginebra, fijada para el 13 de febrero, con Gran Bretaña y Venezuela donde se ventilará la reclamación venezolana, pero indicó claramente que no tiene intención de ceder.

Venezuela afirma que hubo fraude en el arbitraje y que la junta erróneamente la despojó de tierra.

Gran Bretaña convino en discutir las reclamaciones venezolanas por la resolución de las Naciones Unidas el año pasado.

"Venezuela hallará la situación diferente en las Naciones Unidas después que tengamos la independencia", dijo Burnham, cuyo país termina su condición de colonia en mayo. "Hallarán que es mucho más fácil obtener apoyo contra la poderosa Gran Bretaña que contra un pequeño e indefenso país". Sin embargo, Burnham agregó que "no seremos el primer país pequeño en ser invadido

Ecuador sede de la cuarta reunión del Pacífico - Sur

PARACAS, PERU, 15 (AP).- Ecuador será sede de la cuarta Conferencia del Pacífico Sur que se realizará este año y Lima de la décima reunión de la comisión permanente de la misma entidad, en octubre de 1967.

Tales acuerdos fueron tomados ayer en la sesión de clausura de la novena reunión de la comisión permanente que se reunió con asistencia de delegados de Perú, Ecuador y Chile, y observadores

de Nicaragua, Colombia, Brasil, Argentina, Costa Rica, y el Salvador.

La novena reunión acordó recomendar a los tres gobiernos la adopción de un convenio que otorga personería jurídica internacional al organismo.

El documento fue firmado por el Vicealmirante Miguel Chávez Goytisolo, por el Perú, Eduardo Santos Campusano, por Ecuador, y Carlos Mardones, por Chile.

MISION DE OEA PARA COMICIOS EN DOMINICANA

SANTO DOMINGO, 15 (AP).- La Organización de Estados Americanos ha nombrado una misión de Asistencia Técnica en materia electoral para el mejor desenvolvimiento del proceso electoral fijado para el primero de junio.

La comisión la componen los doctores Eduardo Arroyo Lameda, de Venezuela, Juan Pedro Zeballos de Uruguay y Richard M. Scammon de Estados Unidos. Fue nombrada por el Secretario General de la OEA, José A. Mora, atendiendo a la petición formulada por el Presidente provisional Héctor García Godoy.

El Dr. Lameda ha prestado servicio a su país como diplomático y en el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país y desde 1961 ha servido como miembro del Consejo Superior Electoral de Venezuela, del cual es Presidente.

MANEJE LA BICAMPEONA



DESE EL GUSTO DE CONDUCIR UNA "YAMAHA", LA MOTO QUE GANO EN 250 cc. LOS CAMPEONATOS MUNDIALES DE 1964 Y 1965.

YAMAHA

TOYOTA BOLIVIANA LIMITADA -

Agencias en toda la República.

AWARD TO



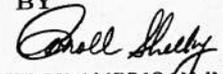
YAMAHA

250cc WORLD CHAMPION



DESIGN AND ENGINEERING

BY



SHELBY AMERICAN INC.

FORMIDABLE OFERTA

Crush

"ES LA UNICA CON JUGO FRESCO DE NARANJAS"

le obsequia su

EXCLUSIVA COLECCION



MINIATURA INTERNACIONAL

Un REGALO por sólo

5 tapitas marcadas de CRUSH por cada miniatura



Ahorre mucho dinero y adorne su hogar con esta artística colección

Adquirlas en:

PLANTA EMBOTELLADORA CAMIONES DE REPARTO AGENTES AUTORIZADOS

Colegio nocturno mixto secundario

La Congregación de los Sagrados Corazones, que a partir del presente año Escolar, fundó el Colegio Nocturno Mixto Secundario "Damián" en el local de la calle Murillo 1061.

Se recibirán inscripciones para la Sección y el Primer curso de Secundaria.

SI DESEA USTED LIBRARSE DEL ESTREÑIMIENTO



¡No Deje Leer Men!

Cada día aumenta el número de personas que recurren a HERBONA y es por esta razón:

HERBONA no contiene drogas ni sustancias que obra en el organismo sobre un principio fundamentalmente distinto al de las sales, píldoras o laxantes. — la combinación de 12 yerbas naturales estimula la secreción de los jugos gástricos dando una regularización más completa. HERBONA acción suave y muy eficaz.

Además, HERBONA es un valioso auxiliar de la digestión. Tomelo hoy mismo después de comer o antes de acostarse tal como si fuera una taza de té o café. Pídale HERBONA en cualquier farmacia. Quedará encantado de los resultados.



HERBONA

"El Laxante verdaderamente natural"

¡Desde LIMA...

VUELOS TODOS LOS DIAS A MIAMI Y NUEVA YORK!



Con los mejores vuelos **DIURNOS**
Lunes y Jueves

• Vuelos sin escalas a Bogotá • Las más cómodas horas de salidas y llegadas • Los mejores itinerarios para conexiones al Oeste de Estados Unidos, vía Miami y a Europa, vía Nueva York.



SALIDAS LA PAZ - LIMA: MARTES - MIERCOLES - SABADO 4:00 p.m.

↓ **LOS MEJORES VUELOS DIURNOS A LOS EE.UU.** ↓

SALIDAS DE LIMA:	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	09:00	23:00	23:55	09:00	23:55	23:00	23:55
LLEGADAS:	Bogotá 11:45 Miami 15:15 N. York 18:55	Guayaquil 00:40 Panamá 03:00 Miami 06:45 N. York 10:25	Panamá 02:55 Miami 06:10 N. York 10:25	Bogotá 11:45 Miami 15:15 N. York 18:55	Panamá 02:55 Miami 06:10 N. York 10:25	Guayaquil 00:40 Panamá 03:00 Miami 06:45 N. York 10:25	Panamá 02:55 Miami 06:10 N. York 10:25

CONSULTE A SU AGENCIA DE VIAJES IATA

BRANIFF INTERNATIONAL

Sud América - México - Estados Unidos

Avda. Camacho 1421 - La Paz - Telf. 29360 - 1-2

Legión Cívica "Andrés Santa Cruz"

Frente al crecimiento que se ha operado en la agrupación cívica generacional "Andrés Santa Cruz" con la inscripción de nuevos profesionales, obreros y campesinos, dispuestos a plasmar en realidad los anhelos de una Patria nueva, se comunica a la opinión pública en general y a sus integrantes en particular, que en adelante el nombre adoptado en gran asamblea por nuestra organización será de legión cívica "Andrés Santa Cruz".

Asimismo, comunicamos que el día de hoy a horas 11 se efectuará en la zona "El Tejar" un acto cívico en el que ingresarán y jurarán lealtad a la organización cinco mil nuevos legionarios por lo cual se cita a todos los componentes para hacerse presente en "El Tejar" recomendándose puntualidad.

VIVA BOLIVIA

La Paz, 16 de enero de 1966

UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO

FACULTAD DE DERECHO C. P. y S.
FACULTAD DE ECONOMIA
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL
INSTITUTO DE AGRONOMIA
INSTITUTO DE CULTURA SOCIAL

CURSOS VESTIBULARES

1.- FACULTAD DE DERECHO FACULTAD DE ECONOMIA
INSCRIPCIONES: Del 15 al 30 de Diciembre.
REQUISITOS: Certificado de vencimiento del 6o. año de Secundaria.
Certificado de Salud.
Pago de Matrícula.
DURACION: Del 3 de Enero al 19 de Febrero.
EXAMENES: Del 28 de Febrero al 1o. de Marzo (única instancia).

2.- FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL CICLO FACULTATIVO Y CICLO TECNICO
INSCRIPCIONES: Del 3 al 15 de Enero.
REQUISITOS: a) Para el Ciclo Facultativo: Certificado de vencimiento del 6o. año de Secundaria.
Certificado de Salud.
Pago de Matrícula.
b) Para el ciclo técnico: Presentación de Certificado de 3er. año de Secundaria.
Certificado de Salud.
Pago de Matrícula.
DURACION: Del 17 de Enero al 5 de Marzo.
EXAMENES: 7 y 8 de Marzo (única instancia).

CURSOS REGULARES

Del 14 de Febrero al 15 de Marzo.
a) PARA LA FACULTAD DE DERECHO, ECONOMIA e Industrial:
Aprobación del Examen de Ingreso.
Título de Bachiller en Humanidades u otro equivalente.
Certificado Médico-Dental.
Pago de Derechos Arancelarios.
b) PARA EL INSTITUTO DE AGRONOMIA
Certificado de vencimiento de 3er. año de Secundaria.
Certificado Médico-Dental.
Pago de Derechos Arancelarios.
Acreditar Apoderado.
c) PARA EL INSTITUTO DE CULTURA SOCIAL.
Certificado de vencimiento del 1er. o siguientes cursos del Ciclo Secundario.
Tener más de 16 años.
Presentar certificado que le acredite como trabajador de cualquier rama laboral. Saber leer y escribir correctamente.
Se aplica pruebas de diagnóstico Pedagógico para determinar la correcta ubicación del alumno en los distintos cursos del plantel.
Pago de Derechos Arancelarios.
EXAMENES DE REGULARIZACION (ARRASTRES, DESQUITES, ETC.): Del 10. al 12 de Marzo.
PREPARACION DE LISTAS: Del 15 al 21 de Marzo.
INICIACION DE CLASES: 21 de Marzo.
INAUGURACION OFICIAL DEL AÑO ACADEMICO: 25 de Marzo.
EXAMENES SEMESTRALES CONFORME A ROLES DE REGIMEN INTERNO: Del 18 al 30 de Julio.
EXAMENES FINALES: Del 10. al 20 de Diciembre.
VACACIONES FINALES: Del 20 de Dibre, al 10. de Marzo.
NOTA: Al término de cierre oficial de inscripciones, puede obtenerse autorización de matrícula por un lapso de 30 días más, mediante trámite justificatorio expreso ante el H. Consejo Universitario, con pago de derechos dobles.

FACULTAD NACIONAL DE INGENIERIA

CURSOS VESTIBULARES
INSCRIPCIONES: Del 15 al 30 de Diciembre.
REQUISITOS: Certificado de vencimiento de 6o. año de Secundaria.
Certificado de Salud.
Pago de Matrícula.
DURACION: Del 3 de Enero al 17 de Febrero.
EXAMENES: 18 y 19 de Febrero (única instancia).

CURSOS REGULARES
INSCRIPCIONES: Del 10 de Enero al 12 de Febrero (Para el 1er. año, hasta el 28 de Febrero).
REQUISITOS: Aprobación del Examen de Ingreso.
Título de Bachiller en Humanidades u otro equivalente.
Certificado Médico Dental.
Pago de Derechos Arancelarios.
EXAMENES DE REGULARIZACION (ARRASTRES, DESQUITES, ETC.): Del 10. al 14 de Febrero.
INICIACION: 15 de Febrero (Para el 1er. Curso 3 de Marzo).
TRASPASOS: Hasta el 15 de Marzo.
REGIMEN DE ESTUDIOS: PERIODOS SEMESTRALES
a) 1er. SEMESTRE: Del 15 de Febrero al 30 de Junio.
b) RECESO TEMPORAL DE LABORES: Del 10. al 15 de Julio.
c) 2do. SEMESTRE: Del 15 de Julio al 30 de Novbre.
d) VACACION FINALES: Del 10. de Diciembre al 31 de Enero.
Oruro, 31 de Diciembre de 1965.
Jorge Barrón F.
STRIO, GRAL. DEL RECTORADO
Vo. Bo. Dr. Julio Garrett Ailión
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

CAPTACION DE AGUAS POTABLES EN ORURO CON UN CREDITO DEL B. I. D.

Oruro, 14 (PRESENCIA).- Esta ciudad, al igual que el de las del interior del país, experimenta una aguda escasez de agua potable para atender normalmente sus necesidades. Recibe -aproximadamente- 30 litros/segundo desde las fuentes de Cebada Mayu y Jalaveri. Se registra un déficit de 70 litros/segundo. La población de Oruro -de acuerdo a datos técnicos-, requiere 100litros/segundo del líquido vital, considerando las fluctuaciones del caso. Por la escasez de agua potable, se ha llegado a calificar a este problema como el "número uno" de Oruro.

CREDITO DEL BID

Esta situación motivó que un núcleo inquieto de profesionales técnicos domiciliados en ésta -a través del Comité Regional de Desarrollo-, se preocupará seriamente de buscar la solución deseada. En base a una serie de trabajos se preparó la correspondiente "carpeta", siendo elevada a conocimiento de los personeros del Banco Interamericano de Desarrollo. Por las características del trabajo cumplido por los miembros del Consejo Regional de Desarrollo de Oruro, y por las gestiones exitosas realizadas por el Ministerio de Economía en Washington, el BID concedió un préstamo de 2.600.000 dólares para financiar la obra de captación de agua potable para 25 años de necesidades de la población orureña.

BOYLE ENGINEERING

Por la importancia de la obra, el personal técnico del Banco Interamericano de Desarrollo, dispuso que se realice la etapa de exploración de napas acuíferas y los trabajos emergentes de ésta en el valle de Paria, situado en las cercanías de Oruro. Se encomendó esta labor a la conocida empresa norteamericana "Boyle Engineering", la que desde hace 3 meses viene trabajando. El ingeniero Jaime A. Pero, Agente de la División Internacional de la B.E. y de origen nacional, está dirigiendo los trabajos en Oruro.

LABOR TECNICA

A fin de establecer las bondades de las napas acuíferas de Paria la "Boyle Engineering" contrató los servicios de "Equipetrol" y de la Corporación Boliviana de Fomento. Se practicó un total de 7 perforaciones: 6 a cargo de la empresa privada (Equipetrol) en base al sistema rotativo, y el último, bajo la responsabilidad de la C.B.F., que empleó su equipo de percusión. Se hicieron perforaciones exploratorias hasta 170 metros de profundidad, obteniendo resultados positivos. Se verificó que las napas del valle de Paria, contienen agua potable en cantidad y propicia para el consumo de la población de Oruro.

LABOR TECNICA

La "Boyle Engineering" em-

presa de alta experiencia sobre diferentes tipos de obras públicas en el mundo en general, luego de cumplir la etapa de exploración en Paria, está abocada a la elaboración de la documentación técnica que servirá para los futuros trabajos de la captación de agua potable -de acuerdo a lo establecido-, culminarán a fines del próximo venidero. En la etapa destinada a ubicar las fuentes de agua da a ubicar las fuentes de agua potable, la B.E., empleó un equipo completo de un equipo humano completo y de alta capacidad técnica (ingenieros geólogos, geofísicos, hidráulicos). En el período de gabinete -de igual manera-, trabajan profesionales de carrera meritosa.

AGUA POTABLE

El personal técnico de la "Boyle Engineering", en base a los trabajos exploratorios realizados en el valle de Paria, tiene la seguridad de que el suministro de agua potable para los próximos 25 años, procederá de dicha zona.



La señora GLORIA I. ZAPATA VILLEGAS regresó al país después de dos y medio años de ausencia, luego de completar sus estudios en Alemania e Inglaterra. Como representante especial de la revista Todamérica visitó Austria, Suecia, Yugoslavia, Suiza, Grecia, Italia, España, Portugal, Marruecos, Egipto, Turquía, Israel, Estados Unidos y México. Sus impresiones serán publicadas en dicha revista, oportunamente.



La Sra. Gaby Marlene Prado Palma luce un lindo poncho de nuestra tierra en los Estados Unidos de Norte América donde continúa sus estudios con éxito.

INSTITUTO AMERICANO

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

Se comunica a los padres de familia del Colegio que en asamblea general del día de ayer y no habiendo sido posible discutir, por ausencia del Director, el aumento de pensiones fijado por las autoridades del Colegio en el 33,33% y de acuerdo a lo expresado por el Sr. Ministro de Educación, en reunión con los Directores de Colegios Particulares, en sentido de que el Gobierno NO AUTORIZA el aumento de pensiones, ha resuelto:

- 1º.- Mantener en forma provisional, el derecho de matrícula en \$b 60 y la pensión en \$b 75, vigentes en 1965.
- 2º.- Esperar el retorno del Director del Colegio, para buscar solución al problema de las pensiones, conforme a las determinaciones que adopte el Supremo Gobierno.
- 3º.- Igualmente ha acordado expresar su oposición al establecimiento del horario continuo.

La Paz, 15 de Enero de 1966
LA DIRECTIVA

Empresa Nacional de Ferrocarriles

CONVOCATORIA A PROPUESTAS N.º 111/65 (PUENTE METALICO)

A pedido de varias firmas interesadas, se ha postergado la fecha de presentación de Ofertas de la Convocatoria a Propuestas No. 1.111/65, hasta el 28 de Febrero próximo, horas 18.00.

La Paz, Enero de 1966
GERENTE GENERAL



SECRETARIA BILINGÜE PLAN MODERNO PARA (Diurno y Vespertino)
- TRADUCCION
- INTERPRETACION
- ESTENO DACTILOGRAFIA

- Consulte con nuestro Plan de Enseñanza Comercial para BACHILLERES y Secretarías Comerciales para cursos especiales de recuperación.
- Intensidad y esmero en la enseñanza del idioma inglés según nuestro Plan de Laboratorio.
- Employment Service, Servicio de Empleos para el Extranjero para nuestras egresadas secretarías bilingües.
- Selección de aptitudes, consejo y orientación técnica.

Consultas, inscripciones y prospectos en Cap. Ravelo 2066 media cuadra detrás de la UMSA.

Rol de Inscripciones: Alumnas antiguas: en las mañanas. Alumnas nuevas: en las tardes.

Ascenso postumo al que fue Cap. Abel Gutiérrez E.



Mediante Orden General del Ejército No. 1/66, ha sido acreedor al ascenso póstumo al grado de MAYOR DE EJERCITO el que en vida fue CAPITAN ABEL GUTIERREZ ESCALIER, fallecido en actos del servicio, defendiendo el orden legalmente constituido.

El Cap. Abel Gutiérrez Escalier, egresó como Sub Teniente del Colegio Militar el 9 de Diciembre de 1942, después de haber obtenido las calificaciones más altas de su promoción.

Fue destinado a diferentes unidades del Ejército, para luego graduarse en la "Escuela de Armas" de Cochabamba el año 1951. Se distinguió en todo momento por su corrección, lealtad y gran capacidad en el desempeño de sus funciones.

Falleció con varios de sus soldados, cumpliendo su deber como militar y como boliviano la mañana del día 10 de abril de 1952.

Aviso de Remate

El Dr. Rogelio Guerrero S., Juez Quinto de Partido en la Civil de la Capital etc. Hace saber al público, que por Decreto de este Juzgado, se ha señalado el próximo 21 de enero en curso, a horas 15 y 30, para el remate en subasta pública, del camión "International" Modelo R. Serial No. 18017986, Motor No. BD 26943167, que se encuentra en la Aduana de esta ciudad, sobre la base de la Factura consular de fs. 23. de \$us. 3.941.50.- o su equivalente en moneda nacional, debiendo tomarse en cuenta que el rematador deberá cancelar los respectivos derechos aduaneros, por tenerse así ordenado dentro del Jefe Ejecutivo seguido por Oscar Siles Barrientos contra Carlos Franck Gamarra (INFRANCK) sobre cobro de pesos.

Los interesados en el mencionado remate, pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, debiendo obtenerse mayores datos en la Secretaría del Juzgado, así como emporar el 5% de Ley.

La Paz, 8 de enero de 1966. Fdo. Secretario del Juzgado 5o. de Partido en la Civil. La Paz - Bolivia.

FOTOGRAFIA "REMBRANDT"

Ex - Foto Kavlin

DA la bienvenida a su distinguido clientela en sus nuevas instalaciones situadas en la Plaza Murillo No. 1 (altos del Cine Paris)

Agradecemos anticipadamente su visita.

Chairo en el Club de La Paz

El Directorio invita a los señores socios y amigos Club al almuerzo criollo que ofrecerá el domingo presente mes, a hs. 12.30, con motivo de la tradicional fiesta de Alasito. Reservación de mesa y compra ket en Secretaría.

La Paz, 15 de Enero de 1966

Habrà orquesta.

Instituto Educacional "Obrajes"

El mejor y más importante de la zona con campos de deportes y piscina de natación, comunica a los padres de familia que las inscripciones para PRIMARIA, SECUNDARIA y TERNADO comenzarán a partir del Sábado 15 a las 10.00 hrs. Los días en la Secretaría del Instituto. Telf. Nº 2099

COLEGIO "LOURDES"

ROL DE INSCRIPCIONES

Horas: 9 a 12 y 14 a 17

SABADO	15	- 1º Primaria
LUNES	17	- 2º Primaria y 2º Secundaria
MARTES	18	- 3º Primaria y 3º Secundaria
MIERCOLES	19	- 4º Primaria y 4º Secundaria
JUEVES	20	- 5º Primaria y 5º Secundaria
VIERNES	21	- 6º Primaria y 6º Secundaria
SABADO	22	- 1º de Secundaria
LUNES	24	- 1º de Secundaria

La Paz, enero 15 de 1966

INSTITUTO AMERICANO

COLEGIO EVANGELICO METODISTO

INSCRIPCIONES 1966

Se iniciarán a partir del 17 del presente de hrs: 8:30 y de 14 a 17.

De acuerdo al siguiente Rol:

- Día 17: Kinder y Primero de Secundaria
- " 18: Primero de Primaria y Segundo de Secundaria
- " 19: Segundo de Primaria, Tercero y Cuarto de Secundaria
- " 20: Tercero y Cuarto de Primaria, Quinto y Sexto de Secundaria
- " 21: Quinto y Sexto de Primaria, Primero, Segundo y Tercero de Comercio.

EXAMENES DE DESQUITE

Secundaria: A partir del 17 de acuerdo a Rol Interno
Primaria: El 20 de Enero.

LA DIRECCION

SECRETARIAS BILINGÜES

Títulos reconocidos en los EE.UU.

CURSOS DE VERANO Bachilleres



CURSOS DE VERANO Bachilleres

Una máquina de escribir flamante para cada alumno.
Aspiazu 387 esq. 20 Octubre - Telf. 3625 (Sop.)
Socabaya 413 esq. Potosí - Telf. 4045 (zona C.)
CURSO PREPARATORIO --- SECUNDARIA --- RIAS SUELTAS.

INSTITUTO INTEGRAL DE EDUCACION

"PRINCIPE DE PAZ" (Mixto)

LOCAL: JUAN DE LA RIVA N.º 1567

INSCRIPCIONES ESCOLARES - DIURNA: Primaria 1º a 6º Secundaria, 1º a 6º y Secundaria Comercial Caja y Bilingüe. 1º y 3º cursos. INGLES intensivo Kindergarten SECCION VESPERTINA. Secundaria 1º a 6º cursos. INGLÉS LAS MAÑAS ECONOMICAS DEL PAIS. PROFESORADO PROFESIONAL Y ESPECIALIZADO EN EL EXTERIOR. exterior en favor de alumnos sobresalientes, además de ser en el Instituto por cada cuatro hermanos inscritos. FACULTATIVO DE ESTUDIOS A PARTIR DE 3º DE SECUNDARIA Y ENSEÑANZA DE REDACCION COMERCIAL. COMO AYUDA ESPECIAL DE CAPACITACION PARA BAJO. - Consulte en la Dirección del Instituto, reservando anticipación su inscripción.

REESTRUCTURACION ECONOMICA...

(Viene de la Pág. 1)

ción de sanidad que proporciona COMIBOL a sus trabajadores deberá sujetarse a los recursos establecidos por ley y con los aportes porcentuales prescritos por disposiciones legales vigentes.

CONTROL FINANCIERO

COMIBOL dispondrá la auditoría regular de sus funciones contables, con firmas nacionales o extranjeras. Ese control, no excluye el que realizan la Contraloría General de la República y el Grupo Asesor del BID, en cuanto a la ejecución del Plan Triangular. Además, independientemente y en cada gestión el Ejecutivo designará una comisión fiscal encargada de revisar, en el plazo de 60 días después de la presentación del balance correspondiente, el movimiento económico de COMIBOL.

EDUCACION

El Ministerio de Educación y la entidad minera determinarán y ejecutarán, a partir del presente año, la modalidad más adecuada en procura de la descentralización administrativa del servicio de Educación de la empresa minera. Ello, empero, no significa reducción del grado de responsabilidad legal ni financiera que tiene COMIBOL sobre dicho servicio.

El personal docente de COMIBOL, a partir de este año, será nivelado en sus remuneraciones al Magisterio Fiscal. Pero quedará excluido de la participación en las utilidades de las empresas. Los gastos de mantenimiento de los actuales colegios secundarios que sostiene COMIBOL (cuatro) serán cargados a la cuenta corriente de carpos y abonos al y por cuenta del Estado que registrará la empresa. COMIBOL seguirá efectuando sus aportes, por cuenta del Supremo Gobierno, al Instituto de Investigaciones Minero-Metalúrgicas.

ATRIBUCIONES Y CONTROLES

La Corporación Minera deberá someter a consideración y aprobación de la Presidencia de la República y el Consejo de Ministros, antes de su ejecución, todos los contratos referentes a la comercialización, fundición de minerales, y de créditos que se celebren con entidades extranjeras. Asimismo, los relativos a la formación de sociedades mixtas, compra o arrendamiento de propiedades mineras que, de acuerdo al volumen de producción, se consideren equivalentes a las propiedades grandes o medianas de la Empresa.

AMENAZAN CON HUELGA DE HAMBRE LOS BENEMERITOS DE LA PATRIA

La Asociación Nacional de Jubilados Administrativos "Beneméritos de la Patria" ha emitido un voto resolutivo en el cual "protesta por la indolente pasividad de las autoridades, quienes ven con desdén las justas reclamaciones para solucionar los problemas económico-sociales de los ex-soldados de la Guerra del Chaco".

El voto resolutivo hace conocer, en cinco puntos, la resolución de la gran asamblea realizada en días pasados. Los cinco puntos son: 1o. Protestar ante la conciencia patriótica del pueblo, por la falta de atención a los problemas económico-sociales de los ex-soldados del Chaco.

2o. La Asociación Nacional de Jubilados Administrativos Beneméritos de la Patria, se declara en estado de emergencia y moviliza a todos sus asociados, a partir de la fecha hasta el 24 del presente mes, a fin de agilitar y solucionar por parte de la H. Junta Militar de Gobierno, el cumplimiento de las leyes de 19 de diciembre de 1959 y de 15 de noviembre de 1963.

3o. Exigir que los beneficios acordados por las citadas leyes y de acuerdo con la Resolución Suprema No. 129371 de 9 de julio de 1965, se hagan extensivos en favor de los Jubilados Administrativos Beneméritos de la Patria, en forma retroactiva al mes de enero de 1965.

4. Caso contrario, a partir del día 24 de enero se declaran en huelga de hambre indefinida, debiendo los señores Beneméritos de la Patria hacerse presentes ostentando sus condecoraciones.

5.- Hacer conocer el presente voto resolutivo a la H. Junta Militar de Gobierno y sea por conducto de la Conexchaco y Fedexchaco.

El Ministerio de Gobierno ha informado ayer a la prensa que el nombre criminal de guerra de nombre Otto Radell adquirió forma ilícita nacionalidad boliviana con el nombre de Mario Busch y que estuvo al servicio del régimen del MNR en calidad de agente de Control Político.

Por su parte, el Subsecretario de Gobierno Antonio Arguedas manifestó que por intermedio de la cuacillería se ha solicitado a cuacillerías de los países, los pasaportes bolivianos entregados por el MNR a Mario Busch, el mismo que es buscado por la policía alemana para responder a los juicios que se le tienen instaurados.

Según las autoridades de Gobierno Paz Estenssoro durante su permanencia en la República Argentina, conoció y contrató los servicios del criminal de guerra Otto Radell. Ingresó éste en forma clandestina a Bolivia para actuar de agente del MNR en 1950. Cuando subió el MNR al Poder en 1952, Otto Radell fue designado asesor de Control Político.

"Otto Radell tuvo activa participación en numerosos atentados a los derechos humanos perpetrados a políticos bolivianos, manifestó el Ministro Quiroga Terán; fue uno de los gestores de la organización de los registros de Convergencia Política. Tuvo a su cargo grupos armados de milicianos y policías secretas para allanar domicilios, y perseguir a enemigos del régimen movimientista, mediante el chantaje, la intimidación y el atropello".

Otto Radell fue comisionado para realizar numerosos viajes al exterior en comisión del gobierno; para ello obtuvo pasaportes bolivianos expedidos en cuatro oportunidades. En sus giras por países vecinos, Radell dedicó sus actividades a seguir la pista a políticos bolivianos exiliados que realizaban actividades para lograr la caída del MNR. También Radell fue comisionado para dirigir varios atentados en el interior de la República, los mismos que eran culpados a los opositores del MNR.

Las autoridades de gobierno enseñan a los periodistas, los documentos de los cuales se valió Radell para obtener nacionalidad boliviana cambiándose el nombre por el de Mario Busch. Según su partida de nacimiento, Busch obtuvo dicho documento mediante una declaración ad-perpetuum. Para ello contó con la declaración de dos testigos, los mismos que responden a los nombres de Luis Zeballos y Guido Monasterios, quienes certificaron que Busch nació en la ciudad de Trinidad en fecha 24 de mayo de 1924. Las anomalías que registra este documento jurídico son: que no consta la firma en la notificación del fiscal ni la de Hugo Monasterios, segundo testigo en la declaración de éste; pese a ello el Juez Alberto Rojas Flores 4o. de Instrucción en lo Civil, en 1961 dispuso la inscripción de Mario Busch en el Registro Civil. No llevan los actuados del juez el "ante mí" del actuario.

Una publicación de Estados Unidos El Ministerio de Gobierno nos entregó recortes de un periódico americano, el "Parade" de Long Island, edición del 11 de abril de 1960. El artículo titulado "Cómo escaparon los nazis" está firmado por Jack Anderson, corresponsal del "Parade" en Washington.

Relata el artículo, dice que en revelación principal, cómo Eichmann escapó ayudado por sacerdotes que creyeron ayudar a un pobre hombre sin saber que se trataba de Eichmann. Al llegar a Italia, se refugió en el monasterio de San Francisco, en las afueras de Génova. Cuenta cómo llegó a la Argentina. Revela luego el articulista que junto con Eichmann y siguiendo la misma ruta, escapó el Mayor de la Ges-

UN CRIMINAL DE GUERRA ACTUO EN BOLIVIA AL SERVICIO DEL M.N.R.

tapo Mario Busch. En la Argentina, éste, se unió "a un grupo revolucionario que derrocó al gobierno de Bolivia" y animó a Eichmann a trasladarse con él a nuestro país.

Dice el articulista que Busch, cuando poco antes de escribir el artículo fue entrevistado trabajando en una compañía aérea en Sao Paulo; se negó a hablar de los crímenes de guerra y dijo que su único crimen había sido luchar por su patria.

Relata que Busch había integrado la División Azul española en Yungas contra Tito en Yungas goislavas; volviendo a su actuación en Bolivia revela que Busch obtuvo un cargo en la policía secreta boliviana como premio a su contribución al éxito de la revolución. Dice que desde su publicación logró documentación falsa para muchos nazis. Ofreció ayuda a Eichmann que se hallaba entonces en Tucumán, Busch visitó a Eichmann pero éste no se animó a aceptar pasaporte boliviano



MARIO BUSCH

decretado así su salida a cambio de haber obtenido cédula argentina de número 341952 bajo el nombre Richard Klement. En la entrevista con el Brasil, éste dijo que...

EL FRENTE POLITICO DEL...

(Viene de la Pág. 1)

del Estatuto Electoral. Pide ese Partido paleta única, multicolor y multisigno. Esa paleta debe ser impresa y distribuida por el Gobierno en número igual al de ciudadanos inscritos y deberán ser numeradas correlativamente. En la composición de la Corte Nacional Electoral deberá incluirse a un representante de cada Partido, de la CUB, de la Confederación de Profesionales, del Poder Ejecutivo, del Judicial y de la COB.

La Corte Nacional Electoral estará presidida por uno de los rector de cualquiera de las 7 universidades. Las Cortes Departamentales tendrán similar conformación de la Nacional. Ningún ciudadano podrá ser candidato a la Presidencia, Vicepresidencia, senaturías y diputaciones, sin estar inscrito y militante en un Partido Político. Todo ciudadano debe tener el derecho a postularse, en una misma elección, para más de un cargo electivo. Es decir, podrá ser candidato, simultáneamente, a la Presidencia, a la Vicepresidencia o a senaturías o diputaciones.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

Para reconocer la personería jurídica de los Partidos y para su registro, son únicos requisitos: a) Declaración de Principios. b) Programa de Gobierno y c) Nómina de miembros del Comité Ejecutivo Nacional o Directorio. La Corte Nacional será la que designe notarios electorales, que no podrán ser oficiales del registro civil ni empleados públicos. Piden la anulación del Proyecto de Ley Orgánica de los Partidos.

CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS

Comisión Organizadora de la Primera Feria Exposición de la Industria Nacional

CONCURSO DE EMBLEMA Y AFICHE

Se llama a concurso para el diseño del emblema y afiche de la Feria Exposición de la Industria Nacional, que se llevará a cabo a partir del mes de Octubre del presente año. Las bases del concurso son las siguientes:

- 1.- Podrá concursar cualquier persona residente en Bolivia.
- 2.- Cada concursante podrá presentar el número de proyectos que desee.
- 3.- Los proyectos se presentarán en sobre cerrado, con sellado, conjuntamente con otro sobre cerrado que contendrá el nombre y dirección del concursante.
- 4.- Cada proyecto consistirá en un afiche de forma y tamaño a elección del concursante, cuyo motivo principal deberá ser un emblema apropiado a la Feria, y deberá contener el siguiente texto:
Primera Feria Exposición de la Industria Nacional, Octubre 1966 La Paz y en tipo pequeño: Cámara Nacional de Industrias.
- 5.- Se otorgará un premio único de \$b. 1.500.- al ganador del concurso.
- 6.- El proyecto ganador pasará a ser propiedad de la Cámara Nacional de Industrias que podrá disponer libremente del mismo incluyendo modificaciones del diseño.
- 7.- El jurado calificador consistirá de la Comisión Organizadora de la Primera Feria Exposición de la Industria Nacional, cuyo veredicto será inapelable.
- 8.- El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, así como a adquirir por compra directa proyectos diferentes al del ganador.
- 9.- Los proyectos se presentarán en las oficinas de la Cámara Nacional de Industrias hasta hrs. 18 del día lunes 28 de febrero de 1966.

La Paz, enero 1966.

EL BANCO BOLIVIANO AMERICANO

Se complace en anunciar a sus clientes y amigos y al público en general que, habiéndose solucionado el conflicto laboral y cursando en su poder el comunicado de su Sindicato indicando que levanta la huelga, reiniciará sus actividades en forma normal a partir del día lunes 17 del mes en curso.

En esta oportunidad el Banco Boliviano Americano agradece las demostraciones de confianza y solidaridad recibidas durante el conflicto y lamenta las molestias ocasionadas por hechos ajenos a su voluntad que han sido de conocimiento público.

EL DIRECTORIO

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Ofrece en venta al mejor postor, una prensa plana "NEBIOLO", en perfecto estado de funcionamiento, formato cuatro páginas de periódico, con motor de y su respectiva transmisión.

Con dos fustes para fundir rodillos y un rodillo de ton. Las ofertas se reciben en la Secretaría del Rector hasta el día 14 de Febrero del año en curso.

Para mayores detalles dirigirse a la Sección Edición

La Paz, Enero de 1966.

A los señores profesores urbanos y rurales

LA POLICLINICA ODONTOLOGICA "LA PAZ", velando salud y su economía, les ofrece sus amplios servicios de las siguientes Clínicas: CIRUGIA, PROTESIS, ORTONAS, ODONTOLOGIA INFANTIL, RADIOLOGIA, ORTODONCIA, DONCIA, TRATAMIENTOS PREVENTIVOS, ETC. Visitenos sin compromiso, les proporcionaremos mejor pago y descuentos por I.B.M.

Av. Arce No. 2316. La Paz 11 de Enero de 1966.

Máquinas escribi

Optimo

DE OFICINA Y PORTATILES!

M 14 - E 15 - E 14 - 30-40

- CALIDAD
- ECONOMIA
- BUEN GUSTO
- ELEGANCIA
- DE FACIL MANEJO

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA:

IBERTEX LTDA

CALLE COMERCIO 959 - TEL 2515

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

La Corporación Minera de Bolivia, requiere los servicios de un INGENIERO EN COMERCIALIZACION DE MINERALES con experiencia en todos los aspectos técnicos y comerciales relacionados con exportación y contratos de concentrados.

Los interesados deben escribir proporcionando sus antecedentes y proponiendo sus condiciones de trabajo al señor Gerente General de la Corporación Minera de Bolivia, Casilla 349, La Paz, Bolivia, hasta el 28 de Febrero de 1966.

PREOCUPACION POR CRISIS EN LA EDUCACION

La Asociación de Padres de familia del Liceo de Señoritas "La Paz" y del Colegio Nacional "Bolivia" ha emitido un comunicado mediante el cual manifiesta su preocupación por "la situación de los locales escolares, de los métodos y sistemas que se emplean en la educación, de su amplitud de programas, trato desigual que reciben los alumnos, falta de cursos de capacitación en los diferentes niveles de los educadores, la ausencia especialmente severa, exceso de libertad de los docentes a falta de un horario rígido y el escaso material pedagógico con que cuentan los colegios, escuelas, la falta de interés de los profesores y la negativa cooperación del personal administrativo que hace imposible la realización de programas de nutrición y otros que benefician a la formación de los alumnos".

Señalan que adoptan medidas debido a que "en días recientes la prensa se ha ocupado del desolador problema de los alumnos del ciclo secundario", "de la familia de los padres de los establecimientos educativos, terminan su comunicado diciendo que "frente a los complejos problemas de la educación secundaria que se agudizan cada día más, los Padres de Familia venimos la urgente necesidad de encontrar soluciones que beneficien a miles de estudiantes llegar a sus últimas consecuencias porque se materialice la verdadera reforma de la educación boliviana".

FSB pide destitución de un Ministro y del Secretario Privado de la Presidencia

En coincidencia con el pronunciamiento de la alta dirección del Falange Socialista Boliviana dirigidos por las Secretarías Regionales de ese partido en Potosí y Sucre, han demandado de la Junta Militar de Gobierno la destitución del Tcnl. René Bernal de sus funciones de Ministro de Asuntos Campesinos y del Dr. Franz Ondarza Linares de su cargo de Secretario Privado de la Presidencia.

En un comunicado que suscriben Armando Chávez Agreda, José Moscoso Ríos, Adán Bolaños, y Alejandro Avilés, los falangistas de Potosí y Sucre señalan que el Secretario Privado de la Presidencia de la República, en su visita última a Sucre, "ha empleado los mismos métodos de corrupción de la tiranía depuesta" al haber logrado la inscripción de ciudadanos en el MPC bajo oferta de cargos jerárquicos en la Administración, como retribución.

Sobre el Ministro de Asuntos Campesinos, le sindicamos de haber adoptado una posición adversa a los propósitos enunciados por el Presidente de la Junta Militar, al realizar desembazada campaña en favor de una candidatura.

Señala que al constituir esos actos "una subversión desde las mismas esferas gubernamentales", FSB de Potosí y Sucre "solicita la exoneración de ambos funcionarios, para dar contenido verdaderamente democrático y de pureza a las elecciones de julio".

ABOGADOS PIDEN SE IDENTIFIQUE A LOS PICAROS

El Colegio de Abogados de La Paz mediante nota ha pedido al Presidente de la Corte Superior, Dr. Alfredo Mariaca, "que tenga la amabilidad de colaborar dentro de la misión que nos señala el estatuto orgánico para el estudio de la abogacía, en darnos a conocer los casos en cuanto a los abogados cuya picaresca es causa de retardación de justicia con las inmotivadas recusaciones y demás incidentes que dilatan su acción, de manera que el Colegio pueda intervenir en estos extremos en resguardo del prestigio de la profesión de abogado, correspondiendo a la Corte continuar la misma conducta con aquellos jueces prevaricadores o los que se ha reafirmado y vuelto a recalcar usted, Sr. Presidente, en el discurso inaugural del acto judicial del presente año. No caben términos genéricos en tan graves acusaciones y es por este motivo que pedimos al Dr. Ortiz Pinto, Sub-Decano de la Facultad de Derecho de la UMSA, esclarecer lo más prontamente posible su delicada denuncia por el saneamiento de justicia".

Inscripciones escolares

"El señor Pérez es un señor que tiene cinco hijos en edad escolar. El señor Pérez, como muchos otros bolivianos, se levantó ayer a las cinco de la madrugada para hacer cola frente a la puerta del colegio donde estudiarán sus hijos. Durante la espera, el señor Pérez habla con otros señores Pérez sobre la crisis de la educación en Bolivia: -¿Sabe que mis hijos estudiaban en colegio fiscal? En cambio, ahora tengo que sacrificarme para matricularlos en un colegio privado. -Yo, igual, porque los colegios fiscales no son ninguna garantía. Los maestros trabajan a desgano, los muchachos hacen los que quieren, se dedican a la política y no estudian y... -¿Entonces nos clavaron aumentos en los preceitos de las matrículas y las pensiones... -... y el argumento de ellos es fácil: si quiere, paga, si no... y el círculo vicioso se repite. Así que a soportar el alza de precios. Olgame, ¿Se puede saber qué hace el Estado para regularizar este orden de cosas? -Dicen que continuarán las reuniones entre los Directores de Colegios Privados con representantes del Estado boliviano... Una señora que ponía largas las orejas a fin de seguir la conversación, interviene en la charla, y con su voz chillona dice: -Perdonen Uds. Yo soy la señora de Pérez. Of lo que decían y yo pienso. (El señor Pérez repite para sus adentros: "Ella pionsa"), y yo pienso -prospere la señora de Pérez- que si las cosas siguen así, nosotros tendremos que soportar aumentos cada año. -Tiene Ud. razón señora -responde uno de los señores Pérez que, en ese momento termina su décimo cigarrillo. La cola ha crecido como en los tiempos de los "cupos" en que se hacía cola por pan. Está visto que no sólo de pan vive el hombre. Y aquí -¿cómo no!- hay que hacer cola también para instruirse. Son las nueve de la mañana. Pasan cuatro horas del madrugón. Llegó una señorita que debe ser la secretaria. Todo el mundo le pregunta a qué hora comienzan las inscripciones. Ella los mira, se arregla el pelo y dice fríamente: -Señores, el colegio inicia sus inscripciones el lunes.

Moderna fábrica de cemento se instalará en Cochabamba

En la Provincia de Capinota del Departamento de Cochabamba se instalará una fábrica de cemento con un capital de 14,000,000 de dólares.

La indicada industria se denominará Fábrica de Cemento Londo S.A. y hasta el presente tiene un capital pagado de 7,000,000 de dólares.

La Fábrica de Cemento Londo S.A. tendrá una capacidad de producción de 100,000 toneladas anuales. Actualmente las fábricas de cemento de Viacha y Sucre alcanzan a una producción de 60,000 toneladas anuales.

La firma Fives Lillecaill, financiará el total de la maquinaria y la construcción de las instalaciones por un valor de 7,000,000 de dólares. Indican que la maquinaria para la instalación de la fábrica consistirá la última palabra en materia tecnológica. Su manejo será electrónico.

El Gobierno francés bajo el Plan de Cooperación Técnica del Gral. De Gaulle, desea instalar la indicada planta para la fábrica de cemento, como demostración de la calidad del equipo francés.

Indican que la Fábrica de Cemento Londo S.A. funcionará a principios de 1969. Los trabajos de construcción de la planta se iniciarán aproximadamente entre marzo y abril del presente año.

Por otra parte, también se informó que el Gobierno de Bolivia, a través de la Corporación Boliviana de Fomento avalará el crédito.

La Fábrica de Cemento Londo S.A. estará respaldada en todo su financiamiento por la Banque de París et des Pays Bas.

UN CRIMINAL DE...

(Viene de la página 6)

Anderson que la huida de los nazis no fue ni financiada ni organizada. El autor de la crónica dice sin embargo que tiene pruebas suficientes para afirmar lo contrario.

El resto del artículo se refiere a otros nazis, la actuación de Perón en protejerlos y otros detalles. El articulista afirma que Busch es uno de los pocos nazis que usa su nombre con libertad y sin ocultarlo. A lo largo de todo el artículo basado en una entrevista con Mario Busch, no habla de otro nombre. Es decir, acepta como original y auténtico el nombre de Mario Busch que a decir del Ministerio de Gobierno obtenido en Bolivia por el criminal nazi Otto Radell.

CANCELACION DE PASAPORTES

Finalmente las autoridades de Gobierno señalaron haber solicitado a la Cancillería la notificación a los gobiernos de Paraguay, Brasil, Argentina y la República Federal Alemana la cancelación de los cuatro pasaportes bolivianos que tiene en su poder Mario Busch. El Pasaporte No. 0069 le fue entregado en fecha 23 de junio de 1964; con él, Busch logró salir con destino al Brasil. El pasaporte No. 962 le fue otorgado en fecha 26 de marzo de 1961 y el pasaporte 0140 entregado en fecha 19 de agosto de 1964 por orden del Cnl. San Román, Jefe de Ex-Control Político.

Otra disposición adoptada por el Ministerio de Gobierno, fue la de comunicar a todos los consulados bolivianos en el exterior cancelar los pasaportes bolivianos que pudiera presentar en cualquier ocasión el sindicato de criminal de guerra Mario Busch.

BRANIFF PROMOVIO A DOS EJECUTIVOS

Robert C. Booth y Roy Brown fueron promovidos a Vice Presidentes de la Braniff International. El anuncio lo efectuó ayer el Gerente en Bolivia, Julio Quiroga Rivas, luego de recibir la comunicación oficial de la oficina central en Dallas, Texas.

Robert C. Booth es un ejecutivo impulsor de las corrientes turísticas entre Norteamérica y las capitales latinoamericanas. En varias oportunidades, estuvo en nuestro país para dirigir diversos programas de promoción turística de Braniff.

Colegio de los Sagrados Corazones

INSCRIPCIONES

HS. 9 a 12 a.m. 2 a 5 p.m.

DIA 17: KINDER, 1º, 2º DE PRIMARIA
 " 18: 3º, 4º y 5º DE PRIMARIA
 " 19: 6º, 0E PRIMARIA y 1º DE SECUNDARIA
 " 20: 2º y 3º DE SECUNDARIA
 " 21: 4º, 5º y 6º DE SECUNDARIA

PASADOS ESTOS DIAS, NO SE RESERVARAN LUGARES

EXAMENES DE DESQUITE

A PARTIR DEL DIA JUEVES 20 DE AGRUERO
 A ROL INTERNO

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Aviso No 132

A LOS EXPOSITORES DE LA FERIA DE ALACITAS

Se comunica a los expositores de la Feria de Alacitas que el día lunes 17 de enero, desde horas 8.30, se procederá a la distribución de puestos en la Avenida Montes parte central para las Secciones de juguetes y joyería. En consecuencia los interesados deberán concurrir el día y hora señalados, munidos de su comprobante anterior de pago de impuestos, a los efectos de no perder su ubicación.

La Paz 15 de Enero de 1966

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.

AUMENTO DE TARIFAS...

(Viene de la Pág. 1)

La primera unidad de 11.500 Kws. de la nueva planta de Chururaquí en una operación de prueba. En lo que resta de este mes, esa planta será sometida a diversas otras pruebas antes de procederse a efectuar las conexiones respectivas.

Según se informó en la Municipalidad, las pruebas a que ha sido sometida esa maquinaria han sido satisfactorias debiéndose fijar en el curso de esta semana la fecha definitiva de su inauguración.

Se ha anticipado que la inauguración se producirá en la primera quincena de febrero. Corresponderá al Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Gral. Alfredo Ovando Candia, operar el tablero de control para poner en funcionamiento la maquinaria, una de las más modernas fabricadas

problema eléctrico de La Paz por unos ocho años, teniendo cuenta el ritmo de crecimiento de la ciudad y el índice de necesidades. 1966, desde luego, será el primer año en que La Paz ya no sufrirá de racionamiento eléctrico y si se produce éste, será en una escala tan mínima que pasará inadvertido.

SEGUNDA UNIDAD

A fines de junio o en la primera quincena de julio, comenzará a operar la segunda unidad de Chururaquí, con lo que esta planta habrá alcanzado una potencia de producción de 23,000 Kws., que representa más del 50 por ciento de la actual capacidad de producción de la Power.

Actualmente se están realizando los trámites de importación de la maquinaria que debe ser instalada, en una segunda fase, en Chururaquí.

PROBLEMA RESUELTO

Con las operaciones de Chururaquí, habrá sido solucionado el

Empresa Editora "Novedades" Ltda.

Ex-Empresa Industrial Gráfica E. BURILLO

Anuncia a sus clientes y amigos que ha trasladado sus instalaciones Gráficas al nuevo local de la Avenida Simón Bolívar N° 1825.

TELEFONOS: 12110 y 21865

La Paz, 15 de enero de 1966.

Corporación Boliviana de Fomento

CONVOCATORIA A PROPUUESTAS PARA SEGUROS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

LICITACION N° 24

Habiéndose resuelto postergar el plazo para la presentación de Propuestas para cubrir los seguros de las viviendas de interés social, hasta el 28 de Enero de 1966. Se invita a las Compañías y/o Empresas aseguradas a retirar el Pliego de Especificaciones elaborado para este efecto a partir del día 18 de Enero previo pago de \$b. 50.- por pliego.

PROGRAMA DE VIVIENDA BID CBF

La Paz, 13 de Enero de 1966.

¿Y el resto?

Los demagogos no son sinceros con los mineros. Les hablan en términos color de rosa; les dicen que deben ganar más; que para mejorar deben levantarse contra cualquiera; finalmente los precipitan a huelgas y aún a hechos graves.

Todos estamos de acuerdo en que los mineros deben ganar. Pero ese aumento, debe ser de acuerdo a la producción minera. No es cuestión de emitir billetes sin respaldo, con lo cual nuestra economía se iría al suelo. De las minas, que son de todo Bolivia, dependen todos los bolivianos. Los mineros, y todo el resto del país.

REGULACION MORAL Y ECONOMICA

Lotería Nacional no es empresa de lucro y favorece a entidades de beneficencia, dicen sus directivos

El producto de una emisión de billetes beneficia a la Cruz Roja con un 50%, al Consejo Nacional de Beneficencia con el 30% y al Ministerio de Salud con el 20%. Anheló por concluir un edificio. Plan austero en la administración de recursos.

Por: Donald Zavala W.
Fotos: Gerardo Garrón.

Pocos conocen la labor social que realiza Lotería Nacional en el país. Y aquellos que lo saben lo olvidan. En una entrevista realizada por quien escribe esta nota a los ejecutivos de la Lotería Nacional, permite dar una orientación a la opinión pública sobre las funciones efectivas que cumple esta entidad, con entidades de Beneficencia.

Es conveniente expresar que Lotería Nacional como otras similares de otros países es objeto de comentarios antojadizos. Cuando sale premiado el premio mayor, por lo general se oye decir: "Seguro que le tocó a algún pariente del Gerente, o debe ser algún empleado de esa misma oficina". Cuando el premio gordo se queda en casa, hay otros calificativos: "Son unos estafadores; no hay derecho; no juego más; es la última vez que me toman el pelo", etc.

UNA EXPLICACION

El Cnl. Roberto Pabón, Presidente del Directorio de Lotería Nacional y el Dr. Mario Loayza Gerente General, explicaron la verdadera función que cumple en nuestro medio la entidad.

"Lotería Nacional—expresan—es más bien una oficina recaudadora de fondos. Del total de los billetes vendidos otorgamos las siguientes distribuciones. Cruz Roja, el 50 por ciento, Consejo Nacional de Beneficencia 30 por ciento y Ministerio de Salud 20 por ciento".

Para dar una idea más o me-



El Cnl. Roberto Pabón Valenzuela, Presidente del Directorio de Lotería Nacional hace conocer a PRESENCIA la labor social que cumple esta entidad.

nos relativa del rol que juega Lotería en esta distribución de fondos, existen datos que son elocuentes. De mayo de 1964 a Diciembre de 1965, la Cruz Roja percibió la suma de 881.773,48 pesos bolivianos; el Consejo Nacional de Beneficencia 504.498 pesos bolivianos y el Ministerio de Salud - 536.322,03 pesos bolivianos. Estas sumas, están al margen de las utilidades y percepciones que por reglamento distribuye Lotería a las mencionadas instituciones.

En cada jugada se vende un término medio de sólo el 50 por ciento del total de la emisión. Pese a esta circunstancia, la entidad cumple con sus obligaciones dentro de un plan de austeridad. De los cuatro vehículos existentes ha rematado tres y solamente cuenta con uno. La propaganda, antes de la actual administración, era indiscriminada y factor de merma en la economía de la empresa; ahora ha sido regularizada mediante planes y campañas sincronizadas. Los viajes del personal superior no son cargas para la empresa, sino que son cancelados por los interesados. Nos informaron que es la única Lotería del mundo que otorga el 53 por ciento del total de su emisión, en cuanto a premios se refiere.

QUIENES SE BENEFICIAN

"Quien juega a la Lotería expresó el Dr. Loayza, Gerente General, tiene en primer término la posibilidad de convertirse rico de la noche a la mañana y en su defecto la íntima satisfacción de prestar su cooperación a reali-

zaciones efectivas de orden social".

El Cnl. Pabón por su parte señaló que la Cruz Roja, con los recursos que le otorga Lotería Nacional, tiene a su cargo la mantención de Albergues de Menores, Restaurant del Niño, Casas Cunas, Hogares Instituciones de rehabilitación de niños y niñas. Por su parte el Consejo Nacional de Beneficencia atiende con el 30 por ciento, asilos de ancianos, orfanatos, olla del pobre, dispensarios médicos, Asilo de Quevedo y otros. Finalmente el Ministerio de Salud que se beneficia con el 20 por ciento de los fondos atiende el Manicomio Pacheco, el Hospital del Niño, etc. Si llegara el caso de que la Lotería Nacional fuera marginada de sus actividades el gobierno se vería ante un grave problema social, dijeron.

OTRAS OBLIGACIONES

Según informaron, con las utilidades obtenidas por Lotería, se cubre el pago de haberes de sus 34 empleados, y gastos administrativos. Además contribuye con el tres por ciento de las utilidades para los canillitas y vendedores de Loterías y diarios. Estos fondos, son destinados a la construcción de viviendas, que en 1963 alcanzó a la suma de 35.922,15 pesos bolivianos y en 1964 a 29.122,97 pesos bolivianos.

Analmente Lotería Nacional, fuera de sus dos sorteos mensuales, realiza dos sorteos extras. El primero a beneficio al Ministerio del Trabajo y el segundo a beneficio del Ministerio de Salud Pública. Durante el régimen pasado Lotería Nacional fue manejada con falta de seriedad en el manejo de fondos, a tal extremo que desde mayo de 1964 las instituciones de Beneficencia, como ser Cruz Roja, Consejo Nacional de Beneficencia y Ministerio de Salud no habían recibido sus porcentajes respectivos y la actual administración ha cancelado esas obligaciones y está al día en sus pagos.

ANHELO DEL EDIFICIO

Los ejecutivos de Lotería Nacional van a concretar un anhelo largamente acariciado con la conclusión de los primeros tres pisos del edificio que está en la Avenida Mariscal Santa Cruz. Con ahorros acumulados en años pasados se logró la construcción de la obra gruesa. La compra del terreno alcanzó la suma de 10 mil dólares y la obra gruesa 1.200.000

pesos bolivianos. Para la total conclusión se requieren 300 mil dólares. Sus actuales administradores han determinado concluir los tres primeros pisos y señalan que el Arq. Ernesto Pérez Ribero ha concluido el pliego de especificaciones. La convocatoria será publicada a fines del mes en curso y la adjudicación de la obra se realizará mediante Junta de Almonedas. Para la construcción de los tres pisos, se ha destinado la suma de 600 mil pesos bolivianos.

PREMIOS Y SORTEOS

Lotería Nacional en cada sorteo que realiza, cuenta con varios sistemas de control. En cada jugada se presentan autoridades judiciales, de la contraloría y de la prensa. El sistema de sorteo es eléctrico y automático, el mismo que no se presta a ninguna intromisión. Las niñas que cantan los números pertenecen al Asilo de Huérfanas de las Adoratrices.

Sobre el último sorteo de Navidad que Lotería destinó un premio de 500 millones de bolivianos los ejecutivos de esa entidad explicaron que el premio gordo no fue vendido. "Teníamos toda la esperanza de que al destinar un premio de 500 millones—dijo el Cnl. Pabón—el público tomaría mayor interés y la venta de la emisión sería completa. Sensiblemente no ocurrió así. Solamente se vendió el 63 por ciento del total de los billetes emitidos. El número que correspondía a los 500 millones salió a la venta pero poco antes del sorteo, fue devuelto por el agente Donato Peláez con asiento en esta ciudad".

Los directores de Lotería Nacional han dispuesto sortear la suma de 120 mil pesos bolivianos en una jugada fuera de programa, que se realizará el 20 del presente. En este sorteo se procederá a la extracción de 40 bolillos con tres millones de bolivianos cada uno. Estos premios favorecerán forzosamente a los billetes que hubieran sido vendi-



El Dr. Mario Loayza, Gerente General de Lotería Nacional, que esa entidad al jugar con la confianza del público, se ha vertido en una oficina recaudadora de fondos.

dos. En caso de que algunos bolillos favorezcan a números no vendidos, se repetirá la extracción del bolillo hasta que favorezca al público.

Finalmente el Cnl. Pabón y el Dr. Loayza dijeron: "Lotería Nacional, no se beneficia con nada, ni es una empresa de lucro, al obrar con toda honestidad sólo de objeto de beneficiar al público y que las entidades de beneficencia cumplan su objetivo".

PALABRAS FINALES

Cabe destacar que actualmente

tres representantes de la Contraloría General están realizando un auditaje sobre gestiones de la actual. El trabajo hace dos meses y se está concluyendo a fines de este mes. En Cochabamba, momentos, están recibiendo los agentes de Lotería el objeto de recibir instrucciones de sus directores para más eficaz. Como resultado, las ventas de Lotería alcanzaban a un ciento y en la actualidad, a sólo el 50 por ciento.



El control de billetes premiados está a cargo de esta secretaria, trabajo que lo ejecuta con el extracto de Lotería Nacional.



Un funcionario de Lotería Nacional en el proceso de chequeo de billetes.



El Presidente y Gerente de Lotería Nacional, informa a PRESENCIA sobre el manejo austero al que ingresó esta entidad, después del 4 de noviembre de 1964.

'Academia de Corte y Confección "Bolívar"

Anuncia al público de La Paz, que están abiertas las inscripciones. Horarios convenientes para señoras y señoritas que trabajan. El curso completo comprende de Corte, Lencería Bordados, ropa para niños. Precios convenientes, enseñanza por métodos y más directamente a la práctica.

Inscribese en Calle Bolívar 616 3er. piso.

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

SERVICIOS TECNICO - FINANCIERO
CITACION URGENTE

Se cita con carácter de suma urgencia a los Secretarios Generales de los Sindicatos que a continuación se detalla, para que se hagan presentes en las Gerencias de los Servicios Técnico y Financiero del Consejo Nacional de Vivienda, en el primer y segundo pisos del Edificio "CONAVI" situado en la Avenida 20 de Octubre esquina Fernando Guachalla (Sopocachi), con objeto de legalizar su derecho de propiedad sobre los terrenos de Villa "El Carmen", zona Caicani de esta ciudad, de acuerdo al siguiente rol:

DIA MIERCOLES 19 DEL MES EN CURSO, HORAS 16.00.-

- Sindicato "MANHATTAN"
- Sindicato "ASBUN"
- Sindicato "MAMIFERA FUNDICION BOLIVIANA"
- Sindicato "MARMOLEROS DE COL"
- Sindicato "MARATON"

DIA VIERNES 21 DE ENERO HORAS 16.00.-

- Sindicato "INDUSTRIAS ROPA INTERIOR"
- Sindicato "BATKY"
- Sindicato "FANET"
- Sindicato "TEXTILIA"
- Sindicato "DISCOS MENDEZ"
- Sindicato "FABRICA NACIONAL DE ESPEJOS"
- Sindicato "LA FAVORITA"
- Sindicato "INDUSTRIAS METALICAS"

Los adjudicatarios que no lo hicieron dentro un plazo prudencial perderán su condición de tales.

NOTA.- En caso de no existir representantes legales de los indicados Sindicatos, pueden presentarse personalmente los interesados.

La Paz, enero 14 de 1966

GERENTE TECNICO GERENTE DE FINANZAS



Alemania
Italia
Inglaterra
España
Francia
Portugal
y cualquier país
EUROPA-ASIA-AMERICA

5 VUELOS SEMANALES

Todo a Crédito
10% Al contado... 18% de plazo.

VARIACION AEREA

25% DESCUENTO PARA Estudiantes

160 Ciudades del Brasil
FABULOSO PLAN DE CREDITOS

A MAIOR LINHA AEREA DA AMERICA LATINA
AV. Camacho 1213 - TELEF. 21540 - Casilla 3125

AGRADECIMIENTO

La familia del que en vida fue el señor: don IGNACIO BASAURE OVALLE (Q.D.D.G.) agradece sinceramente a todas las personas amigas, por las expresiones de condolencia y consuelo que se han dignado hacerle llegar con motivo de tan infausta e irreparable pérdida. La Paz, 16 de Enero de 1966.

La familia de la que en vida fue Sra. Doña Victoria Velasco de Tenda, agradece profundamente a sus parientes y amigos, su sentida condolencia, y les invita a la misa de cabo de mes, que recordando su sensible fallecimiento, se efectuará en el Templo de María Auxiliadora el día martes 18 del presente a Hrs. 12. La Paz, enero de 1966.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y la bendición Papal, ha elevado su alma al cielo la que en vida fue abnegada madre Señor ERNESTINA RIVERO DELGADO (Q.E.P.D.) hija de Claude, hijo, Mario Claude, hijo político; Emma de Lejón, hermano político (ausente), los tíos, sobrinos, nietos y demás familiares, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente que se oficiará a horas 10:00 a.m., y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy domingo, a hrs. 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de su casa de la calle Jorge Sáenz N° 1040. Atención que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente La Paz, enero de 1966

Esto le interesa a Ud.!! ¿SUFRE UD. DE ESTREÑIMIENTO? TOME SARAKA (LAXANTE MECANICO) PIDALO EN SU FARMACIA FAVORITA

Sociales

EMBAJADA DE INGLATERRA.- La Reina Elizabeth II de Inglaterra ha otorgado la condecoración de "Miembro del Imperio Británico" a la señora Cecilia Double que prestó importantes servicios de labor social en nuestra capital. La señora Double es la esposa del ex-gerente de McDonald y Cfa., señor Alfred Double, fallecido recientemente. EMBAJADA ALEMANA.- Para el 19 del presente mes, la señora Marga de Motz, esposa del Embajador de Alemania ha

Invitado a un grupo de señoras de nuestra sociedad para agasajar con un té a la señora Leonor Sejas de Zenteno, esposa del Canciller de la República.

OFICIALES.-

El Prefecto del Departamento Coronel César Loma Navia ofreció ayer un almuerzo en honor de sus relaciones, amigos y camaradas del Ejército.

ROTARY CLUB.-

Ayer los socios del Rotary Club se dieron cita en el Asilo de San Ramón para agasajar y servir un almuerzo a los asilados de la mencionada entidad, como un homenaje al Día de Reyes.

REUNIONES

Lucidos contornos alcanzó la posesión de la nueva Mesa Directiva de la Hermandad del Señor de los Milagros, realizada en la tarde de antier.

Despidiendo al señor René Urquidí y a la señora María Teresa Parada de Urquidí por su viaje a Santiago de Chile, anoche tuvo lugar el malón que un grupo de matrimonios de nuestra sociedad les ofreció en la residencia de los esposos señor Fritz Schapeck y señora Ana María Bickenbach de Schapeck.

La señora Albertina Taborga de Romero agasajará a sus amigas con un té-bridge el próximo martes.

En su residencia de Calacoto anoche el señor Julio Patiño y su esposa señora Bertha Villegas de Patiño ofrecieron una cena.

El jueves próximo la señora Alicia Blanco de Quilroga dará un té a sus relaciones sociales.

Celebrando su aniversario natal, la señora Peregrina Arze invitó

Médico Boliviano



El Dr. Gustavo Sánchez Criales tuvo participación en los "Cursos de actualización previos al III Congreso de Ciencias Neurológicas y Psiquiátricas" y en la "VII reunión conjunta México-Texas de Neuropsiquiatría", con temas sobre "Cisticercosis cerebral" y "Tratamiento quirúrgico de las disquinesias", celebrados en la ciudad de México del 22 al 27 de noviembre de 1965. El Dr. Sánchez Criales realiza residencia en Neurocirugía en el Centro Médico Nacional.

INSCRIPCIONES ESCOLARES

Como todos los años hay gran afluencia de Padres de Familia para inscribir a sus hijos en colegio. Esa misma afluencia la tiene FREUDENTHAL Y CIA. LT DA. por que sus carpetas y mochilas escolares son de gran calidad y duración, tanto los jóvenes, niños, y padres de familia las prefieren. No olvide la dirección POTOSI N° 967. FREUDENTHAL le espera y está a sus órdenes.

TE-TETLEY advertisement featuring a hand pointing to the brand name, a smiling character, and text: 'ES EL TE, QUE EL MUNDO ENTERO PREFIERE. Y AHORA... UN SECRETO PARA UD. MILLARES DE PERSONAS SE SIRVEN E INVITAN TE-TETLEY FRIO Y SE REFRESCAN DISFRUTANDO DE SU SABOR Y AROMA POR ESO UD. TENGA SIEMPRE A LA MANO TE-TETLEY FRIO Y OFREZCA A LOS SUYOS. ES REFRESCANTE, MARAVILLOSO: TE-TETLEY. CUESTA MENOS Y GUSTA MAS.' Includes logos for SIDEC OVERSEAS BOLIVIA Ltda. and COPIENTER.

AMERICAN SCHOOL

La Dirección de AMERICAN SCHOOL (Escuela Americana), tiene el agrado de comunicar a los señores padres de familia, que el presente año lectivo funcionará en su nuevo y moderno local propio, situado en la calle Yanacochoa, a una cuadra del Ministerio de Educación.

Las inscripciones se recibirán en su antiguo local de la sección KINDERGARTEN, de la calle Ingavi N° 1047, teléfonos N° 28688 y 21629, para los ciclos de:

KINDERGARTEN los días lunes 17 y martes 18. PRIMARIA, del día miércoles 19 adelante

En las mañanas de 8 a 12 materias básicas y en las tardes exclusivamente cursos intensivos de inglés.

Cuenta con Profesores Normalistas de reconocida capacidad y prestigio profesional.

HERNAN RIVERA UNZUETA, DIRECTOR GERENTE

Para la belleza de su cabello



CASA BERNARDO S.A. LA PAZ COCHABAMBA

Manhattan Sport shirt advertisement featuring a man in a plaid shirt by a lake, with text: 'Descubra una lujosa comodidad usando una SPORT Manhattan.' Includes list of stores: ALMACENES DE VENTA: CAMISERIA FRANCESA YANACOCHA 422, ALMACENES 'EL LOUVRE' POTOSI 1008, CAMISERIA MANHATTAN POTOSI 928, ALMACENES 'RICHMOND' COMERCIO 1022, CASA EVELYN SUCABAYA 428. FABRICADA BAJO PATENTE DE 'THE MANHATTAN SHIRT Co' U.S.A.

AVISOS CLASIFICADOS

DEPARTAMENTOS
OFICINAS
LOCALES
TIENDAS

DEPARTAMENTO EN ALQUILER
En calle Evaristo Valle, ubicado para familia extranjera. Referencias: Potosí 1050, oficina 3.

HABITACION
Anticrético, anticrético, ofrezco. Oficina "LA PAZ", Yanacocha 428.

DEPARTAMENTO
Quintanilla Zuazo, anticrético, ofrezco. Comercial "LA PAZ", Yanacocha 428.

DEPARTAMENTOS
Tiempos, habitaciones anticréticas, necesitamos anticrético o alquiler, personas solventes. Propietarios no pagan ningún gasto. Yanacocha 441, oficina 3, fono 23114.

ANTICRETICO
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Anticrético departamento tres habitaciones, cocina, se entrega 15 días a partir de la firma del contrato. Miraflores.

PARA CABALLERO
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Alquiler habitacion para caballero solo calle Yanacocha, por \$b. 120.

ALQUILO
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Alquila habitacion para caballero solo. Av. Arce. Miraflores, derecho a baño y teléfono por \$b. 300.-

DEPARTAMENTO
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Alquila Sopocachi cuartos Instituto America. Excelente ambiente, teléfono para persona extranjera por \$b. 160.

ALQUILO TIENDA
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Alquila tienda en Miraflores, Guerrilleros - por \$b. 600.-

OFICINAS
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Alquiler amplias oficinas, calle Villazon por \$US.

LOCAL PELUQUERIA
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Vende local de peluqueria, lugar céntrico, Comercio local especial para importadores o cualquier otro negocio entrega inmediata, con todas las facilidades, moderno, piso machihembrado.

OFREZCO
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Ofrezco departamento habitaciones, tiendas. Anuncio tomar o dar consulte nuestras oficinas.

EN SOPOCACHI
Departamento en alquiler matrimonial solo. Telf. 25026.

NECESITO
Pieza en alquiler, exclusiva para taller, preferible por la Miraflores Santa Cruz, Murillo o Cometa. Ref. Santa Cruz o Cometa. Ofrezco a los señores Jiménez o Quiñones, en buena oficina.

HABITACIONES EN ALQUILER
Necesitamos habitaciones en alquiler para estudiantes procedentes del interior de la República, preferencia en barrios próximos a la Universidad y a la Facultad de Medicina en el barrio Miraflores. Referencias al Departamento de Bienestar Social a la Universidad.

OFICINA
Anticrética. Alquiler conveniente, moderno. "LA DILIGENTE". Barro Sanjines 566.

TIENDA
Importador necesita en anticrético, zonas Max Paredes, A. Vences, Buenos Aires, Tumusla o Cometas. Ref. Telf. 11412.

VENDO
Lote de 300 m2 con tienda y cuartos desocupados en Villa Sacabana - colectivo alia por. Entrega inmediata. Ref. Paray. Telf. 20 Telf. 12894.

15 MILLONES ANTICRETICO
Tres piezas, cocina y baño independiente, derecho a teléfono bastante sol. Mismas condiciones otras dos piezas grandes. - Ref. Telf. 10549.

SE NECESITA EN ALQUILER
Un departamento pequeño con dos dormitorios y dependencias, con jardín, preferible en Sopocachi u Obrajes. Referencias: teléfono 20438.

DEPARTAMENTO
Anticrético, ofrezco. Ref. Rodríguez Nº 369.

HABITACION Y COCINA
Anticrético. "UTAMA", Comercio 819.

ALQUILO
Depósito o para taller en zona Gran Poder. Referencias: Sagárnaga Nº 462.

DEPARTAMENTO
Para salón peinados preciso Loayza Nº 568

DEPARTAMENTO
Anticrético. Ofrezco camionetas trabajo, tractor, doble guinche. Loayza Nº 568

DEPOSITO
Céntrico. Alquiler. Fono 23413

DEPARTAMENTO NECESITO
Anticrético, independiente. Llamar: 29932 - 27020, St. Valdivia

SE NECESITA
Dos piezas para persona sola. Referencias Tel. 29102 (Rafael R. Garrón V.) de horas 9 y 30 p.m. adelante. Preferible zona San Pedro.

CASAS CHALETS
Casas céntricas, terrenos cualquier zona para compra inmediata. Ofrezcamos en Yanacocha 441 oficina 5, teléfono 23114.

NECESITAMOS
Casas céntricas, terrenos cualquier zona para compra inmediata. Ofrezcamos en Yanacocha 441 oficina 5, teléfono 23114.

LA INMOBILIARIA
Ofrecemos chales residenciales modernos (La Florida), consta tres dormitorios y demás amplias dependencias, bonito jardín 600 mts. superficie. Precio ganga: 12.000 dólares. PRESTAMOS HIPOTECARIOS, ofrecemos cualquier cantidad dólares americanos, pesos bolivianos, interés legal. ASIMISMO SOLI CITAMOS: Contratos anticréticos; necesitamos urgente casas, habitaciones, departamentos. Propietarios y capitalistas no pagan comisión. Oficina ALVAREZ HERRERA. Teléfono 22855.

LA INMOBILIARIA
Compramos urgente pagando dólares al contado: Dós chalets de uno o dos departamentos; cualquier región, preferente Sopocachi como Miraflores. Oficina ALVAREZ HERRERA. Teléfono 22855. Potosí 1050.

EN CALACOTO
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Anticrético oficina casa junta, Calacoto amplias dependencias por \$us 7.000.-

NECESITO
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Alquiler necesario, casas, departamentos, habitaciones, tiendas. Doy cualquier cantidad de dinero, propietario no paga comisión.

ALQUILER NECESITO
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Alquiler necesario, tiendas, cualquier zona Pago alquiler adelantados.-

COMPRO CASAS
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Compro casas, terrenos distintas zonas pedidos especiales, pagos al contado.-

CASA VENDI
Moderna, con tres departamentos uno por piso. Ref. Indaburo 1315

VENDAMOS
Lotes desde 14 el metro, en diferentes zonas. Colón 706.-

Coloque su aviso clasificado POR TELEFONO

Llame al 10460 o al 11125

TARIFA: VEINTE CENTAVOS POR PALABRA (Ej 0.20. El importe será cobrado en su domicilio.)

LO MAS EFECTIVO Y ECONOMICO si Ud. desea vender o comprar. Si necesita casa, departamento, oficina, o si desea colocarlo. Si ofrece servicios o los requiere. Si busca empleo o necesita empleados. Si quiere recuperar algún objeto perdido. NO PIERDA TIEMPO.

La Sección CLASIFICADOS de PRESENCIA está a su servicio.

COMERCIAL "VISION"
VENDEMOS: Lindo chalet por estrenar en Sopocachi. NECESITAMOS: Casa en anticrético para familia honorable. Habitación con cocina para persona sola. - Comercio 994, 2º piso, oficina 3. Telf. 11828.

NECESITO
Comercial Loayza Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Necesito casa, terrenos tiendas habitaciones, cualquier zona.

VENDO CASA
Dos departamentos Av. Argentina Miraflores, entrega vacía. "LA DILIGENTE" Jenaro Sanjines 566.

POR MOTIVO DE VIAJE
Vendo casa por concluir Segunda Costa Rica, 413 mt. con material construcción. Referencias: calle Chquisaca Nº 676, de horas 15 a 16. Mueblería.

EN COCHABAMBA
Vendo chalet de dos pisos en barrio residencial, con 5 dormitorios, living, comedor y demás dependencias y garaje. Referencias Casilla 972, Sra. Koca.

ANTICRETICO
Ofrecemos dos residencias confortables, Sopocachi, Miraflores 10.000 - y 7.000.- dólares. "La Diligente" 926 altos Bufete Rocaba do

TERRENOS Y PROPIEDADES
Seguencas 400 metros. Alto, calle René Pinal, mil metros. "La Diligente", Jenaro Sanjines 566

TERRENOS
Terreno de 602 m2. en calle 8 Calacoto. Ref., calle José Ballivián entre calles 20 y 21.

VENDO
Lotes desde 14 el metro, en distintas zonas. Colón 706.

TERRENOS
Se compra terreno desde 200 a 600 m2, preferentemente en Sopocachi o Miraflores. Teléfonos 11712 - 27354.

COMPRO TERRENO
200 a 300 mts. 2 zona Miraflores. Ref: 25170 o 19006.

VENDO LOTE
300 metros, cercado, excelente ubicación. Villa Fátima. Sin intermediarios. Referencias México 1771 (altos). Teléfono 11215.

VEHICULOS
CHEVROLET "Impala". 4.600 dólares. Vendo Teléfono 10996.

CAMIONETA 1964
"International" 2 1/2. Especial mercancías. Vendo. Teléfono 10996.

SE VENDE FORD 1961
"Thunder Bird" y otros enseres de casa. Consola de tocadiscos, radio estéreo grabadora. Máquina de lavar. Estola de Visón. Equipo para prueba de radio. Muebles, Cámaras y accesorios. - Avenida Bustamante entre calle 8 y Avenida Florida, Calacoto. Telf. 32402.

VENDO O PERMUTO
Colectivo marca "FEDERAL" - Taxi "CHEVROLET", facilidades de pago. "UTAMA", Comercio 819. Telf. 23610.

"COMBI DE OCASION
Vendo. Ref. Telf. 27244 - 24345.

VENDO
"LAND ROVER" último modelo. Ref. Land Rover, plaza 240.

DOLARES
Presto. Garantía primera hipoteca. Comercial "LA PAZ". Yanacocha 428.

VENDO VAGONETA
"Chevrolet" 1952 en perfecto estado, motor standard. Referencias Murillo Nº 1255. Teléfono 12196.

VENDO TAXI
"AUSTIN" 1955 y Piano. Teléfono 27343

EMPLEOS
COCINERO O COCINERA
Se necesita para el internado del Instituto Educativo "OBRAJES". Presentarse con certificaciones de trabajo, Obrajes, calle 12, final.

NECESITO CHICO
Sin pretensiones para aprender profesión de Pensista, a cambio de pequeños quehaceres. Referencias: Figueroa 755, horas 12 a 13.

TAPICERO NECESITO
Especializado en automóviles. Trabajo permanente. Referencias teléfono 29561, Sr. Gonzales, horas oficina.

KARDEX
Joven especialista en Kardex, se ofrece. Datos: teléfono 27702.

NECESITO
Niñera con experiencia Ref. Estados Unidos esq. Hatif 498, segundo piso. Telf. 22021.

LIBROS Y REVISTAS
HISTORIA UNIVERSAL
Vendo Historia Universal y Tradiciones Peruanas Ricardo Palma. Indaburo 1037.

CONOZCA LA VIDA DE MUJERES BOLIVIANAS NOTABLES EN:
"DICCIONARIO BIOGRAFICO DE LA MUJER BOLIVIANA"

VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS,

DEMOCRACIA CRISTIANA
"Dr Benjamín Miguel" - Contiene el planteamiento político, económico, social y cultural de la Democracia Cristiana, con aplicación especial a los países latinoamericanos y subdesarrollados DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

LA BOLSA DEL LIBRO
COMPRAR CAMBIA VENDER
AVENIDA MENTAL PARA LOS ESTUDIANTES
ILLIMANI 1640 LA PAZ - BOLIVIA

NEGOCIOS Y VALORES

PRESTAMOS
Hacemos sobre prendas, objetos de oro, máquinas de escribir, grabadoras, etc. yanacocha 441. Oficina 6, Fono 23114.

20 MILLONES
Urgente necesario. Hermoso negocio sin competencia. Utilidad 10 millones. Tiempo: 120 días. Teléfono 21695.

PRESTO
Diez, veinte y treinta mil pesos bolivianos. Interés legal. Referencias: Potosí Nº 1033, oficina 1, teléfono 12433.

DINERO
Necesitamos para préstamos hipotecarios, pago garantizado de intereses. Trámite inmediato. Ofrecemos en Yanacocha 441, oficina 6, fono 23114.

FABRICA DE CHOCOLATE
Vendo la Fabrica de Chocolates "Illimani", con maquinaria completa. Indaburo 1037.

TIENDA
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Tienda con motorador, final Sagárnaga por \$b. 350.-

OFREZCO DINERO
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Ofrezco dinero primera hipoteca prendas trámite al día.

DINERO NECESITO
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Necesito personas que deseen prestar dinero - primera hipoteca, prendas.

NECESITO
Socio capitalista para explotación granje. Referencias teléfono 11471.

OFREZCO DINERO
Prestamos, garantía y rapidez, interés legal, reserva absoluta. "La Unica", Comercio 21214.

\$b. 15.000.-
Ofrezco para sociedad, bailes de Carnaval. Casilla 2896, Sr. Reinado.

VARIOS
SE COMPRA
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Compra refrigeradores, cocinas, pago al contado recibo comisión.

SE COMPRA
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Compra máquinas de escribir, coser, pago al contado.-

CORCHOS
Para botellas. Cilíndricos y cónicos. Llegó nueva partida a los precios más bajos de plaza. MANUEL FLORES MATOS. Av. Mariscal Santa Cruz Nº 1314 Telf. 28149, La Paz.

SE OFRECE
Taladro con turbinas para Dentista Verio Av. Saavedra 2192.

VENDAMOS
Máquinas de coser industriales, distintas marcas. Colón 706.

COMPRO MAQUINAS
De coser, escribir, radios a transistores. Pago al contado. Eloy Salmón 865.

EQUIPO FRIAL
Se vende: mostrador frigorífico tipo super-mercado, cortador - fiambres, molidor carne con embudador, balanza, estantería metálica. Hotel Sucre, Apt. 240.

REMINGTON, ROYAL
Olympia, 12 a 18 pulgadas, vendedo ocasión. Comercio 994 oficina 6

MUEBLES
COMPRO
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Compra toda clase de muebles pago al contado recibo comisión. - antes de vender consulte nuestras oficinas.-

COMPRO
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Compra toda clase de muebles pago al contado recibo comisión. - antes de vender consulte nuestras oficinas.-

MUEBLES "SANSON"
Grandes facilidades, precios de regalo. Mesitas \$b 140. Reparaciones en general. 30 de Octubre 1987.

VENDO
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Vendo muebles de comedor, suntuos, precio de ocasión.

BILLAS BILLARES
Vendo mesas de billar, flamantes con fondo de mármol. Rodríguez 369 altos.

LIVING FRANCES
\$b. 150.000.- Americano. Tapiz importado, \$b 150.000.- Tumusla 492

MUEBLES
Vendo juegos de Living a 760 pesos bolivianos. Tumusla 492 interior.

COMEDORES VENDO
Enchapados, dormitorios y living. Facilidades Almirante Grau 1306 esquina.

BANCOS BIPERSONALES
20 bancos se precisa urgente para Instituto. Ofertas: Capitán Ravelo 2066, teléfono 24028.

RADIOS
Radio y Pick-up, ocasión. Tumusla Nº 492 interior.

COMPRO
Radios y Pick-up Tumusla 492, interior.

DISCOROLA
Vendo. Referencias: Linares Nº 962.

ACADEMIAS INSTITUTOS PROFESORES

PROFESORES PARA 1966
El Instituto Educativo "OBRAJES" tiene algunas cátedras vacantes. Los maestros que tengan interés deben presentar sus expedientes a la Dirección del Instituto. Detalles Telf. 20925.

MAESTRA
En escuela primaria de Cochabamba desea permutar con igual en esta ciudad. Ref. Hotel España pieza 5.

PEINADORAS
Tituladas, amplios conocimientos Adquiera profesión lucrativa Loayza Nº 568.

PROFESORA PRIMARIA
Da clases 1º y 2º curso. Teléfono 22408.

INTERNADO PARA 1966
Asegure con tiempo la plaza para su hijo en el Internado del Instituto Educativo "Obrajes", el

JACHILLERES
Ingreso en Medicina. Consulte Métodos garantizados. Referencias: teléfono 26892

TELEFONOS
VENDO
Comercial Loayza, Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Vende teléfono particular, comercial precio de ocasión. Antes de comprar o vender consulte nuestras oficinas.

COMPRO
Teléfono particular. Referencias teléfono 24320.

SE ALQUILA
Teléfono Referencias Tel: 27263

TELEFONO
Comercial, necesario en alquiler para Bufete. Teléfono 21695.

COLEGIO MIXTO PARTICULAR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
Dirigido por Religiosas "Hijas de Ntra. Sra. de Fátima"
La Dirección del Colegio, pone en conocimiento de los padres de familia, que las inscripciones quedan abiertas a partir del día lunes 17 del presente.
Cuenta con profesores Normalistas. Se imparte enseñanza de Inglés intensivo desde Kinder.
Funciona de 8 y 30 a 12, y de 14 a 16 y 30
El establecimiento queda situado frente al Santuario de "FATIMA"
LA DIRECCION

TECNICOS Y SERVICIOS

ATENCION MAESTROS Y BACHILLERES
La Sección Jurídica de la Federación de Padres de Familia atiende trámites de bachilleres, becados, libreta militar, expedientes de maestros, título, inscripción, escalafón, pago categorías, renta vejez, Comisión Mínima Pronitud. Comercio 1287. Oficina 1. (Frente Banco Minerco).

ENFERMERA PROFESIONAL
Ofrece servicios en su especialidad, cuidado de enfermos, atención a domicilio. De horas 11 a 12 y de 6 p.m. adelante, teléfono 27339.

APERTURAS
Organización negocios y empresas Balances en general. Tiempo y honorarios mínimos. Telf. 11637. /10178

FOTOCOPIAS \$b. 5
Obispo Cárdenas 1415 - 4º

IMPRENTA EL PROGRESO
Realiza toda clase de trabajos, especialidad offset. Referencias teléfono 11471.

MASAJES ELECTRICOS
Baños turcos, gimnasia con aparatos para aumentar estatura, volumen, adelgazar, desarrollo muscular. Gimnasio "YORK". Comercio - Colón. Telf. 11351.

BORDADOS
Se hacen toda clase de bordados a máquina. Referencia: Teléfono 21921.

REPARAMOS RADIOS
A domicilio. Teléfono 25113 27149.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

SE VENDE
Cuna, catre-cuna, coche andador, columpio, silla de doblar con mesa, rasuradora con acumulador recargable. Diaz Romero Nº 1519 en la tarde.

SE VENDEN
Sábado y domingo: muebles suntuos, lámparas, raquetas, bañes, cajones. Prolongación Cordero 137. Avenida Arce

REPUESTOS

FOCOS
"General Electric", de 6 y 12 voltios. CENTRAL DE REPUESTOS PERFECT, Avenida Pando 151.

TAPAS DE TANQUE
Tipo "AA". A precios bajísimos. PANAMA AUTO PARTS. Campero Nº 252.

TALADROS
"BOSCH", en varios tipos, de 110 y 220 Voltios. PANAMA AUTO PARTS; Campero Nº 52.

INTERRUPTORES
Y botones para Dual. PANAMA AUTO PARTS, Campero Nº 52.

BOLIVAR REAPARECERA HOY FRENTE A ALWAYS

Debut de figuras es atracción de match

Bolívar y Always Ready reaparecerán hoy ante la afición deportiva local, en el festival organizado por el Rotary Club con fines benéficos. La jornada se cumplirá en el Estadio Hernando Siles y el Match preliminar será precedido por un encuentro correspondiente al torneo fabril.

BOLIVAR - ALWAYS

La realización del encuentro entre "celestes" y "albirrojos" ha despertado mucha expectativa, sobre todo por ver a las nuevas figuras que contrató Bolívar con el propósito de alinear un buen conjunto para el torneo profesional del presente año. Rojas y Alvarez son los jugadores lucumanos que alinearán de principio en el conjunto de la "academia",

figurando también para alternar Verduguez Salas, Lladó, Pinto y Gonzalves. Hay mucho optimismo en los dirigentes respecto a estos jugadores y todo dependerá de su "examen" esta tarde.

Por su parte, Always Ready ha reiniciado sus actividades en forma optimista. Esta tarde apelará a algunos refuerzos con el propósito de conformar un buen equipo y suplir jugadores que están ausentes. Los nombres de Fortunato Soria, Orlando Barrera, Oscar Soliz, Roberto Peiri y Milton Flores son los jugadores que cooperarán esta tarde a la entidad "millonaria".

Tomás Antrúejo, que retornó al país hace unos días reaparecerá controlando este encuentro.

Un millón de dólares para obra final de coliseo Ciudad La Paz

La Compañía de Inversiones Privadas de Reno, Nevada, United States, mediante su representante Mr. Robert W. Pollack, sostuvo ayer una reunión con los miembros del Comité Impulsor del Coliseo Centralizado y presidente del CONAPORTES, con el objeto de estudiar el empréstito de un millón de dólares para el acabado y techado de nuestro primer Coliseo.

El señor Pollack ayudado por un intérprete manifestó que su compañía tiene mucho interés en invertir grandes capitales en nuestro país; el presente caso será considerado por la Investment Compañía y dentro de dos meses aproximadamente tendremos la respuesta.

El empréstito será a largos plazos y según ellos quieren que cuanto antes comience el trabajo, para que así pueda rentar de inmediato. Roberto Soriano puntualizó que el Gobierno boliviano y Banco Central de Bolivia garantizarán el empréstito con fondos provenientes del 10% sobre espectáculos.



Alfredo Hanza, Perú, vs. Ronald Barnes, Brasil.

CREDITO PARA COLISEO. El representante de la Compañía de Inversiones Privadas de Reno, Estados Unidos, Robert Pollack, explica fundamentos del crédito que se gestiona para terminación del Coliseo.

River viaja a Lima y jugará tres partidos

BUENOS AIRES, 15 (AP).- River Plate, Sub-campeón argentino de Fútbol, partirá mañana por la noche con destino a Perú, donde

disputará tres partidos, dos de ellos en Lima y el tercero en Arequipa.

En víspera de esta gira, River Plate ha obtenido el concurso de dos delanteros y gestiona la incorporación de dos defensores. Ayer se informó oficialmente que River Plate había contratado al delantero peruano Miguel Angel Loayza, que actuó anteriormente en Boca Juniors, Rosario Central y Huracán.

El otro delantero contratado es el argentino Pedro Prospitti, que el año pasado actuó en Nacional de Montevideo.

La delegación de River Plate será encabezada por su presidente Antonio V. Libertti y la integran el Director Técnico José Curti, el médico Dr. Gregorio Fraga, el kinesiólogo H. Doree y los jugadores A. Carrizo, J. Varacka, E. Grispo, A. Sañiz, V. Cap, R. Matosas, L. Cubillas, J.C. Sarnari, D. Onega, Vladem Ruiz Quevedo, conocido como "Delem", C. Mederos, H. Ballesteros, J.M. Ramos Delegado, A. Morcillo, J. Ornad, E. Zivicka y Y. Solari.

River Plate enfrentará a Alianza el día 18, a Universitario el 20 y al seleccionado de Arequipa el 22.

Mundial de futbolito

Hoy se juega nueva fecha del torneo mundial de futbolito en el Coliseo de acuerdo al siguiente rol: 9 y 15: Suiza-España; horas 10: Uruguay-Francia; horas 10 y 40: Hungría-Brasil y 11.30: Corea del Norte con Chile.

HUGO AYALA RETUVO TITULO NACIONAL PLUMBA AL GANAR A R. HEREDIA

Hugo Ayala retuvo el título nacional de la categoría plumbas ayer noche a su retador Ricardo Heredia en el décimo primer combate por KOT. En realidad el combate no tuvo calidad técnica, ya que la fue superior a su rival. El joven campeón ha asistido a la escuela de Cornelio Yapura pero aun tiene muchos defectos que mejorar.

El triunfo de Ayala fue bueno y sobre todo tenemos que agradecer la excelente preparación física. Peleó tranquilo esperando a que descuidado el momento de la pelea debió haber terminado antes, ya que en realidad la pelea debió haber terminado antes, pero quiso seguir luchando por espíritu deportivo, tuvo que suspender el combate en el undécimo asalto por fuerte castigo que le propinaba Ayala.

Lamentablemente la pelea de anoche tuvo muchas deficiencias por lo que no se realizó el examen médico de rigor. El combate tuvo un retraso de dos horas. La empresa Vega organizada para realizar un tremendo esfuerzo económico pero no tuvo la atención necesaria de la Federación Boliviana de Boxeo.



"CELESTE.- Rojas, uno de los lucumanos que debutará hoy en el plantel boliviarista.

FESTIVAL DEPORTIVO DE ROTARY CLUB DE LA PAZ, INVITA A TODOS LOS CIRCULOS SOCIALES, AFICION DEPORTIVA Y PUEBLO EN GENERAL, PARA TRIBUTAR SU PRESENCIA, UN CALIDO ESTIMULO A LOS DIRIGENTES, SOCIOS Y JUGADORES DEL CLUB BOLIVAR, QUE EN CAMPAÑA EJEMPLARIZADORA HAN CULMINADO EN EL PROPOSITO DE CONQUISTAR SU DIGNO E HISTORICO SITIAL PRIVILEGIO DEPORTIVO.

BOLIVAR vs. ALWAYS READY

DOMINGO 16: ESTADIO SILES

LA VEZ, PARA APLAUDIR LA ACTITUD DEL CLUB ALWAYS READY, AL ACUDIR CON NOBILIDAD DEPORTIVA A ESTA CITA DE HONOR.

EN HOMENAJE A AMBOS CONTENDORES OCACIONALES Y ESTIMULAR UN BUEN ESPECTACULO SE HA DISPUESTO LA DOTACION DE LA "COPA ROTARY" PARA EL VENCEDOR DEL EVENTO.

ESPERA A LA VEZ DE LA COMPRENSION DE LAS PERSONAS QUE TIENEN ACCESO LIBRE AL ESTADIO, NO HACER USO POR ESTA VEZ DE SUS ENTRADAS DE CORTESIA, POR TRATARSE DE UN FESTIVAL CUYA RECAUDACION ES DESTINADA A OBRAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

La Paz, Enero de 1966

ROTARY CLUB

Servicio Nacional de Caminos

COMUNICADO

Se comunica a las firmas comerciales legalmente inscritas en esta capital, que se proroga el plazo de presentación de propuestas correspondientes a la Convocatoria N° 8 para la provisión de una máquina soldadora automática, hasta el día 25 del presente mes, a horas 17.

Departamento de Adquisiciones

COMUNICADO

Profesores de Comibol

A los profesores que prestan servicios en las Escuelas y Colegios de Comibol, se les hace saber lo siguiente:

- 1.- Todo el personal Docente ratificado, incluyendo los que hubieran solicitado cambios de destino, deben restituirse al lugar y empresa donde prestaron servicios durante la pasada gestión de 1965.
- 2.- De acuerdo con el calendario escolar fijado para el presente año los supervisores y directores escolares deberán estar presentes en el lugar de sus funciones hasta el día martes 18 de enero y los profesores hasta el 25 de enero de 1966.
- 3.- Las inasistencias a partir de las fechas indicadas se computarán para los efectos de pago de haberes y caducidad del contrato de trabajo si exceden de los seis días.
- 4.- Las listas docentes oficiales de destinos para el personal antiguo transferido y nuevo serán publicadas en la prensa de la ciudad de La Paz en la segunda quincena del presente mes.

La Paz 14 de enero de 1966

Corporación Minera de Bolivia
Dirección General de Educación



Visite ORURO en CARNAVALES

La H. Alcaldía Municipal de Oruro le invita a la capital Folklorica